

Julio a Septiembre de 2018

CONTENIDO

1. SENTENCIAS: STC 73/2018 A STC 100/2018 2

2. AUTOS: ATC 74/2018 A ATC 99/2018 28

3. ÍNDICE DE DISPOSICIONES CON FUERZA DE LEY IMPUGNADAS:

A) Disposiciones con fuerza de ley del Estado 36

B) Disposiciones con fuerza de ley de las Comunidades Autónomas 38

4. ÍNDICE DE DISPOSICIONES GENERALES IMPUGNADAS:

A) Disposiciones del Estado 43

B) Disposiciones de las Comunidades y Ciudades Autónomas 45

5. ÍNDICE DE DISPOSICIONES CITADAS:

A) Constitución 46

B) Tribunal Constitucional 50

C) Cortes Generales 52

D) Leyes Orgánicas 53

E) Leyes de las Cortes Generales 57

F) Reales Decretos Legislativos 65

G) Reales Decretos-leyes 68

H) Reales Decretos y otras disposiciones generales del Estado 70

I) Legislación preconstitucional 75

J) Comunidades y Ciudades Autónomas 77

L) Tratados y acuerdos internacionales 95

M) Unión Europea 96

N) Consejo de Europa 97

Ñ) Legislación extranjera 98

6. ÍNDICE DE RESOLUCIONES JUDICIALES DE OTROS TRIBUNALES CITADAS:

A) Tribunal Europeo de Derechos Humanos 100

D) Otros Tribunales 103

7. ÍNDICE ANALÍTICO 105

1. SENTENCIAS: STC 73/2018 A STC 100/2018

[• Pleno. SENTENCIA 73/2018, de 5 de julio de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25705" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 9138-2008.

(BOE núm. 189, de 06 de agosto de 2018)

ECLI:ES:TC:2018:73

Síntesis Descriptiva: Promovido por Centro de Iniciativas para la Formación Agraria, S.A., respecto del Decreto de la Comunidad de Castilla-La Mancha 22/2004, de 2 de marzo, sobre admisión de alumnos en centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos.

Síntesis Analítica: Alegada vulneración del derecho a la educación: extinción del recurso de amparo por pérdida sobrevenida de su objeto. Votos particulares.

Resumen: El Decreto de la Comunidad de Castilla-La Mancha 22/2004, de 2 de marzo, sobre admisión de alumnos en centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos, establecía la educación mixta en los centros concertados y habilitaba a la administración a admitir a los alumnos de los centros concertados. El ahora recurrente, Centro de Iniciativas para la Formación Agraria, S.A., titular de siete escuelas que seguían el modelo pedagógico de educación diferenciada por sexos, impugnó el mencionado Decreto cuya legalidad fue ratificada por el Tribunal Supremo.

Se declara la extinción del recurso por pérdida sobrevenida de objeto. Por un lado, el Decreto 22/2004, de 2 de marzo, fue derogado y la legislación actualmente vigente en Castilla-La Mancha contempla la participación de los titulares de los centros en la admisión de los alumnos. Por otro, la Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa incluyó una regulación específica de la enseñanza diferenciada por sexos. Además, la razón por la que el ATC 89/2013, de 6 de mayo, rechazó el desistimiento de la actora ha desaparecido, puesto que la doctrina que se consideraba conveniente completar ya ha sido dictada por la STC 31/2018, de 30 de abril.

La sentencia cuenta con dos votos particulares discrepantes.

[• Pleno. SENTENCIA 74/2018, de 5 de julio de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25702" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 210-2013.

(BOE núm. 189, de 06 de agosto de 2018)

ECLI:ES:TC:2018:74

Síntesis Descriptiva: Promovido por la asociación de padres de alumnos Torrevelo del colegio homónimo, en relación con las resoluciones de la administración autonómica de Cantabria que denegaron el acceso y renovación del régimen de concierto, así como con la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria y el auto del Tribunal Supremo que desestimaron su recurso contencioso-administrativo.

Síntesis Analítica: Vulneración del derecho a la libertad educativa en conexión con la garantía de la libertad ideológica: resoluciones administrativas que denegaron el acceso y renovación del régimen de concierto basándose exclusivamente en la opción ideológica del centro docente y negando así la libertad educativa de los padres de los alumnos. Votos particulares.

Resumen: El Gobierno de Cantabria denegó la renovación del concierto a un colegio de educación diferenciada. Dicha decisión, impugnada por la asociación de padres de alumnos, fue posteriormente ratificada por diferentes órganos judiciales, incluido el Tribunal Supremo.

Se otorga el amparo y se declara que la denegación del concierto exclusivamente basada en la opción pedagógica del centro vulneró los derechos de los padres de los alumnos a la libertad educativa, en conexión con la garantía constitucional de la libertad ideológica. La sentencia afirma que la decisión administrativa incide de modo intenso sobre la libertad educativa de los padres de los alumnos del colegio que, en ejercicio de la misma, optaron por matricular a sus hijos en un colegio de educación diferenciada, pues el incremento de los gastos vinculados a la escolarización dificulta o impide que los padres opten libremente por la educación diferenciada. Esta injerencia no dispone de la correspondiente cobertura legal, dado que, como se estableció en la STC 31/2018, de 10 de abril, la educación diferenciada es una opción pedagógica que no puede conceptuarse como discriminatoria. Por tanto, no cabe interpretar que la Ley Orgánica de Educación, en su redacción originaria, al hacer referencia a la prohibición de discriminación pretendiera excluir el sistema de educación diferenciada del régimen de ayudas públicas. En consecuencia, se anulan las resoluciones administrativas y sentencias correspondientes, y se ordena la reapertura del procedimiento administrativo para la renovación del concierto.

La sentencia cuenta con dos votos particulares discrepantes, uno de ellos suscrito por dos Magistrados.

[• Pleno. SENTENCIA 75/2018, de 5 de julio de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25708" \o "Ver resolución)

Recurso de inconstitucionalidad 1976-2014.

(BOE núm. 189, de 06 de agosto de 2018)

ECLI:ES:TC:2018:75

Síntesis Descriptiva: Interpuesto por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación con diversos preceptos de la Ley 8/2013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas.

Síntesis Analítica: Competencias sobre urbanismo: extinción parcial de la impugnación (STC 143/2017), interpretación conforme de los preceptos legales que establecen el régimen de silencio negativo para determinados actos de uso del suelo.

Resumen: Se enjuicia la constitucionalidad de varios preceptos de la Ley 8/2013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbana, que regulan, entre otros, los siguientes extremos: a) el carácter negativo del silencio administrativo en los procesos de autorización de construcción e implantación de instalaciones que carecen del carácter de edificación y b) las reglas básicas de la ordenación y ejecución de las operaciones de rehabilitación, regeneración y renovación urbana.

Por un lado, remitiéndose a lo declarado en la STC 143/2017, de 14 de diciembre, se declara que es conforme con la Constitución la imposición del silencio administrativo negativo para la autorización de construcción e implantación de instalaciones que carecen del carácter de edificación, siempre que las actividades y usos urbanísticos cuyo permiso se solicita se lleven a cabo en suelo rural que no esté previsto transformar.

Por otro lado, se desestiman, entre otras, las impugnaciones sobre los preceptos que regulan: a) el régimen de las asociaciones administrativas, al no tener carácter supletorio y conceder margen para su desarrollo legislativo a las comunidades autónomas; b) el contenido del principio de desarrollo sostenible y las directrices de actuación de los poderes públicos derivadas del mismo, al constituir parámetros generales dentro de los cuales las comunidades autónomas pueden optar por el modelo concreto de ordenación territorial y urbanística que estimen pertinente; c) la exigencia de previa autorización de la administración urbanística competente para acceder a los elementos informativos que precisen los particulares para redactar los instrumentos de ordenación y gestión, al ser un principio procedimental conexo al derecho de urbanizar, encaminado a garantizar la igualación de los propietarios y empresarios urbanísticos; d) la habilitación a la administración pública para la ejecución subsidiaria de las obras de conservación de los edificios en los casos de inejecución injustificada por parte de los propietarios, al constituir una regla de carácter instrumental orientada a hacer efectivo este deber básico del derecho de propiedad del suelo; e) el deber del propietario de suelo rural no sometido al régimen de una actuación de urbanización, de costear y, en su caso, ejecutar las infraestructuras de conexión con las redes generales de servicios, al constituir un reverso lógico de su derecho a realizar usos privados del suelo no vinculados a su explotación primaria; f) los efectos derivados de la inactividad de la administración urbanística competente en los regímenes de control a posteriori, al constituir un ejercicio legítimo de la competencia del Estado sobre el sistema de responsabilidad de todas las administraciones públicas; g) la reserva de un porcentaje de edificabilidad residencial en los instrumentos de ordenación territorial, pues, al constituir una línea directriz que busca garantizar el acceso de ciertas capas de la población a una vivienda digna y lograr una moderación o contención de precios, encuentra amparo en la competencia del Estado sobre bases y coordinación de la planificación general de la actividad económica; h) los criterios para definir la situación del suelo como urbanizado y lo que se debe entender por actuaciones edificatorias, al constituir elementos indispensables para regular las condiciones básicas del ejercicio del derecho de propiedad del suelo, sin llegar a imponer un modelo urbanístico determinado; e i) la incorporación al listado de los usos de interés social de aquellos de carácter socio-económico para atender las necesidades de requiera el carácter integrado de operaciones de regeneración urbana, ya el destino de los bienes de patrimonio público de suelo es una regulación básica directamente vinculada a la planificación económica general.

Finalmente, se declara la pérdida sobrevenida de objeto de las previsiones impugnadas declaradas inconstitucionales y nulas en la STC 143/2017 y se desestiman, por remisión, las controversias competenciales ya resueltas en dicha sentencia y en la STC 141/2014, de 11 de septiembre.

La sentencia extiende sus efectos sobre los artículos equivalentes del Real-Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de suelo y rehabilitación urbana, que derogó y reprodujo, entre otros, todos los preceptos objeto de este proceso.

[• Pleno. SENTENCIA 76/2018, de 5 de julio de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25707" \o "Ver resolución)

Conflicto positivo de competencia 1866-2016.

(BOE núm. 189, de 06 de agosto de 2018)

ECLI:ES:TC:2018:76

Síntesis Descriptiva: Planteado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en relación con diversos preceptos del Real Decreto 954/2015, de 23 de octubre, por el que se regula la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los enfermeros.

Síntesis Analítica: Competencias sobre sanidad y productos farmacéuticos: nulidad parcial de un precepto del texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de medicamentos y productos sanitarios; nulidad de los preceptos reglamentarios que atribuyen a la administración del Estado el ejercicio de potestades ejecutivas.

Resumen: Se plantea un conflicto positivo de competencia en relación con diversos preceptos del Real Decreto 954/2015, de 23 de octubre, por el que se regula la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los enfermeros. La impugnación se dirige también contra el precepto del texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de medicamentos y productos sanitarios, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio, que atribuye al Estado la competencia en conflicto. En aplicación del artículo 67 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, al ser la competencia controvertida atribuida por una norma con rango de ley, el conflicto de competencia se tramita en la forma prevista para el recurso de inconstitucionalidad.

Se estima parcialmente el conflicto. Se declara inconstitucional y nula la atribución al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de la tramitación del procedimiento de acreditación de estos profesionales. La sentencia reconoce expresamente la competencia estatal para disciplinar normativamente los requisitos y condiciones aplicables a este procedimiento de habilitación profesional derivada de la competencia estatal básica en materia de sanidad. No obstante, afirma que el otorgamiento de la acreditación, en cuanto actuación de naturaleza ejecutiva que se limita a certificar el cumplimiento de los mencionados requisitos, forma parte de las competencias autonómicas en materia sanitaria.

[• Pleno. SENTENCIA 77/2018, de 5 de julio de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25704" \o "Ver resolución)

Cuestión de inconstitucionalidad 2764-2017.

(BOE núm. 189, de 06 de agosto de 2018)

ECLI:ES:TC:2018:77

Síntesis Descriptiva: Planteada por un Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Eibar en relación con diversos apartados del artículo 11 de la Ley del Parlamento Vasco 7/2015, de 30 de junio, de relaciones familiares en supuestos de separación o ruptura de los progenitores.

Síntesis Analítica: Competencias sobre legislación civil: inadmisión de la cuestión de inconstitucionalidad por inadecuada formulación del juicio de relevancia.

Resumen: Se plantea la constitucionalidad de varios preceptos de la Ley del Parlamento Vasco 7/2015, de 30 de junio, de relaciones familiares en supuestos de separación o ruptura de los progenitores, que prevén un régimen específico de comunicación y estancia con los hijos menores o incapacitados cuando al menos uno de los progenitores haya sido condenado penalmente por sentencia firme por delito de violencia doméstica o de género.

Se inadmite la cuestión de inconstitucionalidad por inadecuada formulación del juicio de aplicabilidad y relevancia. El órgano judicial promotor no razona suficientemente en qué medida la decisión del proceso –aprobar o no un convenio regulador pactado por los progenitores estando uno de ellos incurso en un procedimiento penal por violencia de género– depende de la validez de los preceptos cuestionados.

[• Pleno. SENTENCIA 78/2018, de 5 de julio de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25701" \o "Ver resolución)

Recurso de inconstitucionalidad 3720-2017.

(BOE núm. 189, de 06 de agosto de 2018)

ECLI:ES:TC:2018:78

Síntesis Descriptiva: Interpuesto por el Presidente del Gobierno en relación con los artículos 13 y 36 de la Ley 10/2016, de 27 de diciembre, del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2017.

Síntesis Analítica: Competencias sobre ordenación general de la economía, hacienda general y función pública: nulidad parcial del precepto legal autonómico relativo a la oferta de empleo público de 2017 u otro instrumento similar de gestión de la provisión de necesidades de personal (STC 142/2017). Voto particular.

Resumen: Se enjuicia la constitucionalidad de diversos preceptos de la Ley 10/2016, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la comunidad autónoma de Andalucía para el año 2017.

Se estima parcialmente el recurso. Se declara la inconstitucionalidad de la regulación sobre los límites a la contratación de personal en el sector público andaluz, pues es instrumental al establecimiento de una jornada ordinaria de 35 horas previsto en el Decreto-ley 5/2016, de 11 de octubre, por el que se regula la jornada de trabajo del personal empleado público de la Junta de Andalucía, declarado inconstitucional en la STC 142/2017, de 12 de diciembre. En relación con el anticipo de las participaciones de las entidades locales en los ingresos del Estado, dado que no altera ni incide en los criterios de reparto de la participación, no afecta a las competencias del Estado.

La sentencia cuenta con un voto particular discrepante.

[• Pleno. SENTENCIA 79/2018, de 5 de julio de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25706" \o "Ver resolución)

Conflicto positivo de competencia 4225-2017.

(BOE núm. 189, de 06 de agosto de 2018)

ECLI:ES:TC:2018:79

Síntesis Descriptiva: Planteado por el Gobierno de Canarias respecto del artículo 1.2 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno de las entidades del sector público local.

Síntesis Analítica: Competencias sobre régimen local: constitucionalidad del precepto reglamentario que identifica las normas a las que deben ajustarse las actuaciones de control interno que se lleven a cabo en las entidades que conforman el sector público local.

Resumen: Se enjuicia la constitucionalidad del precepto del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno de las entidades del sector público local, que identifica las normas a las que deben ajustarse las actuaciones de control interno; en particular, al texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales, al propio Real Decreto y a las normas aprobadas por las entidades locales en desarrollo de las anteriores disposiciones.

Se desestima el conflicto positivo de competencia. El precepto se limita a establecer una referencia a determinadas fuentes normativas para enmarcar el desarrollo reglamentario de la normativa estatal con fines de aclaración del conjunto, pero no por ello agota las fuentes, ni establece un orden de prelación entre ellas, por lo que no impide que el Gobierno de Canarias pueda ejercer la función de tutela financiera de las entidades locales que le corresponde, ni las más genéricas competencias de desarrollo y ejecución en régimen local.

[• Pleno. SENTENCIA 80/2018, de 5 de julio de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25703" \o "Ver resolución)

Recurso de inconstitucionalidad 5425-2017.

(BOE núm. 189, de 06 de agosto de 2018)

ECLI:ES:TC:2018:80

Síntesis Descriptiva: Interpuesto por el Presidente del Gobierno en relación con diversos preceptos de la Ley 2/2017, de 3 de febrero, por la función social de la vivienda de la Comunidad Valenciana.

Síntesis Analítica: Competencias sobre condiciones básicas de igualdad, legislación procesal, crédito, ordenación general de la economía y energía: nulidad de los preceptos legales autonómicos que establecen la acción pública frente a los órganos judiciales, regulan situaciones sobrevenidas consecuencia de desahucios e introducen medidas para prevenir y paliar la pobreza energética. Votos particulares.

Resumen: Se enjuicia la constitucionalidad de diversos preceptos de la Ley 2/2017, de 3 de febrero, por la función social de la vivienda de la Comunidad Valenciana que, por una parte, regulan cuestiones relativas a la función social de la vivienda y, por otra, establecen medidas para paliar la pobreza energética.

Se estima parcialmente el recurso de inconstitucionalidad. En relación con grupo de preceptos relativos a la función social de la vivienda, la sentencia, en aplicación de la doctrina sentada en las SSTC 93/2015, de 14 de mayo y 16/2018, de 22 de febrero, declara la inconstitucionalidad y nulidad de la disposición autonómica que habilita la expropiación forzosa del uso de la vivienda objeto de un proceso judicial de desahucio. Se afirma que esta medida difiere sustancialmente y resulta incompatible con las adoptadas por el Estado para atender a las mismas necesidades, por lo que interfiere de un modo significativo en el ejercicio legítimo que el Estado hace de su competencia para sentar las bases y coordinar la planificación general de la actividad económica. Además, también en aplicación de la citada doctrina, se establece una interpretación conforme con la Constitución del precepto que impone como parte del contenido esencial del derecho de propiedad de la vivienda el deber de destinar de forma efectiva el bien al uso habitacional previsto por el ordenamiento jurídico. Se afirma que, tanto por el contexto normativo en que el precepto se inserta, como por la estipulación de que dicho deber forma parte de ese contenido esencial en la medida en que está previsto por el ordenamiento jurídico, hay que deducir que ello no implica una regulación que imponga ese deber como configurador del real contenido esencial de aquel derecho. Por otra parte, se declara la inconstitucionalidad y nulidad de la disposición autonómica que amplía la acción popular al permitir que todas las personas puedan exigir antes los órganos jurisdiccionales el cumplimiento de la normativa en materia de vivienda. La sentencia afirma que esa ampliación no se conecta de forma directa con una peculiaridad del derecho sustantivo de la Comunidad Autónoma, que no ha ofrecido justificación de la eventual necesidad de una especialidad procesal en este ámbito con respecto a las normas generales.

En cuanto al bloque de preceptos impugnados que regulan medidas para paliar la pobreza energética, se declara la inconstitucionalidad y nulidad de la obligación de que las empresas suministradoras de gas y electricidad que deban realizar un corte de suministro soliciten previamente un informe a los servicios sociales municipales para determinar si la persona o la unidad de convivencia se encuentra en situación de riesgo de exclusión. Se afirma que esta obligación contradice la normativa básica estatal en la materia, que ya impone a tales empresas otras obligaciones cuando tengan que realizar un corte de suministro. Se desestima el recurso en todo lo demás.

La sentencia cuenta con dos votos particulares discrepantes, uno de ellos suscrito por dos magistrados.

[• Sala Segunda. SENTENCIA 81/2018, de 16 de julio de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25713" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 2119-2013.

(BOE núm. 199, de 17 de agosto de 2018)

ECLI:ES:TC:2018:81

Síntesis Descriptiva: Promovido por don Pere Nolla Aguilar en relación con la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña que desestimó, en apelación, su demanda de protección de derechos fundamentales contra el Ayuntamiento de Canet de Mar.

Síntesis Analítica: Supuesta vulneración de los derechos a la tutela judicial efectiva (motivación), a la integridad física y moral y al acceso en condiciones de igualdad a las funciones públicas: sentencia que da respuesta razonada y fundada en Derecho a una denuncia de acoso laboral.

Resumen: Un inspector jefe de la policía denunció al Ayuntamiento de Canet de Mar por un supuesto daño moral por acoso laboral. La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña desestimó, en apelación, la pretensión del recurrente. La sentencia recurrida consideró que la exigencia al recurrente de reportar diariamente el parte de novedades, la imposición del uso del uniforme reglamentario o la designación unilateral de los días de vacaciones que debía disfrutar no constituyen actos de acoso laboral, sino tan solo una situación de conflicto y desencuentro entre las partes.

Se desestima el recurso de amparo. La sentencia declara que al haber la resolución impugnada constatado y valorado razonablemente que los actos ejecutados por el Ayuntamiento de Canet de Mar no representaron una situación de aislamiento, una reducción de las competencias o una vejación hacia el recurrente, el criterio interpretativo mantenido sobre la inexistencia de acoso laboral satisface el canon de motivación reforzada exigido para casos en los que, como este, se haya alegado la afectación del derecho fundamental a la integridad moral producto de una situación de acoso moral en el trabajo. Por lo anterior, se descarta la vulneración del derecho a la tutela judicial efectiva en relación con el derecho a la integridad moral.

[• Sala Segunda. SENTENCIA 82/2018, de 16 de julio de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25715" \o "Ver resolución)

Cuestión de inconstitucionalidad 3649-2017.

(BOE núm. 199, de 17 de agosto de 2018)

ECLI:ES:TC:2018:82

Síntesis Descriptiva: Planteada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Santander respecto a los párrafos segundo y tercero del artículo 17.2 de la Ley 1/2001, de 16 de marzo, de colegios profesionales de Cantabria, en la redacción dada por la Ley 5/2011, de 29 de diciembre.

Síntesis Analítica: Competencias sobre colegios profesionales: nulidad del precepto legal autonómico que regula las obligaciones de colegiación de empleados públicos (STC 3/2013).

Resumen: Se estima la cuestión de inconstitucionalidad relativa a un precepto de la Ley 1/2001, de 16 de marzo, de colegios profesionales de Cantabria, en la redacción dada por la Ley 5/2011, de 29 de diciembre, que establece la exención de la colegiación obligatoria para los empleados públicos. En aplicación de la doctrina sentada, entre otras, por la STC 3/2013, de 17 de enero, se declara inconstitucional y nulo el precepto impugnado, ya que invade la competencia exclusiva del Estado en materia de bases del régimen jurídico de las administraciones públicas y afecta, a su vez, a las condiciones básicas del derecho al trabajo que garantizan la igualdad en su ejercicio.

[• Sala Primera. SENTENCIA 83/2018, de 16 de julio de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25712" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 3849-2017.

(BOE núm. 199, de 17 de agosto de 2018)

ECLI:ES:TC:2018:83

Síntesis Descriptiva: Promovido por doña María del Valle Gallardo Merinas y don José María Montaño Hidalgo en relación con las actuaciones de un juzgado de primera instancia de Fuengirola en procedimiento de ejecución hipotecaria.

Síntesis Analítica: Vulneración del derecho a la tutela judicial sin indefensión: emplazamiento mediante edictos sin agotar los medios de comunicación personal (STC 122/2013). Voto particular.

Resumen: A los recurrentes en amparo se les notificó un procedimiento de ejecución hipotecaria mediante edictos tras fracasar la diligencia de notificación personal intentada en el domicilio del inmueble hipotecado. En aplicación de la doctrina sentada en la STC 122/2013, de 20 de mayo, se otorga el amparo, se declara la nulidad de lo actuado desde el requerimiento de pago y se ordena retrotraer las actuaciones al momento inmediatamente anterior al mismo. El órgano judicial no agotó los medios de averiguación del domicilio real de la demandada –que constaba en la escritura de constitución de la hipoteca– antes de proceder a la comunicación por edictos, lo que vulneró su derecho a la tutela judicial efectiva sin indefensión.

La sentencia cuenta con un voto particular suscrito por un magistrado.

[• Sala Segunda. SENTENCIA 84/2018, de 16 de julio de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25714" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 4677-2017.

(BOE núm. 199, de 17 de agosto de 2018)

ECLI:ES:TC:2018:84

Síntesis Descriptiva: Promovido por don J.M.C., en relación con la resolución de la Audiencia Provincial de Córdoba que decreta su ingreso no voluntario para tratamiento psiquiátrico.

Síntesis Analítica: Vulneración del derecho a la libertad personal: resolución judicial que acuerda una medida de internamiento no voluntario subsiguiente al levantamiento de la prisión provisional, en ausencia de norma legal al respecto.

Resumen: En un proceso penal por homicidio agravado en grado de tentativa y violencia física simple, el recurrente fue absuelto por la aplicación de una eximente completa de trastorno mental y sentenciado a una medida de seguridad de internamiento en un centro psiquiátrico. Luego de interponer un recurso de casación contra dicha sentencia el recurrente solicitó su libertad durante la tramitación del mismo, pedido que le fue denegado por la Audiencia Provincial de Córdoba, quien, interpretando el artículo 983 de la Ley de enjuiciamiento criminal, acordó el aplazamiento de su excarcelación a la espera de que se resolviese la casación.

Se otorga el amparo por vulneración del derecho a la libertad personal. En primer lugar, la sentencia afirma que no es aplicable al presente supuesto la referencia a “otros motivos legales” contenida en el artículo 983 de la Ley de enjuiciamiento criminal como justificante del aplazamiento de la excarcelación, pues esta constituye tan solo una remisión a la que debe ser, en cada caso, la verdadera norma de cobertura de la medida. Así, siguiendo la doctrina contenida en la STC 217/2015, de 22 de octubre, se declara que, al no existir una norma orgánica que habilite de forma expresa el aplazamiento de la excarcelación tras una sentencia absolutoria que no ha ganado firmeza por eximente completa con imposición de medida de seguridad de internamiento penitenciario, la denegación de la puesta en libertad del recurrente constituye una medida limitativa de su derecho a la libertad personal carente de forma absoluta de cobertura legal.

[• Pleno. SENTENCIA 85/2018, de 19 de julio de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25719" \o "Ver resolución)

Recurso de inconstitucionalidad 37-2016.

(BOE núm. 199, de 17 de agosto de 2018)

ECLI:ES:TC:2018:85

Síntesis Descriptiva: Interpuesto por el Presidente del Gobierno en relación con la Ley Foral 16/2015, de 10 de abril, de reconocimiento y reparación de las víctimas por actos de motivación política provocados por grupos de extrema derecha o funcionarios públicos.

Síntesis Analítica: Competencias sobre administración de justicia, legislación procesal y procedimiento administrativo: nulidad de los preceptos legales forales atinentes a los medios de declaración y reparación de quienes puedan ser consideradas víctimas de determinados actos de violencia de motivación política. Votos particulares.

Resumen: Se enjuicia la constitucionalidad de la Ley Foral 16/2015, de 10 de abril, de reconocimiento y reparación de las víctimas por actos de motivación política provocados por grupos de extrema derecha o funcionarios públicos. Esta ley navarra crea una Comisión de Reconocimiento y Reparación a la que otorga competencia para la fijación e investigación de aquellos hechos que hayan tenido como consecuencia la muerte de la persona afectada o la producción de lesiones graves o permanentes, en el contexto de violencia de motivación política desde el 1 de enero de 1950, a los efectos de reconocer la condición de víctima y las consecuencias asociadas a tal reconocimiento.

Se estima parcialmente el recurso. La sentencia afirma que el conocimiento de los hechos constitutivos de delito es competencia exclusiva de la jurisdicción penal y su investigación corresponde a la autoridad judicial, el Ministerio Fiscal y la policía judicial. La atribución a la comisión de facultades de investigación de hechos o conductas constitutivos de delitos, al margen del poder judicial, sobrepasa los límites constitucionales, pues interfiere con el sistema de justicia penal constitucionalmente configurado y menoscaba el principio de reserva de jurisdicción. La declaración de inconstitucionalidad se extiende por tanto a los preceptos relacionados con el funcionamiento y atribuciones de la comisión.

La sentencia cuenta con cuatro votos particulares discrepantes, uno de ellos suscrito por dos magistrados.

[• Pleno. SENTENCIA 86/2018, de 19 de julio de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25716" \o "Ver resolución)

Conflicto positivo de competencia 2057-2016.

(BOE núm. 199, de 17 de agosto de 2018)

ECLI:ES:TC:2018:86

Síntesis Descriptiva: Planteado por el Gobierno de Aragón en relación con diversos preceptos del Real Decreto 954/2015, de 23 de octubre, por el que se regula la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los enfermeros.

Síntesis Analítica: Competencias sobre sanidad y productos farmacéuticos: pérdida sobrevenida de objeto respecto de los preceptos reglamentarios anulados por la STC 76/2018.

Resumen: Se plantea un conflicto positivo de competencia en relación con diversos preceptos del Real Decreto 954/2015, de 23 de octubre, por el que se regula la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los enfermeros. Se declara la perdida sobrevenida de objeto, al haber sido ya declarados inconstitucionales y nulos por la STC 76/2018 los preceptos que atribuyen al Estado la tramitación del procedimiento de acreditación de estos profesionales.

[• Pleno. SENTENCIA 87/2018, de 19 de julio de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25717" \o "Ver resolución)

Recurso de inconstitucionalidad 2311-2017.

(BOE núm. 199, de 17 de agosto de 2018)

ECLI:ES:TC:2018:87

Síntesis Descriptiva: Interpuesto por más de cincuenta diputados del Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea en relación con diversos preceptos de la Ley del Parlamento de Galicia 2/2017, de 8 de febrero, de medidas fiscales, administrativas y de ordenación.

Síntesis Analítica: Principio de interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos y tutela judicial efectiva de las disposiciones normativas administrativas: constitucionalidad de los preceptos legales autonómicos que llevan a cabo una reordenación de los letrados del Consejo Consultivo de Galicia.

Resumen: Se enjuicia la constitucionalidad de diversos preceptos de la Ley del Parlamento de Galicia 2/2017, de 8 de febrero, de medidas fiscales, administrativas y de ordenación, que establecen la supresión del cuerpo de personal letrado del Consejo Consultivo de Galicia y la futura provisión de los puestos de trabajo mediante libre designación entre funcionarios de la escala de letrados de la Xunta de Galicia, en la que queda integrado ese cuerpo.

Se desestima el recurso. En cuanto al modo de adopción de la decisión, se descarta que la medida tenga el carácter de ley singular, ya que la forma de ley es imprescindible en este caso, puesto que existe una reserva de ley para la supresión de cuerpos y escalas de funcionarios y, de hecho, el cuerpo de letrados del Consejo Consultivo estaba previsto en una ley. Por otro lado, la regulación aprobada no invade el espacio de ordenación que corresponde a la administración a través de las relaciones de puestos de trabajo o instrumentos similares, los cuales siguen siendo necesarios aunque quedan ahora condicionados por esta decisión del legislador autonómico. Finalmente, tampoco se ha hurtado la negociación colectiva de las condiciones de trabajo de los funcionarios, que solo se aplica a las relaciones de la administración con sus empleados y no a las decisiones legislativas.

En segundo lugar, se rechaza que constituyan irregularidades invalidantes la tramitación de la reforma a través de una “ley de acompañamiento”, ya que carece de fundamento, y la inobservancia de los principios de buena regulación y participación ciudadana recogidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, ya que no son aplicables a las iniciativas legislativas autonómicas.

En tercer lugar, se desestima que la supresión del cuerpo de letrados del Consejo Consultivo lesione la equivalencia institucional y de garantías exigida por la doctrina constitucional para que los órganos autonómicos puedan reemplazar al Consejo de Estado en sus respectivos territorios, ya que ni la jurisprudencia constitucional ni la normativa estatal vigente imponen la existencia de un cuerpo especial de letrados al servicio de los órganos consultivos de las comunidades autónomas análogo al cuerpo de letrados del Consejo de Estado. Además, el sistema de provisión de los puestos de letrado mediante libre designación no tiene por qué comportar una merma de la garantía de independencia, objetividad y cualificación técnica de esos funcionarios.

Finalmente, en relación con la supuesta vulneración de la garantía de mantenimiento del puesto de trabajo sin perturbaciones ilegítimas de los miembros que pertenecían a este cuerpo de funcionarios, se afirma que el derecho a no ser removido del puesto solo se predica de los cargos de representación política, no de los funcionarios, que no tienen un derecho sustantivo a desempeñar unas funciones determinadas, sino al mantenimiento de su condición de funcionarios, con la aplicación de unas reglas generales y abstractas para su cese. Una de ellas sería la integración forzosa por refundición de cuerpos, que es legítima, como ocurre en este supuesto, siempre que tenga una justificación objetiva y razonable, y no atienda a situaciones individuales o ad personam.

[• Pleno. SENTENCIA 88/2018, de 19 de julio de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25718" \o "Ver resolución)

Conflicto positivo de competencia 3977-2017.

(BOE núm. 199, de 17 de agosto de 2018)

ECLI:ES:TC:2018:88

Síntesis Descriptiva: Planteado por el Gobierno de la Generalitat de Cataluña respecto de diversos preceptos del Real Decreto 264/2017, de 17 de marzo, por el que se establecen las bases reguladoras para la financiación de la adaptación de las líneas eléctricas de alta tensión a los requisitos establecidos en el Real Decreto 1432/2008, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas para la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución en líneas eléctricas de alta tensión.

Síntesis Analítica: Competencias sobre medio ambiente y poder de gasto: nulidad de los preceptos reglamentarios que atribuyen a la administración del Estado el ejercicio de potestades ejecutivas (STC 13/1992).

Resumen: Se resuelve el conflicto positivo de competencia interpuesto por el Gobierno de la Generalitat de Cataluña respecto de diversos preceptos del Real Decreto 264/2017, de 17 de marzo, por el que se establecen las bases reguladoras para la financiación de la adaptación de las líneas eléctricas de alta tensión para la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución.

Se estima parcialmente el conflicto. En aplicación de la doctrina contenida en la STC 13/1992, de 6 de febrero, se afirma que el Estado puede consignar subvenciones de fomento y regular sus condiciones esenciales, pero su desarrollo y gestión corresponden a las comunidades autónomas. Por tanto, se declara la inconstitucionalidad y nulidad de los preceptos que habilitan al Estado para: a) aprobar las convocatorias públicas de las subvenciones y determinar su importe, b) fijar un modelo normalizado de las solicitudes y su recepción, c) la realización de los trabajos de adaptación de las líneas eléctricas, d) la ordenación, instrucción y resolución del procedimiento de las ayudas, e) la valoración y el examen de las solicitudes –a través una comisión integrada en su práctica totalidad por representantes estatales– , e) controlar la realización de la actividad, f) dar publicidad a las ayudas. Se desestima el conflicto en todo lo demás.

[• Pleno. SENTENCIA 89/2018, de 6 de septiembre de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25731" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 4422-2017.

(BOE núm. 247, de 12 de octubre de 2018)

ECLI:ES:TC:2018:89

Síntesis Descriptiva: Promovido por don Miguel Ángel Ramos Tejera en relación con la sentencia de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, con sede en Las Palmas de Gran Canaria, que declaró la procedencia de su despido de la empresa Seguridad Integral Canaria, S.A.

Síntesis Analítica: Vulneración del derecho a la libertad sindical en relación con la libertad de expresión: despido de un trabajador, miembro del comité de empresa, que asistió a un pleno municipal portando una careta y una camiseta que exhibía un lema crítico con el comportamiento de la empresa y del ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y que posteriormente participó en la rueda de prensa en la que se anunció convocatoria de huelga.

Resumen: El recurrente en amparo, representante sindical de una empresa de seguridad que prestaba sus servicios al Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria, fue despedido por exhibir en el pleno municipal, junto con otros representantes de los trabajadores, una camiseta con un lema crítico con la corrupción y participar en la rueda de prensa en la que se anunció la convocatoria de huelga. El trabajador instó en la vía judicial que se declarase la nulidad de su despido por lesión de derechos fundamentales (libertad sindical y libertad de expresión e información), pretensión que fue rechazada en todas las instancias.

Se otorga el amparo y se declara la nulidad del despido. La resolución judicial omitió en la ponderación o no atribuyó significación suficiente a algunos elementos determinantes en la valoración constitucional del derecho a la libertad de expresión en el ámbito sindical. El objetivo de la crítica era reivindicar una actuación más enérgica de la administración frente a los incumplimientos salariales de la empresa y en el contexto de una crítica a la actuación de cargos públicos, lo que no permite restricciones que en otros ámbitos serían admisibles constitucionalmente. Considerando el contexto, significación, forma, lugar y propósito de la manifestación del recurrente, no puede considerarse que excediera los límites constitucionalmente admisibles. Por tanto, se declara que la conducta del recurrente se desarrolló dentro de los márgenes que delimitan el ejercicio legítimo de su derecho a la libertad sindical en relación con el derecho a la libertad de expresión. En consecuencia, se anulan tanto la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias que declaró el despido procedente como la sentencia del Juzgado de lo Social que lo declaró improcedente y se declara la nulidad del mismo.

La especial trascendencia se justifica en la ausencia de doctrina sobre el alcance del contenido de libertad de expresión en relación con el derecho de libertad sindical cuando además opera como instrumento de participación política mediante la crítica a la actuación de determinadas instituciones públicas.

[• Pleno. SENTENCIA 90/2018, de 6 de septiembre de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25730" \o "Ver resolución)

Cuestión de inconstitucionalidad 5771-2017.

(BOE núm. 247, de 12 de octubre de 2018)

ECLI:ES:TC:2018:90

Síntesis Descriptiva: Planteada por la Audiencia Provincial de Barcelona en relación con la disposición adicional tercera de la Ley del Parlamento de Cataluña 12/1987, de 28 de mayo, sobre regulación del transporte por carretera mediante vehículos de motor, añadida por la Ley 9/2011, de 29 de diciembre, de promoción de la actividad económica.

Síntesis Analítica: Principio de proporcionalidad de las penas, competencias sobre legislación penal y seguridad pública: constitucionalidad del precepto legal autonómico que atribuye la condición de agente de la autoridad a los empleados de las empresas operadoras de servicios de transporte público regular (STC 50/2018).

Resumen: Se enjuicia la constitucionalidad de un precepto de la Ley catalana 12/1987, de 28 de mayo, sobre regulación del transporte por carretera mediante vehículos de motor (añadido por el artículo 147 de la Ley 9/2011, de 29 de diciembre, de promoción de la actividad económica), que atribuye la condición de agente de la autoridad a los empleados de las empresas de transportes de viajeros por carretera en el ejercicio de sus funciones.

Se desestima la cuestión de inconstitucionalidad. El precepto enjuiciado no concede expresamente relevancia penal a la condición de agente de la autoridad atribuida a los empleados, por lo que tal condición se entiende circunscrita al ejercicio de funciones de policía administrativa sobre los usuarios del servicio de transporte por carretera, tareas encuadrables en la competencia estatutaria autonómica en materia de transporte de viajeros por carretera. Por lo tanto, la previsión no invade las competencias exclusivas estatales en materia de legislación penal y seguridad pública.

[• Sala Primera. SENTENCIA 91/2018, de 17 de septiembre de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25732" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 4432-2015, 4434-2015, 4433-2015, 4435-2015.

(BOE núm. 247, de 12 de octubre de 2018)

ECLI:ES:TC:2018:91

Síntesis Descriptiva: Promovidos por doña Marina Sagastizabal Emilio-Yus, don Xabat Morán Ruiz, don Bergoi Madernaz del Pozo y doña Ainhoa Villaverde Barrutiabengoa en relación con los autos de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional que acordaron su ingreso en prisión provisional.

Síntesis Analítica: Vulneración del derecho a la libertad personal: resoluciones judiciales que, tras el pronunciamiento de una sentencia condenatoria no definitiva y sin celebración de audiencia, adoptan la medida de prisión provisional (STC 50/2009).

Resumen: Tras serles notificada a los recurrentes su condena en primera instancia por sendos delitos de integración en organización terrorista, el órgano judicial consideró necesario modificar su situación de libertad por la de prisión provisional incondicional en atención al posible riesgo de fuga. No se convocó audiencia para discutir la concurrencia de los presupuestos legales para imponer la medida cautelar de privación de libertad.

Se otorga el amparo y se declara la nulidad de las resoluciones impugnadas. El órgano judicial inaplicó sin justificarlo suficientemente un precepto de la Ley de Enjuiciamiento Criminal que prevé la celebración de audiencia tras el acuerdo de prisión provisional. En tanto que esta previsión legal pasa a integrar el contenido del derecho fundamental a la libertad personal, tal derecho resultó vulnerado en los recurrentes.

[• Sala Primera. SENTENCIA 92/2018, de 17 de septiembre de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25733" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 4626-2015, 4627-2015, 4888-2015.

(BOE núm. 247, de 12 de octubre de 2018)

ECLI:ES:TC:2018:92

Síntesis Descriptiva: Promovidos por don Igarki Robles Martínez del Campo, doña Aiala Zaldibar Alvarado y don Ibon Esteban Escaloni en relación con los autos de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional que acordaron su ingreso en prisión provisional.

Síntesis Analítica: Vulneración del derecho a la libertad personal: resoluciones judiciales que, tras el pronunciamiento de una sentencia condenatoria no definitiva y sin celebración de audiencia, adoptan la medida de prisión provisional (STC 50/2009).

Resumen: Tras serles notificada a los recurrentes su condena en primera instancia por sendos delitos de integración en organización terrorista, el órgano judicial consideró necesario modificar su situación de libertad por la de prisión provisional incondicional en atención al posible riesgo de fuga. No se convocó posterior audiencia para discutir los motivos del internamiento.

Por referirse el recurso a hechos idénticos a los enjuiciados en la STC 91/2018, procede remitirse a la calificación jurídica y sentido del fallo expresados en tal resolución.

[• Sala Segunda. SENTENCIA 93/2018, de 17 de septiembre de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25737" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 2137-2017.

(BOE núm. 247, de 12 de octubre de 2018)

ECLI:ES:TC:2018:93

Síntesis Descriptiva: Promovido por doña Soledad Granero Toledano respecto de la sanción que, como organizadora de una manifestación no comunicada, le fuera impuesta por la Subdelegación del Gobierno en Sevilla y la sentencia de un juzgado de lo contencioso-administrativo que desestimó su impugnación.

Síntesis Analítica: Vulneración de los derechos a ser informada de la acusación y a la defensa: notificación edictal del acuerdo de incoación del expediente sancionador y de la resolución final recaída sin agotar las posibilidades de conocimiento del domicilio efectivo de la interesada, que figuraba en diversos registros administrativos.

Resumen: En el marco de un procedimiento administrativo sancionador contra la recurrente, la Subdelegación del Gobierno en Sevilla remitió por correo certificado tanto la iniciación del expediente como la resolución definitiva al domicilio que constaba en su documento nacional de identidad, sin que se pudiera verificar la entrega. Posteriormente, se procedió a publicar sendos edictos en el “Boletín Oficial de la Provincia” de Sevilla.

Se otorga el amparo y se declara que han sido vulnerados los derechos de la recurrente a ser informada de la acusación y a la defensa. De acuerdo con la doctrina iniciada con la STC 18/1981, de 8 de junio, estas garantías procedimentales son aplicables al ejercicio de la potestad sancionadora de la administración. En este caso, la administración sancionadora no acudió a ningún otro registro público para intentar obtener un domicilio de notificaciones alternativo, a pesar de que el domicilio habitual efectivo constaba tanto en el padrón municipal como en los registros de la Agencia Tributaria, por lo que no obró con la diligencia constitucionalmente exigible para que la interesada pudiera ejercer la defensa con plenitud de garantías constitucionales frente a la pretensión sancionadora. En consecuencia, se declara la nulidad de la resolución sancionadora y de la sentencia recaída en el procedimiento contencioso-administrativo.

[• Sala Segunda. SENTENCIA 94/2018, de 17 de septiembre de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25734" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 4292-2017.

(BOE núm. 247, de 12 de octubre de 2018)

ECLI:ES:TC:2018:94

Síntesis Descriptiva: Promovido por don Josep Vendell Gardeñes, portavoz del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea del Congreso de los Diputados, respecto de los acuerdos de la mesa del Congreso de los Diputados que inadmitieron una iniciativa parlamentaria.

Síntesis Analítica: Vulneración del derecho al ejercicio de las funciones representativas, en relación con el derecho de los ciudadanos a participar en los asuntos públicos a través de sus representantes: acuerdos de la mesa de la cámara que, aceptando el criterio del Gobierno de la Nación, rechazaron la toma en consideración de una proposición de ley para el cierre de las centrales nucleares instaladas en España (SSTC 34/2018 y 44/2018).

Resumen: El Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea presentó ante la Mesa del Congreso de los Diputados una “Proposición de Ley para el cierre de las centrales nucleares”. El gobierno manifestó su disconformidad con la tramitación afirmando que su facultad de veto debe entenderse referida a un escenario presupuestario plurianual, en el marco del objetivo de estabilidad presupuestaria. La Mesa del Congreso de los Diputados, asumiendo este criterio, desestimó la solicitud de toma en consideración por el pleno de la proposición de ley.

Se otorga el amparo y se declara que se ha vulnerado el derecho a ejercer las funciones representativas con los requisitos que señalan las leyes, en conexión con el derecho de los ciudadanos a participar en los asuntos públicos a través de sus representantes. En aplicación de la doctrina sobre el veto presupuestario desarrollada en las SSTC 34/2018, de 12 de abril, y 44/2018, de 26 de abril, se recuerda que esta prerrogativa se limita al presupuesto en vigor, por lo que aplicarlo a escenarios temporales posteriores lleva consigo una extensión en la potestad de su ejercicio que excede del propio marco constitucional. El gobierno no puede, en ejercicio de esta facultad, limitar la autonomía de las Cortes Generales para adoptar iniciativas que no afecten al presupuesto en vigor. La decisión de la Mesa del Congreso, fundamentada en la aplicación extensiva de la facultad de veto del gobierno a supuestos que exceden el marco temporal del presupuesto anual, constituye una limitación contraria al ejercicio de la vertiente esencial y más genuina del ius in officium de los parlamentarios, como es la del derecho a la iniciativa legislativa y a que las proposiciones de ley presentadas por los grupos puedan ser sometidas al debate de oportunidad política ante el Pleno de la Cámara.

En consecuencia, se declara la nulidad de los acuerdos de la Mesa del Congreso de los Diputados y se ordena retrotraer las actuaciones hasta el momento inmediatamente anterior a su resolución para que dicte un nuevo acuerdo respetuoso con el derecho de participación política.

[• Sala Primera. SENTENCIA 95/2018, de 17 de septiembre de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25735" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 4618-2017.

(BOE núm. 247, de 12 de octubre de 2018)

ECLI:ES:TC:2018:95

Síntesis Descriptiva: Promovido por don Jesús María Escudero Vilariño frente a las resoluciones de las Salas de lo Social del Tribunal Supremo y del Tribunal Superior de Justicia de Madrid y la sentencia de un juzgado de este mismo orden jurisdiccional y capital, que declararon improcedente su despido por Radio Televisión Madrid, S.A.U.

Síntesis Analítica: Alegadas vulneraciones de los derechos a la tutela judicial efectiva (acceso a la justicia y acceso al recurso) y a la libertad sindical: inadmisión del recurso de amparo por inadecuado agotamiento de la vía judicial previa.

Resumen: Se inadmite el recurso interpuesto por un trabajador que fue despedido por Radio Televisión Madrid, S.A.U. Las sentencias de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid y de un juzgado de este mismo orden jurisdiccional declararon improcedente el despido del recurrente. Posteriormente, el actor interpuso un recurso de casación para la unificación de doctrina ante la Sala de lo Social del Tribunal Supremo, que fue inadmitido. La sentencia afirma que la vulneración del derecho a la tutela judicial efectiva debe ser rechazada, pues el recurrente debería haber interpuesto incidente de nulidad de actuaciones ante la Sala de los Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid para poder entender correctamente agotada la vía judicial ordinaria. También debe ser rechazada la vulneración del derecho de libertad sindical por falta de invocación previa, pues fue planteada por primera vez en el recurso de suplicación, cuando debería haber sido denunciada previamente ante el Juzgado de lo Social.

[• Pleno. SENTENCIA 96/2018, de 19 de septiembre de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25738" \o "Ver resolución)

Conflicto positivo de competencia 4284-2014.

(BOE núm. 247, de 12 de octubre de 2018)

ECLI:ES:TC:2018:96

Síntesis Descriptiva: Planteado por el Gobierno Vasco en relación con diversos preceptos del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la educación primaria.

Síntesis Analítica: Competencias sobre educación: adecuado ejercicio de las competencias estatales en la regulación de las asignaturas troncales y específicas, así como en la determinación de las características generales de las pruebas de la evaluación de final de etapa.

Resumen: Se desestima el conflicto positivo de competencia planteado en relación con diversos preceptos del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la educación primaria. Estos preceptos regulan: a) la atribución al gobierno de la determinación de los contenidos comunes, los estándares de aprendizaje evaluables, los criterios de evaluación y el horario lectivo mínimo del bloque de asignaturas troncales; b) la atribución al gobierno de la competencia para determinar los estándares de aprendizaje evaluables relativos a los contenidos del bloque de asignaturas específicas; c) la habilitación al gobierno para determinar las características generales de la evaluación final de la etapa de educación primaria y d) el tratamiento y evaluación de la asignatura de lengua cooficial y literatura. En aplicación de la doctrina contenida en las SSTC 14/2018, de 20 de febrero, y 53/2018, de 24 de mayo, se afirma que las disposiciones impugnadas se enmarcan en la competencia del Estado para establecer los aspectos básicos del currículo.

[• Pleno. SENTENCIA 97/2018, de 19 de septiembre de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25739" \o "Ver resolución)

Recurso de inconstitucionalidad 1643-2016.

(BOE núm. 247, de 12 de octubre de 2018)

ECLI:ES:TC:2018:97

Síntesis Descriptiva: Interpuesto por la Presidenta del Gobierno en funciones respecto de diversos preceptos de la Ley 3/2015, de 18 de junio, de vivienda del País Vasco.

Síntesis Analítica: Competencias sobre condiciones básicas de igualdad, legislación civil y procesal, ordenación general de la economía, expropiación forzosa y vivienda; principios de interdicción de la arbitrariedad e igualdad, derechos a la presunción de inocencia, a la legalidad sancionadora y a la propiedad: nulidad de los preceptos legales autonómicos que regulan la acción pública en materia de vivienda y la expropiación temporal del uso de vivienda incursa en procedimiento de desahucio por ejecución hipotecaria; interpretación conforme de la disposición relativa al registro administrativo autonómico de agencias o agentes inmobiliarios.

Resumen: Se enjuicia la constitucionalidad de diversos preceptos de la Ley 3/2015, de 18 de junio, de vivienda del País Vasco, que regulan el uso adecuado de una vivienda, su control por parte de las administraciones públicas, el procedimiento para apreciar el incumplimiento de la función social de la vivienda y los instrumentos de intervención administrativa en viviendas que no cumplen la función social.

Se estima parcialmente el recurso. En relación con los preceptos que regulan la expropiación temporal de uso de viviendas incursas en procedimientos de desahucio se aplica la doctrina contenida en las SSTC 93/2015, de 17 de septiembre, y 80/2018, de 5 de julio, y se declara su inconstitucionalidad por contradecir la legislación básica en materia de coordinación de la planificación general de la actividad económica.

Se establece una interpretación conforme con la Constitución de la disposición que prevé la inscripción registral de agencias y agentes inmobiliarios. La inscripción no debe entenderse como un requisito habilitante para el ejercicio de la actividad económica, sino como una opción voluntaria a disposición de los operadores del sector, destinada a prestigiar su actividad profesional y a proteger a los consumidores.

Se desestima el recurso en todo lo demás. En particular, respecto de la impugnación del precepto que reconoce la acción pública administrativa, se afirma que no establece un régimen aplicable a la generalidad de los procedimientos administrativos, sino que reconoce la acción pública administrativa dentro del ámbito específico de la vivienda –que corresponde al País Vasco de acuerdo con su estatuto– sin contradecir la normativa básica del régimen jurídico de las administraciones públicas. Tampoco invade las competencias estatales en materia de legislación procesal ya que, si bien permite que cualquier ciudadano pueda exigir ante las autoridades administrativas la observancia de esta ley, no implica que tenga legitimación para hacer lo propio frente a los tribunales.

[• Pleno. SENTENCIA 98/2018, de 19 de septiembre de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25740" \o "Ver resolución)

Recurso de inconstitucionalidad 2374-2016.

(BOE núm. 247, de 12 de octubre de 2018)

ECLI:ES:TC:2018:98

Síntesis Descriptiva: Interpuesto por más de cincuenta diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos-En Comú Podem-En Marea y al Grupo Mixto en el Congreso de los Diputados en relación con el artículo 5 de la Ley 2/2016, de 28 de enero, de medidas fiscales y administrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón, en cuanto modifica diversos preceptos de la Ley 10/2014, de 27 de noviembre, de aguas y ríos de Aragón.

Síntesis Analítica: Principios de autonomía local, interdicción de la arbitrariedad, en relación con la potestad tributaria de las comunidades autónomas y los entes locales y con la protección del medio ambiente e integración de los tratados internacionales, y seguridad jurídica: constitucionalidad de los preceptos legales que establecen una nueva regulación del impuesto sobre contaminación de las aguas de Aragón.

Resumen: Se enjuicia la constitucionalidad de diversos preceptos de la Ley 2/2016, de 28 de enero, de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón, que modifican la configuración del impuesto sobre contaminación de las aguas dada por la Ley 10/2014, de 27 de noviembre, de Aguas y Ríos de Aragón.

Se desestima el recurso. En primer lugar, la reforma del impuesto autonómico controvertido no limita indebidamente las potestades tributarias municipales en relación con la tasa por saneamiento y depuración ni impide la prestación por los municipios de los servicios de su competencia, por lo que la autonomía local no resulta violentada. En segundo lugar, el actual sistema de bonificaciones del impuesto no carece de toda justificación razonable pues atiende en su establecimiento a consideraciones de orden económico, social y de población, lo que no vulnera el principio de interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos. Y en tercer lugar, la sustitución del régimen paccionado por la aplicación directa del impuesto al municipio de Zaragoza no vulnera los principios de seguridad jurídica y confianza legítima en tanto que los recurrentes no precisan qué expectativas legítimas de los contribuyentes podrían entenderse amparadas por la normativa modificada.

[• Pleno. SENTENCIA 99/2018, de 19 de septiembre de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25741" \o "Ver resolución)

Recurso de inconstitucionalidad 1572-2017.

(BOE núm. 247, de 12 de octubre de 2018)

ECLI:ES:TC:2018:99

Síntesis Descriptiva: Interpuesto por la Defensora del Pueblo respecto de la disposición adicional decimotercera de la Ley 18/2016, de 29 de diciembre, de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para el año 2017.

Síntesis Analítica: Límites materiales de las leyes de presupuestos autonómicas: nulidad del precepto que introduce en la ley de presupuestos el régimen de exención de guardias de personal estatutario sanitario de atención especializada. Voto particular.

Resumen: Se enjuicia la constitucionalidad de una disposición adicional de la Ley 18/2016, de 29 de diciembre, de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para el año 2017, que establece el régimen de la exención de guardias al personal estatutario sanitario de atención especializada mayor de 55 años.

Se estima el recurso. La sentencia afirma que los límites al contenido posible de las leyes de presupuestos del Estado derivados de la Constitución son de aplicación a las leyes de presupuestos de las comunidades autónomas. Una ley de presupuestos no puede contener cualquier clase de norma, sino sólo aquellas que guarden relación con la ordenación de los ingresos y gastos, con los criterios de la política económica en que se sustentan o que sean un complemento necesario para la mayor inteligencia y para la mejor y más eficaz ejecución del presupuesto. Se afirma que la disposición impugnada regula una cuestión relativa a la determinación de las condiciones de trabajo del personal sanitario, que no guarda relación con la política presupuestaria. Por ello, al no incorporar un contenido esencial o eventual de una ley de presupuestos, debe declararse inconstitucional y nula.

La sentencia cuenta con un voto particular discrepante.

[• Pleno. SENTENCIA 100/2018, de 19 de septiembre de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25736" \o "Ver resolución)

Recurso de inconstitucionalidad 5003-2017.

(BOE núm. 247, de 12 de octubre de 2018)

ECLI:ES:TC:2018:100

Síntesis Descriptiva: Interpuesto por el Presidente del Gobierno frente a la Ley del Parlamento de Cataluña 13/2017, de 6 de julio, de las asociaciones de consumidores de cannabis.

Síntesis Analítica: Competencias sobre asociaciones, sanidad, legislación penal, productos farmacéuticos y seguridad pública: nulidad de la ley autonómica que incide sobre la tipificación penal de conductas ilícitas contenida en la legislación estatal (STC 144/2017).

Resumen: Se enjuicia la constitucionalidad de la Ley del Parlamento de Cataluña 13/2017, de 6 de julio, de las asociaciones de consumidores de cannabis, que regula su constitución, organización y funcionamiento y define el autoabastecimiento y la distribución del cannabis como su objeto específico.

Se estima el recurso de inconstitucionalidad. En aplicación de la doctrina contenida en la STC 144/2017, de 14 de diciembre, se establece que la competencia en materia de protección de los consumidores y usuarios recogida en el Estatuto de Autonomía de Cataluña no ampara una norma como la recurrida, ya que al regular el consumo, abastecimiento y dispensación de cannabis proporciona cobertura legal a comportamientos delictivos, menoscabando la competencia estatal exclusiva para delimitar los tipos penales.

2. AUTOS: ATC 74/2018 A ATC 99/2018

[• Pleno. AUTO 74/2018, de 3 de julio de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25720" \o "Ver resolución)

Conflicto positivo de competencia 1866-2016.

ECLI:ES:TC:2018:74A

Síntesis Descriptiva: Acepta una abstención en el conflicto positivo de competencia 1866-2016, planteado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en relación con diversos preceptos del Real Decreto 954/2015, de 23 de octubre, por el que se regula la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los enfermeros.

[• Sección Primera. AUTO 75/2018, de 10 de julio de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25721" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 2214-2018.

ECLI:ES:TC:2018:75A

Síntesis Descriptiva: Acepta una abstención en el recurso de amparo 2214-2018, promovido por don Christopher Ponce en proceso contencioso-administrativo.

[• Sección Primera. AUTO 76/2018, de 11 de julio de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25722" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 2631-2018.

ECLI:ES:TC:2018:76A

Síntesis Descriptiva: Acepta una abstención en el recurso de amparo 2631-2018, promovido por don José Ignacio Larrarte Zubiaurre en proceso contencioso-administrativo.

[• Sala Segunda. AUTO 77/2018, de 16 de julio de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25723" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 4104-2017.

ECLI:ES:TC:2018:77A

Síntesis Descriptiva: Plantea cuestión interna de inconstitucionalidad respecto del artículo 35.2 de la Ley de enjuiciamiento civil en el recurso de amparo 4104-2017, promovido por doña Amelia de Lucas Linares.

[• Sección Segunda. AUTO 78/2018, de 16 de julio de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25724" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 1989-2018.

ECLI:ES:TC:2018:78A

Síntesis Descriptiva: Acepta una abstención en el recurso de amparo 1989-2018, promovido por doña Paloma Santiesteban García en proceso contencioso-administrativo.

[• Pleno. AUTO 79/2018, de 17 de julio de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25725" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 4035-2012.

ECLI:ES:TC:2018:79A

Síntesis Descriptiva: Plantea cuestión interna de inconstitucionalidad respecto del artículo 294.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial en el recurso de amparo 4035-2012, promovido por don Mohammed Saad Akhtar.

[• Pleno. AUTO 80/2018, de 17 de julio de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25726" \o "Ver resolución)

Cuestión de inconstitucionalidad 2795-2018.

ECLI:ES:TC:2018:80A

Síntesis Descriptiva: Inadmite a trámite la cuestión de inconstitucionalidad 2795-2018, planteada por el Juzgado de lo Penal núm. 1 de Toledo en relación con el artículo 384 del Código penal.

[• Pleno. AUTO 81/2018, de 17 de julio de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25727" \o "Ver resolución)

Cuestión de inconstitucionalidad 2796-2018.

ECLI:ES:TC:2018:81A

Síntesis Descriptiva: Inadmite a trámite la cuestión de inconstitucionalidad 2796-2018, planteada por el Juzgado de lo Penal núm. 1 de Toledo en relación con el artículo 384 del Código penal.

[• Pleno. AUTO 82/2018, de 17 de julio de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25728" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 2971-2018.

ECLI:ES:TC:2018:82A

Síntesis Descriptiva: Deniega la suspensión de las resoluciones impugnadas en el recurso de amparo 2971-2018, promovido por don Jordi Turull i Negre y don Josep Rull i Andreu en causa penal.

[• Sección Tercera. AUTO 83/2018, de 25 de julio de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25729" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 5505-2017.

ECLI:ES:TC:2018:83A

Síntesis Descriptiva: Estima el recurso de súplica del Ministerio Fiscal sobre inadmisión del recurso de amparo 5505-2017, promovido por don Guillermo Coda Castaño y otras personas en causa penal, y rectifica error material padecido en la providencia de inadmisión.

[• Pleno. AUTO 84/2018, de 6 de septiembre de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25748" \o "Ver resolución)

Recurso de inconstitucionalidad 5424-2017.

ECLI:ES:TC:2018:84A

Síntesis Descriptiva: Acuerda la extinción, por desaparición sobrevenida de objeto, del recurso de inconstitucionalidad 5424-2017, interpuesto por el Presidente del Gobierno en relación con el artículo 3 de la Ley 3/2017, de 3 de febrero, para paliar y reducir la pobreza energética (electricidad, agua y gas) en la Comunidad Valenciana.

[• Sección Primera. AUTO 85/2018, de 11 de septiembre de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25749" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 5270-2017.

ECLI:ES:TC:2018:85A

Síntesis Descriptiva: Acepta una abstención en el recurso de amparo 5270-2017, promovido por don Agustín Olalla Gorrón en causa penal.

[• Sección Segunda. AUTO 86/2018, de 11 de septiembre de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25750" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 2146-2018.

ECLI:ES:TC:2018:86A

Síntesis Descriptiva: Acepta una abstención en el recurso de amparo 2146-2018, promovido por doña Cristina Nieto Báez en proceso contencioso-administrativo.

[• Sección Segunda. AUTO 87/2018, de 11 de septiembre de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25751" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 2677-2018.

ECLI:ES:TC:2018:87A

Síntesis Descriptiva: Acepta una abstención en el recurso de amparo 2677-2018, promovido por doña María del Mar Hernández González en proceso contencioso-administrativo.

[• Sala Segunda. AUTO 88/2018, de 17 de septiembre de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25752" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 824-2017.

ECLI:ES:TC:2018:88A

Síntesis Descriptiva: Deniega la suspensión en el recurso de amparo 824-2017, promovido por doña Inmaculada Muñoz Lorenzo en pleito civil.

[• Sección Cuarta. AUTO 89/2018, de 17 de septiembre de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25753" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 1447-2018.

ECLI:ES:TC:2018:89A

Síntesis Descriptiva: Estima el recurso de súplica del Ministerio Fiscal interpuesto frente a providencia de inadmisión y acuerda la inadmisión del recurso de amparo núm. 1447-2018, promovido por don José Simón García Alija y otras dos personas en causa penal.

[• Sección Primera. AUTO 90/2018, de 17 de septiembre de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25754" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 2960-2018.

ECLI:ES:TC:2018:90A

Síntesis Descriptiva: Acepta una abstención en el recurso de amparo 2960-2018, promovido por don Ramón Calero Rodríguez en proceso militar.

[• Sala Segunda. AUTO 91/2018, de 17 de septiembre de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25755" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 3533-2018.

ECLI:ES:TC:2018:91A

Síntesis Descriptiva: Excepciona en el recurso de amparo 3533-2018, la exigencia constitucional de publicidad de sus resoluciones en lo relativo a los datos de identidad de la demandante de amparo, sustituyendo sus datos de identificación por las iniciales correspondientes.

[• Sala Segunda. AUTO 92/2018, de 17 de septiembre de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25756" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 3533-2018.

ECLI:ES:TC:2018:92A

Síntesis Descriptiva: Mantiene la suspensión acordada por providencia en el recurso de amparo 3533-2018, promovido por doña M.S.C.

[• Sala Segunda. AUTO 93/2018, de 17 de septiembre de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25757" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 3930-2018.

ECLI:ES:TC:2018:93A

Síntesis Descriptiva: Suspende la ejecución de las penas privativas de libertad y las accesorias de carácter no patrimonial en el recurso de amparo 3930-2018, promovido por don Ricardo Gómez Noriega y otros en causa penal.

[• Pleno. AUTO 94/2018, de 18 de septiembre de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25758" \o "Ver resolución)

Recurso de inconstitucionalidad 5332-2017.

ECLI:ES:TC:2018:94A

Síntesis Descriptiva: Mantiene la suspensión acordada en el recurso de inconstitucionalidad 5332-2017, interpuesto por el Presidente del Gobierno en relación con determinados preceptos de la Ley del Parlamento de Cataluña 18/2007, de 1 de agosto, de comercio, servicios y ferias.

[• Pleno. AUTO 95/2018, de 18 de septiembre de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25759" \o "Ver resolución)

Cuestión de inconstitucionalidad 1631-2018.

ECLI:ES:TC:2018:95A

Síntesis Descriptiva: Inadmite a trámite la cuestión de inconstitucionalidad 1631-2018, planteada por el la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana en relación con el Decreto-ley 3/2017, de 1 de septiembre, del Consell, por el que se adoptan medidas urgentes para la aplicación, durante el curso 2017-2018, de proyectos lingüísticos de centro.

[• Pleno. AUTO 96/2018, de 18 de septiembre de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25760" \o "Ver resolución)

Cuestión de inconstitucionalidad 1637-2018.

ECLI:ES:TC:2018:96A

Síntesis Descriptiva: Inadmite a trámite la cuestión de inconstitucionalidad 1637-2018, planteada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana en relación con el Decreto-ley 3/2017, de 1 de septiembre, del Consell, por el que se adoptan medidas urgentes para la aplicación, durante el curso 2017-2018, de proyectos lingüísticos de centro.

[• Pleno. AUTO 97/2018, de 18 de septiembre de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25761" \o "Ver resolución)

Recurso de inconstitucionalidad 2533-2018.

ECLI:ES:TC:2018:97A

Síntesis Descriptiva: Mantiene la suspensión acordada en el recurso de inconstitucionalidad 2533-2018, interpuesto por el Presidente del Gobierno en relación con varios preceptos de la Ley del Parlamento de Cataluña 2/2018, de 8 de mayo, de modificación de la Ley 13/2008, de 5 de noviembre, de la Presidencia de la Generalitat y del Gobierno.

[• Pleno. AUTO 98/2018, de 18 de septiembre de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25762" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 3707-2018.

ECLI:ES:TC:2018:98A

Síntesis Descriptiva: Deniega la suspensión en el recurso de amparo 3707-2018, promovido por doña Carme Forcadell Lluis en causa penal.

[• Sección Cuarta. AUTO 99/2018, de 24 de septiembre de 2018](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25763" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 5934-2017.

ECLI:ES:TC:2018:99A

Síntesis Descriptiva: Acepta una abstención en el recurso de amparo 5934-2017, promovido por doña María Victoria Rosell Aguilar en proceso contencioso-administrativo.

3. ÍNDICE DE DISPOSICIONES CON FUERZA DE LEY IMPUGNADAS

A) Disposiciones con fuerza de ley del Estado

Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio. Poder judicial

Artículo 294.1 inciso "por esta misma causa".- Auto [79/2018](#AUTO_2018_79).

Artículo 294.1 inciso "por inexistencia del hecho imputado".- Auto [79/2018](#AUTO_2018_79).

Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre. Código penal

Artículo 384 párrafo 2 inciso 2.- Autos [80/2018](#AUTO_2018_80); [81/2018](#AUTO_2018_81).

Ley 1/2000, de 7 de enero. Enjuiciamiento civil

Artículo 35.2 párrafo 2 (redactado por la Ley 13/2009, de 3 de noviembre).- Auto [77/2018](#AUTO_2018_77).

Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio. Texto refundido de la Ley de suelo

Artículo 2 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75).

Artículo 6.3 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75).

Artículo 6.5 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75).

Artículo 8.3 a) (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75).

Artículo 8.3 c) (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75).

Artículo 9.2 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75).

Artículo 9.3 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75).

Artículo 9.8 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75).

Artículo 9.8 b) inciso sobre construcción e implantación de instalaciones (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75) (interpreta).

Artículo 9.8 c) (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75) (interpreta).

Artículo 9.9 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75).

Artículo 10.1 b) (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75).

Artículo 12.3 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75).

Artículo 14.1 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75).

Artículo 14.2 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75).

Artículo 14.3 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75).

Artículo 15.4 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75).

Artículo 16.1 b) (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75).

Artículo 16.1 c) (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75).

Artículo 17.3 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75).

Artículo 17.4 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75).

Artículo 17.6 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75).

Artículo 39.1 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75).

Ley 8/2013, de 26 de junio. Rehabilitación, regeneración y renovación urbanas

Artículo 9.1.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75).

Artículo 10.1.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75).

Artículo 10.2.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75).

Artículo 10.3.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75).

Artículo 10.4.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75).

Artículo 12.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75).

Artículo 13.2.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75).

Artículo 13.3.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75).

Artículo 15.1.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75).

Artículo 15.3.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75).

Artículo 16.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75).

Disposición transitoria segunda.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75).

Disposición final duodécima.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75).

Disposición final duodécima, apartado 5.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75) (interpreta).

Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio. Texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios

Artículo 79.1 párrafo 5.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76) (anula).

Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre. Texto refundido de la Ley de suelo y rehabilitación urbana

Artículo 11.4 b) inciso sobre construcción e implantación de instalaciones.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75) (interpreta).

Artículo 11.4 c).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75) (interpreta).

B) Disposiciones con fuerza de ley de las Comunidades Autónomas

B.1) Andalucía

Ley del Parlamento de Andalucía 10/2016, de 27 de diciembre. Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2017

Artículo 13.2 párrafo 2.- Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78) (declara inconstitucional).

Artículo 36.- Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78).

Artículo 36.1.- Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78).

B.2) Aragón

Ley de las Cortes de Aragón 10/2014, de 27 de noviembre. Aguas y ríos de Aragón

Artículo 82.5 (redactado por la Ley de las Cortes de Aragón 2/2016, de 28 de enero).- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98).

Artículo 82.6 (redactado por la Ley de las Cortes de Aragón 2/2016, de 28 de enero).- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98).

Disposición adicional séptima (redactada por la Ley de las Cortes de Aragón 2/2016, de 28 de enero).- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98).

Disposición transitoria séptima (redactada por la Ley de las Cortes de Aragón 2/2016, de 28 de enero).- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98).

Ley de las Cortes de Aragón 2/2016, de 28 de enero. Medidas fiscales y administrativas de la Comunidad Autónoma

Artículo 5.3.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98).

Artículo 5.4.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98).

Artículo 5.6.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98).

Artículo 5.8.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98).

B.3) Baleares

Ley del Parlamento de las Illes Balears 18/2016, de 29 de diciembre. Presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para el año 2017

Disposición adicional decimotercera.- Sentencia [99/2018](#SENTENCIA_2018_99) (anula).

B.4) Cantabria

Ley del Parlamento de Cantabria 1/2001, de 16 de marzo. Colegios profesionales de Cantabria

Artículo 17.2 párrafo 2, inciso 1 (redactado por la Ley del Parlamento de Cantabria 5/2011, de 29 de diciembre).- Sentencia [82/2018](#SENTENCIA_2018_82) (anula).

Artículo 17.2 párrafo 3, inciso 1 (redactado por la Ley del Parlamento de Cantabria 5/2011, de 29 de diciembre).- Sentencia [82/2018](#SENTENCIA_2018_82) (anula).

B.5) Cataluña

Ley del Parlamento de Cataluña 12/1987, de 28 de mayo. Regulación del transporte de viajeros por carretera mediante vehículos de motor

Disposición adicional tercera (redactada por la Ley 9/2011, de 29 de diciembre).- Sentencia [90/2018](#SENTENCIA_2018_90).

Ley del Parlamento de Cataluña 13/2008, de 5 de noviembre. Presidencia de la Generalitat y del Gobierno

Artículo 4.3 (redactado por la Ley del Parlamento de Cataluña 2/2018, de 8 de mayo).- Auto [97/2018](#AUTO_2018_97).

Artículo 35.3 (redactado por la Ley del Parlamento de Cataluña 2/2018 de 8 de mayo).- Auto [97/2018](#AUTO_2018_97).

Artículo 35.4 (redactado por la Ley del Parlamento de Cataluña 2/2018, de 8 de mayo).- Auto [97/2018](#AUTO_2018_97).

Artículo 35.5 (redactado por la Ley del Parlamento de Cataluña 2/2018, de 8 de mayo).- Auto [97/2018](#AUTO_2018_97).

Artículo 35.6 (redactado por la Ley del Parlamento de Cataluña 2/2018, de 8 de mayo).- Auto [97/2018](#AUTO_2018_97).

Disposición adicional (redactada por la Ley del Parlamento de Cataluña 2/2018, de 8 de mayo).- Auto [97/2018](#AUTO_2018_97).

Ley del Parlamento de Cataluña 9/2011, de 29 de diciembre. Promoción de la actividad económica

Artículo 147.- Sentencia [90/2018](#SENTENCIA_2018_90).

Ley del Parlamento de Cataluña 13/2017, de 6 de julio. Asociaciones de consumidores de cannabis

En general.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100) (anula).

Ley del Parlamento de Cataluña 18/2017, de 1 de agosto. Comercio, servicios y ferias

Artículo 20.6.- Auto [94/2018](#AUTO_2018_94).

Ley del Parlamento de Cataluña 2/2018, de 8 de mayo. Modifica la Ley 13/2008, de la presidencia de la Generalitat y del Gobierno

Artículo 1.- Auto [97/2018](#AUTO_2018_97).

Artículo 2.- Auto [97/2018](#AUTO_2018_97).

Disposición adicional.- Auto [97/2018](#AUTO_2018_97).

B.6) Galicia

Ley del Parlamento de Galicia 2/2017, de 8 de febrero. Medidas fiscales, administrativas y de ordenación

Disposición adicional tercera, apartado 5.- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87).

Disposición adicional cuarta.- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87).

Disposición transitoria única.- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87).

B.7) Navarra

Ley Foral del Parlamento de Navarra 16/2015, de 10 de abril. Reconoce y repara las víctimas por actos de motivación política provocados por grupos de extrema derecha o funcionarios públicos.

Artículo 1.1.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85).

Artículo 1.2 a).- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85) (anula).

Artículo 1.2 c).- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85) (anula).

Artículo 1.2 d).- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85) (anula).

Artículo 2.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85) (anula).

Artículo 3.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85) (anula).

Artículo 4.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85) (anula).

Artículo 5.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85) (anula).

Artículo 6.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85) (anula).

Disposición adicional segunda.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85) (anula).

Disposición adicional tercera.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85) (anula).

Disposición adicional cuarta.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85) (anula).

Disposición transitoria única.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85) (anula).

B.8) País Vasco

Ley del Parlamento Vasco 3/2015, de 18 de junio. Vivienda

Artículo 3 t).- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97).

Artículo 3 x).- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97).

Artículo 4.1.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97).

Artículo 4.2 b).- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97).

Artículo 6.1 inciso sobre y ante los juzgados y tribunales de la jurisdicción competente.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97) (anula).

Artículo 9.4.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97) (anula).

Artículo 56.1.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97).

Artículo 56.2.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97).

Artículo 56.3.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97).

Artículo 59.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97).

Artículo 63.2 a).- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97).

Artículo 63.2 b).- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97).

Artículo 63.2 c).- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97).

Artículo 63.2 d).- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97).

Artículo 63.2 f).- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97).

Artículo 63.2 g).- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97).

Artículo 63.2 h).- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97).

Artículo 64.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97).

Artículo 72.1.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97).

Artículo 72.3 c).- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97).

Artículo 74.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97) (anula).

Artículo 75.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97).

Artículo 75.3.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97) (anula).

Artículo 83 d).- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97).

Artículo 84 d).- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97).

Disposición adicional primera, apartado 3.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97).

Disposición adicional primera, apartado 3, párrafo 3.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97) (interpreta).

Ley del Parlamento Vasco 7/2015, de 30 de junio. Relaciones familiares en supuestos de separación o ruptura de los progenitores

Artículo 11.3.- Sentencia [77/2018](#SENTENCIA_2018_77).

Artículo 11.4.- Sentencia [77/2018](#SENTENCIA_2018_77).

Artículo 11.5.- Sentencia [77/2018](#SENTENCIA_2018_77).

B.9) Valencia

Ley de las Cortes Valencianas 2/2017, de 3 de febrero. Función social de la vivienda de la Comunitat Valenciana

Artículo 5.3 b).- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80) (interpreta).

Artículo 6.1 inciso y jurisdiccionales.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80) (anula).

Artículo 12.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80).

Artículo 12.4.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80) (anula).

Artículo 13.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80) (anula).

Artículo 14.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80).

Artículo 15.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80).

Artículo 16.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80).

Artículo 18.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80).

Artículo 19.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80).

Artículo 23.3.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80).

Artículo 23.5.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80) (anula).

Artículo 30.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80).

Artículo 31.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80).

Artículo 33.2.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80).

Artículo 33.3 b).- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80).

Artículo 33.3 g).- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80).

Anexo I.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80) (anula).

Anexo II.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80).

Ley de las Cortes Valencianas 3/2017, de 3 de febrero.Paliar y reducir la pobreza energética (electricidad, agua y gas) en la Comunitat Valenciana

Artículo 3.- Auto [84/2018](#AUTO_2018_84).

Decreto-ley de la Generalitat Valenciana 3/2017, de 1 de septiembre. Se adoptan medidas urgentes para la aplicación, durante el curso 2017-2018, de los proyectos lingüísticos de centro

En general.- Autos [95/2018](#AUTO_2018_95); [96/2018](#AUTO_2018_96).

4. ÍNDICE DE DISPOSICIONES GENERALES IMPUGNADAS

A) Disposiciones del Estado

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero. Establece el currículo básico de la educación primaria

Artículo 3.1 a) epígrafe 1.- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96).

Artículo 3.1 a) epígrafe 2.- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96).

Artículo 3.1 b) epígrafe 6.- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96).

Artículo 3.1 b) epígrafe 7.- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96).

Artículo 4 Anexo I.- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96).

Artículo 5 Anexo II.- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96).

Artículo 8.4.- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96).

Artículo 12.4.- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96).

Disposición adicional quinta.- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96).

Real Decreto 954/2015, de 23 de octubre. Regula la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los enfermeros

En general.- Auto [74/2018](#AUTO_2018_74).

Artículo 1.1 c).- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76).

Artículo 2.2.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76) (anula).

Artículo 2.2.- Sentencia [86/2018](#SENTENCIA_2018_86).

Artículo 3.2.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76) (anula).

Artículo 3.2 párrafo 1.- Sentencia [86/2018](#SENTENCIA_2018_86).

Artículo 8.1.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76) (anula).

Artículo 10.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76) (anula).

Artículo 10.1 párrafo 3.- Sentencia [86/2018](#SENTENCIA_2018_86).

Artículo 10.2 párrafo 1.- Sentencia [86/2018](#SENTENCIA_2018_86).

Artículo 10.3 párrafo 1.- Sentencia [86/2018](#SENTENCIA_2018_86).

Disposición transitoria única, apartado 1.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76).

Disposición transitoria única, apartado 3.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76).

Disposición final cuarta, apartado 2.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76) (anula).

Disposición final cuarta, apartado 4.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76) (anula).

Disposición final cuarta, apartado 4.- Sentencia [86/2018](#SENTENCIA_2018_86).

Anexo II.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76) (anula).

Anexo II.- Sentencia [86/2018](#SENTENCIA_2018_86).

Real Decreto 264/2017, de 17 de marzo. Se establecen las bases reguladoras para la financiación de la adaptación de las líneas eléctricas de alta tensión a los requisitos establecidos en el Real Decreto 1432/2008, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas para la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución en líneas eléctricas de alta tensión

Artículo 7.1 referencia al Secretario de Estado de Medio Ambiente, o bien por el órgano que proceda por delegación y al informe de la Comisión de valoración.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88) (anula).

Artículo 7.5.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88) (anula).

Artículo 9.3 inciso sobre por el Secretario de Estado de Medio Ambiente o bien el órgano que proceda por delegación.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88) (anula).

Artículo 10 párrafo 1 referencia por el Secretario de Estado de Medio Ambiente y a los modelos normalizados de solicitud y que se establecerán en las correspondientes convocatorias.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88) (anula).

Artículo 10.2 k) inciso sobre conforme al modelo normalizado que se establezca en las correspondientes convocatorias y por cuenta del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88) (anula).

Artículo 12.1.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88) (anula).

Artículo 12.2.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88) (anula).

Artículo 12.4.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88) (anula).

Artículo 12.7.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88) (anula).

Artículo 14.2 inciso sobre las resoluciones de las solicitudes de modificación serán dictadas por el Secretario de Estado de Medio Ambiente.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88) (anula).

Artículo 15.2 inciso sobre firmado por un representante de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88) (anula).

Artículo 20 referencia a el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88) (anula).

Real Decreto 424/2017, de 28 de abril. Regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del sector público local

Artículo 1.2.- Sentencia [79/2018](#SENTENCIA_2018_79).

B) Disposiciones de las Comunidades y Ciudades Autónomas

B.1) Castilla-La Mancha

Decreto de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha 22/2004, de 2 de marzo de 2004. Admisión del alumnado en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

En general.- Sentencia [73/2018](#SENTENCIA_2018_73).

5. ÍNDICE DE DISPOSICIONES CITADAS

A) Constitución

Constitución española, de 27 de diciembre de 1978

Título preliminar.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), f. 4.

Título I.- Sentencia [99/2018](#SENTENCIA_2018_99), f. 3.

Título VI.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), f. 5.

Preámbulo.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP II.

Artículo 1.- Sentencias [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP I; [89/2018](#SENTENCIA_2018_89), f. 3.

Artículo 1.1.- Sentencias [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP I; [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), VP I; [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), ff. 5, 6, VP I.

Artículo 1.2.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP II.

Artículo 3.- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), f. 6.

Artículo 7.- Sentencia [89/2018](#SENTENCIA_2018_89), f. 6.

Artículo 9.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP I.

Artículo 9.2.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP I, VP II.

Artículo 9.3.- Sentencias [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), ff. 1, 5; [99/2018](#SENTENCIA_2018_99), f. 1.

Artículo 9.3 (interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos).- Sentencias [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), ff. 1, 6; [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 5.

Autos [95/2018](#AUTO_2018_95), f. único; [96/2018](#AUTO_2018_96), f. único.

Artículo 9.3 (jerarquía normativa).- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 2.

Artículo 9.3 (seguridad jurídica).- Sentencias [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), f. 9; [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), ff. 1, 2, 6; [99/2018](#SENTENCIA_2018_99), f. 4.

Autos [89/2018](#AUTO_2018_89), f. 1; [97/2018](#AUTO_2018_97), f. 3.

Artículo 10.1.- Sentencias [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP II; [89/2018](#SENTENCIA_2018_89), f. 3.

Artículo 10.2.- Sentencias [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), f. 4; [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP III.

Artículo 14.- Sentencias [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), ff. 3, 5, 6, VP I, VP II; [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), ff. 1, 5.

Auto [79/2018](#AUTO_2018_79), ff. 2, 3.

Artículo 14 (discriminación por opinión).- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), ff. 1, 5.

Artículo 14 (discriminación por religión).- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), f. 1.

Artículo 14 (igualdad en la aplicación de la ley).- Sentencia [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), VP II.

Auto [79/2018](#AUTO_2018_79), f. 1.

Artículos 14 a 29 y 30.2.- Sentencia [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), VP II.

Artículo 15.- Sentencias [81/2018](#SENTENCIA_2018_81), ff. 1 a 5; [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), f. 1.

Artículo 16.1.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), ff. 1, 3, 4, 6.

Artículo 17.- Sentencias [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), f. 1; [90/2018](#SENTENCIA_2018_90), f. 1.

Auto [79/2018](#AUTO_2018_79), ff. 1 a 3.

Artículo 17.1.- Sentencias [84/2018](#SENTENCIA_2018_84), ff. 1 a 3, 5; [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I; [91/2018](#SENTENCIA_2018_91), ff. 1, 3 a 6; [92/2018](#SENTENCIA_2018_92), ff. 1, 3 a 6.

Artículo 18.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), ff. 1, 7.

Artículo 18.1.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

Artículo 18.4.- Auto [91/2018](#AUTO_2018_91), f. 1.

Artículo 20.1 a).- Sentencias [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), f. 4; [89/2018](#SENTENCIA_2018_89), ff. 1 a 3, 7.

Artículo 22.- Sentencia [82/2018](#SENTENCIA_2018_82), f. 3.

Artículo 22.2.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 3.

Artículo 23.- Sentencia [94/2018](#SENTENCIA_2018_94), ff. 5 a 8.

Auto [82/2018](#AUTO_2018_82), f. 2.

Artículo 23.1.- Sentencia [94/2018](#SENTENCIA_2018_94), ff. 1, 4, 7, 8.

Artículo 23.2.- Sentencias [81/2018](#SENTENCIA_2018_81), ff. 1, 2; [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), ff. 1, 5, 6; [94/2018](#SENTENCIA_2018_94), ff. 1, 4, 7, 8.

Artículo 23.2 inciso in fine.- Sentencia [94/2018](#SENTENCIA_2018_94), f. 4.

Artículo 24.- Sentencias [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), f. 3; [81/2018](#SENTENCIA_2018_81), ff. 1, 2; [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), ff. 1, 7.

Artículo 24.1.- Sentencias [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), ff. 1, 6; [81/2018](#SENTENCIA_2018_81), ff. 1 a 6; [83/2018](#SENTENCIA_2018_83), ff. 1 a 5, VP; [84/2018](#SENTENCIA_2018_84), f. 1; [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), ff. 1 a 3; [95/2018](#SENTENCIA_2018_95), f. 2.

Autos [77/2018](#AUTO_2018_77), ff. 1, 3, 4; [89/2018](#AUTO_2018_89), ff. 1, 2; [95/2018](#AUTO_2018_95), f. único; [96/2018](#AUTO_2018_96), f. único.

Artículo 24.2.- Sentencias [92/2018](#SENTENCIA_2018_92), f. 5; [93/2018](#SENTENCIA_2018_93), ff. 1 a 4; [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), ff. 1, 4.

Auto [79/2018](#AUTO_2018_79), f. 2.

Artículo 24.2 (derecho a la presunción de inocencia).- Sentencias [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I; [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 4.

Auto [79/2018](#AUTO_2018_79), ff. 1 a 3.

Artículo 24.2 (derecho a un proceso con todas las garantías).- Sentencia [91/2018](#SENTENCIA_2018_91), f. 5.

Auto [83/2018](#AUTO_2018_83), f. 1.

Artículo 25.- Sentencias [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), f. 5, VP I; [90/2018](#SENTENCIA_2018_90), f. 1; [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), ff. 1, 4.

Artículo 25.1.- Sentencias [90/2018](#SENTENCIA_2018_90), ff. 1, 5; [93/2018](#SENTENCIA_2018_93), f. 3.

Artículo 25.3.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

Artículo 27.- Sentencias [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), ff. 3, 5, VP II; [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), ff. 2, 4, 6, VP II; [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), f. 2.

Artículo 27.1.- Sentencias [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), ff. 1, 2, VP I, VP II; [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), ff. 1, 3 a 6, VP II.

Artículo 27.2.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), f. 4, VP II.

Artículo 27.3.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), ff. 1, 3 a 6, VP I, VP II.

Artículo 27.4.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), f. 4.

Artículo 27.6.- Sentencias [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), ff. 1, 2, VP I, VP II; [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), ff. 4, 5, VP I.

Artículo 27.9.- Sentencias [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), VP II; [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), ff. 1, 3, 4, 6, VP I.

Artículo 28.1.- Sentencias [89/2018](#SENTENCIA_2018_89), ff. 1 a 4, 6, 7; [95/2018](#SENTENCIA_2018_95), f. 2.

Artículo 31.2.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP I.

Artículo 32.- Sentencia [77/2018](#SENTENCIA_2018_77), f. 1.

Artículo 32.1.- Sentencia [99/2018](#SENTENCIA_2018_99), f. 3.

Artículo 33.- Sentencias [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 5, 6; [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 4; [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), ff. 1, 4, 5.

Artículo 33.1.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 1.

Artículo 33.2.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 5.

Artículo 33.3.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), VP II.

Artículo 36.- Sentencia [82/2018](#SENTENCIA_2018_82), ff. 1, 3.

Artículo 37.- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 1.

Artículo 38.- Sentencias [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 5, 6; [89/2018](#SENTENCIA_2018_89), f. 3; [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 7.

Artículo 39.2.- Sentencia [77/2018](#SENTENCIA_2018_77), f. 2.

Artículo 45.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), ff. 1, 2.

Artículo 47.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 5, 7.

Artículo 51.1.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), VP I.

Artículo 53.1.- Sentencias [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), ff. 1, 2; [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 7.

Artículo 53.2.- Sentencias [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), VP II; [83/2018](#SENTENCIA_2018_83), VP.

Artículo 66.- Sentencia [99/2018](#SENTENCIA_2018_99), f. 5.

Artículo 66.2.- Sentencia [84/2018](#SENTENCIA_2018_84), f. 5.

Artículo 72.- Sentencia [94/2018](#SENTENCIA_2018_94), ff. 7, 8.

Artículo 76.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

Artículo 76.1.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I, VP IV.

Artículo 81.- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 6.

Artículo 81.1.- Sentencia [84/2018](#SENTENCIA_2018_84), ff. 3, 5.

Artículo 86.1.- Autos [95/2018](#AUTO_2018_95), f. único; [96/2018](#AUTO_2018_96), f. único.

Artículo 93.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 2.

Artículo 96.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), ff. 1, 2.

Artículo 96.1.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 2.

Artículo 97.- Sentencias [94/2018](#SENTENCIA_2018_94), f. 5; [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 2.

Artículo 101.2.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 2.

Artículo 103.1.- Sentencias [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 6; [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 3.

Artículo 103.2.- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 3.

Artículo 103.3.- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), ff. 2, 6.

Artículo 104.- Sentencia [90/2018](#SENTENCIA_2018_90), f. 6.

Artículo 106.1.- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 3.

Artículo 107.- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 6.

Artículo 117.- Sentencias [81/2018](#SENTENCIA_2018_81), f. 5; [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), ff. 1, 4 a 6, VP I, VP II, VP III, VP IV.

Artículo 117.1.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), f. 6, VP I, VP II.

Auto [77/2018](#AUTO_2018_77), f. 4.

Artículo 117.3.- Sentencias [81/2018](#SENTENCIA_2018_81), f. 2; [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), f. 5, VP II, VP IV; [90/2018](#SENTENCIA_2018_90), f. 2; [91/2018](#SENTENCIA_2018_91), f. 3; [92/2018](#SENTENCIA_2018_92), f. 3.

Autos [77/2018](#AUTO_2018_77), f. 4; [82/2018](#AUTO_2018_82), f. 1; [95/2018](#AUTO_2018_95), f. único; [96/2018](#AUTO_2018_96), f. único; [98/2018](#AUTO_2018_98), f. 1.

Artículos 117 a 127.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), f. 5.

Artículo 118.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), f. 6.

Autos [95/2018](#AUTO_2018_95), f. único; [96/2018](#AUTO_2018_96), f. único.

Artículo 122.1.- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 2.

Artículo 124.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), ff. 5, 6, VP I, VP II.

Artículo 126.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), ff. 5, 6, VP I, VP II, VP III.

Artículo 128.1.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), VP I.

Artículo 133.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), ff. 1, 2, 4.

Artículo 133.1.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 4.

Artículo 133.2.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 4.

Artículo 134.- Sentencias [94/2018](#SENTENCIA_2018_94), f. 5; [99/2018](#SENTENCIA_2018_99), ff. 1, 3 a 6.

Artículo 134.1.- Sentencia [94/2018](#SENTENCIA_2018_94), f. 5.

Artículo 134.2.- Sentencias [94/2018](#SENTENCIA_2018_94), f. 5; [99/2018](#SENTENCIA_2018_99), f. 5.

Artículo 134.4.- Sentencia [94/2018](#SENTENCIA_2018_94), f. 5.

Artículo 134.5.- Sentencia [94/2018](#SENTENCIA_2018_94), f. 5.

Artículo 134.6.- Sentencia [94/2018](#SENTENCIA_2018_94), ff. 1 a 3, 5, 7.

Artículo 134.7.- Sentencia [99/2018](#SENTENCIA_2018_99), f. 5.

Artículo 135 (redactado por la reforma constitucional de 27 de septiembre de 2011).- Sentencia [94/2018](#SENTENCIA_2018_94), f. 7.

Artículo 137.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), ff. 1, 2, 4.

Artículo 138.- Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), f. 4.

Artículo 139.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), f. 4.

Artículo 140.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), ff. 1, 2, 4.

Artículo 141.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), ff. 1, 2, 4.

Artículo 142.- Sentencias [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), f. 4; [79/2018](#SENTENCIA_2018_79), f. 4; [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), ff. 1, 2, 4.

Artículo 148.1.1.- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 5.

Artículo 148.1.3.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 5.

Artículo 149.1.- Sentencia [79/2018](#SENTENCIA_2018_79), f. 3.

Artículo 149.1.1.- Sentencias [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 2, 3, 5, 6; [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), ff. 4, 7; [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), ff. 1, 4; [82/2018](#SENTENCIA_2018_82), ff. 1, 3; [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), ff. 1, 4, 5, 7.

Artículo 149.1.5.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), ff. 1, 7.

Artículo 149.1.6.- Sentencias [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 5; [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), ff. 1, 7; [90/2018](#SENTENCIA_2018_90), ff. 1 a 4; [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), ff. 1, 5, 6; [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), ff. 1, 3, 5.

Artículo 149.1.8.- Sentencias [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 2, 5, 6; [77/2018](#SENTENCIA_2018_77), f. 1; [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), ff. 1, 4; [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), ff. 1, 4, 5.

Artículo 149.1.11.- Sentencias [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), ff. 1, 3; [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), ff. 1, 5.

Artículo 149.1.13.- Sentencias [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 2 a 4, 6, 7; [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), ff. 1, 3; [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), ff. 1, 3 a 6, VP II; [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), ff. 1, 3 a 5, 7.

Auto [84/2018](#AUTO_2018_84), f. 1.

Artículo 149.1.14.- Sentencias [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 2; [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), ff. 1, 3 a 5; [79/2018](#SENTENCIA_2018_79), ff. 1 a 4; [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 4.

Artículo 149.1.16.- Sentencias [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), ff. 1 a 4; [86/2018](#SENTENCIA_2018_86), f. 1; [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), ff.1, 3.

Artículo 149.1.18.- Sentencias [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 2, 5, 6; [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), ff. 1, 3 a 5; [79/2018](#SENTENCIA_2018_79), ff. 1 a 4; [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 1; [82/2018](#SENTENCIA_2018_82), ff. 1, 3; [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), ff. 1, 7; [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), ff. 3, 5; [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), ff. 1, 5 a 7.

Artículo 149.1.22.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), ff. 3, 5, 6.

Artículo 149.1.23.- Sentencias [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 2, 4; [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), ff. 1 a 3.

Artículo 149.1.25.- Sentencias [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), ff. 1, 6; [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), ff. 2, 3.

Auto [84/2018](#AUTO_2018_84), f. 1.

Artículo 149.1.29.- Sentencias [90/2018](#SENTENCIA_2018_90), ff. 1, 6; [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), ff. 1, 3.

Artículo 149.1.30.- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), ff. 1 a 3.

Artículo 149.3.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 3.

Artículo 152.1.- Sentencia [99/2018](#SENTENCIA_2018_99), f. 5.

Auto [97/2018](#AUTO_2018_97), ff. 3, 4.

Artículo 153.- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 5.

Artículo 155.- Auto [94/2018](#AUTO_2018_94), f. 1.

Artículo 156.1.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 4.

Artículo 157.1 b).- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 4.

Artículo 157.3.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 4.

Artículo 161.1 a).- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 3.

Artículo 161.1 b).- Sentencia [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), VP II.

Artículo 161.2.- Autos [94/2018](#AUTO_2018_94), ff. 1, 2; [97/2018](#AUTO_2018_97), ff. 1, 2.

Artículo 162.1 a).- Sentencias [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 2; [99/2018](#SENTENCIA_2018_99), f. 3.

Artículo 163.- Sentencia [77/2018](#SENTENCIA_2018_77), f. 2.

Artículo 164.- Auto [91/2018](#AUTO_2018_91), f. 1.

Disposición adicional primera.- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), f. 2.

B) Tribunal Constitucional

Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre. Tribunal Constitucional

En general.- Sentencia [95/2018](#SENTENCIA_2018_95), f. 2.

Artículo 15.- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 5.

Artículo 27.- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 3.

Artículo 30.- Auto [97/2018](#AUTO_2018_97), f. 1.

Artículo 35.- Auto [77/2018](#AUTO_2018_77), f. 3.

Artículo 35 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Sentencia [99/2018](#SENTENCIA_2018_99), f. 3.

Auto [79/2018](#AUTO_2018_79), f. 1.

Artículo 35.1.- Sentencia [90/2018](#SENTENCIA_2018_90), f. 2.

Autos [95/2018](#AUTO_2018_95), f. único; [96/2018](#AUTO_2018_96), f. único.

Artículo 35.2 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Sentencias [77/2018](#SENTENCIA_2018_77), f. 2; [90/2018](#SENTENCIA_2018_90), f. 2.

Autos [95/2018](#AUTO_2018_95), f. único; [96/2018](#AUTO_2018_96), f. único.

Artículo 35.3 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Autos [95/2018](#AUTO_2018_95), f. único; [96/2018](#AUTO_2018_96), f. único.

Artículo 37.- Sentencia [77/2018](#SENTENCIA_2018_77), f. 2.

Artículo 37.1.- Sentencia [77/2018](#SENTENCIA_2018_77), f. 2.

Autos [80/2018](#AUTO_2018_80), f. único; [81/2018](#AUTO_2018_81).

Artículos 38 a 40.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP I.

Artículo 39.- Sentencia [77/2018](#SENTENCIA_2018_77), f. 2.

Artículo 39.1.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), f. 9.

Artículo 40.1.- Sentencias [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), f. 9; [99/2018](#SENTENCIA_2018_99), VP.

Artículo 41.3.- Sentencia [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), f. 2.

Artículo 42 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Sentencia [94/2018](#SENTENCIA_2018_94), ff. 1, 3.

Artículo 43 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Sentencias [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), VP I; [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), f. 3; [81/2018](#SENTENCIA_2018_81), f. 2; [93/2018](#SENTENCIA_2018_93), ff. 2, 3.

Artículo 44 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Sentencia [83/2018](#SENTENCIA_2018_83), f. 2.

Auto [89/2018](#AUTO_2018_89), f. 2.

Artículo 44.1 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Auto [89/2018](#AUTO_2018_89), f. 1.

Artículo 44.1 a) (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Sentencias [81/2018](#SENTENCIA_2018_81), f. 2; [83/2018](#SENTENCIA_2018_83), f. 2.

Auto [89/2018](#AUTO_2018_89), f. 1.

Artículo 44.1 b).- Sentencia [81/2018](#SENTENCIA_2018_81), ff. 2, 5.

Artículo 44.1 c) (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Sentencias [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), f. 2; [83/2018](#SENTENCIA_2018_83), f. 2; [95/2018](#SENTENCIA_2018_95), f. 2.

Auto [83/2018](#AUTO_2018_83), f. 1.

Artículo 44.2 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Sentencia [81/2018](#SENTENCIA_2018_81), f. 2.

Auto [83/2018](#AUTO_2018_83), f. 1.

Artículo 49.1 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Sentencia [83/2018](#SENTENCIA_2018_83), f. 3.

Artículo 50.1 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Sentencias [83/2018](#SENTENCIA_2018_83), f. 3; [91/2018](#SENTENCIA_2018_91), f. 2; [92/2018](#SENTENCIA_2018_92), f. 2.

Auto [79/2018](#AUTO_2018_79), f. 2.

Artículo 50.1 a) (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Autos [83/2018](#AUTO_2018_83), f. 1; [89/2018](#AUTO_2018_89), f. 1.

Artículo 50.1 b) (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Sentencia [83/2018](#SENTENCIA_2018_83), f. 3.

Autos [83/2018](#AUTO_2018_83), f. 1; [89/2018](#AUTO_2018_89), f. 2.

Artículo 52.1 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Sentencia [84/2018](#SENTENCIA_2018_84), f. 1.

Artículo 54 (redactado por la ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Sentencia [83/2018](#SENTENCIA_2018_83), VP.

Artículo 55.1 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Sentencia [94/2018](#SENTENCIA_2018_94), f. 8.

Artículo 55.2 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Autos [77/2018](#AUTO_2018_77), f. 3; [79/2018](#AUTO_2018_79), f. 1.

Artículo 56 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Autos [82/2018](#AUTO_2018_82), ff. 1, 2; [88/2018](#AUTO_2018_88), f. 1.

Artículo 56.1 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Autos [82/2018](#AUTO_2018_82), f. 1; [93/2018](#AUTO_2018_93), f. 1; [98/2018](#AUTO_2018_98), f. 1.

Artículo 56.2 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Autos [93/2018](#AUTO_2018_93), f. 1; [98/2018](#AUTO_2018_98), f. 1.

Artículo 56.6 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Auto [92/2018](#AUTO_2018_92), ff. 1, 2.

Artículo 67.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), ff. 1, 2, 4.

Artículo 80 (redactado por la Ley Orgánica 15/2015, de 16 de octubre).- Autos [74/2018](#AUTO_2018_74), f. único; [75/2018](#AUTO_2018_75), f. único; [76/2018](#AUTO_2018_76), f. único; [78/2018](#AUTO_2018_78), f. único; [85/2018](#AUTO_2018_85), f. único; [86/2018](#AUTO_2018_86), f. único; [87/2018](#AUTO_2018_87), f. único; [90/2018](#AUTO_2018_90), f. único; [99/2018](#AUTO_2018_99), f. único.

Artículo 86.1 (redactado por la Ley Orgánica 6/1988, de 9 de junio).- Sentencia [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), f. 2, VP I.

Artículo 86.3.- Sentencia [84/2018](#SENTENCIA_2018_84), f. 1.

Auto [91/2018](#AUTO_2018_91), f. 1.

Artículo 86.3 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Auto [91/2018](#AUTO_2018_91), f. 1.

Artículo 90.2 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Sentencias [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), VP I; [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP I; [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), VP II; [83/2018](#SENTENCIA_2018_83), VP; [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP II, VP III, VP IV; [99/2018](#SENTENCIA_2018_99), VP.

Ley Orgánica 6/1988, de 9 de junio. Modifica los artículos 50 y 86 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional

En general.- Sentencia [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), f. 2.

Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo. Modificación de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional

En general.- Sentencias [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), VP I; [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), ff. 2, 3; [77/2018](#SENTENCIA_2018_77), f. 2; [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), VP II; [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP II, VP III, VP IV; [90/2018](#SENTENCIA_2018_90), f. 2; [91/2018](#SENTENCIA_2018_91), f. 2; [92/2018](#SENTENCIA_2018_92), f. 2; [93/2018](#SENTENCIA_2018_93), f. 2; [94/2018](#SENTENCIA_2018_94), ff. 1, 8; [95/2018](#SENTENCIA_2018_95), f. 2; [99/2018](#SENTENCIA_2018_99), f. 3, VP.

Autos [77/2018](#AUTO_2018_77), f. 3; [79/2018](#AUTO_2018_79), ff. 1, 2; [82/2018](#AUTO_2018_82), f. 1; [83/2018](#AUTO_2018_83), f. 1.

Acuerdo del Pleno del Tribunal Constitucional de 23 de julio de 2015. Regula la exclusión de los datos de identidad personal en la publicación de las resoluciones jurisdiccionales

Artículo 1.- Auto [91/2018](#AUTO_2018_91), f. 1.

Artículo 2.- Auto [91/2018](#AUTO_2018_91), f. 1.

Artículo 3.- Auto [91/2018](#AUTO_2018_91), f. 1.

C) Cortes Generales

Reglamento del Congreso de los Diputados, de 10 de febrero de 1982

Artículo 126.- Sentencia [94/2018](#SENTENCIA_2018_94), f. 7.

Artículo 126.2.- Sentencia [94/2018](#SENTENCIA_2018_94), ff. 2, 3, 5.

Artículo 126.3.- Sentencia [94/2018](#SENTENCIA_2018_94), f. 5.

D) Leyes Orgánicas

Ley Orgánica 1/1979, de 26 de septiembre. General penitenciaria

Artículo 8.1.- Sentencia [84/2018](#SENTENCIA_2018_84), f. 5.

Ley Orgánica 3/1980, de 22 de abril. Consejo de Estado

Artículo 23.2.- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 5.

Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre. Financiación de las comunidades autónomas

En general.- Sentencia [99/2018](#SENTENCIA_2018_99), f. 5.

Artículo 6.2 (redactado por la Ley Orgánica 3/2009, de 18 de diciembre).- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 4.

Artículo 6.3 (redactado por la Ley Orgánica 3/2009, de 18 de diciembre).- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), ff. 1, 4.

Artículo 11 (redactado por la Ley Orgánica 3/2009, de 18 de diciembre).- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 4.

Artículo 17.- Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), f. 5.

Artículo 21.- Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), f. 5.

Artículo 21.1 (redactado por la Ley Orgánica 5/2001, de 13 de diciembre).- Sentencia [99/2018](#SENTENCIA_2018_99), ff. 1, 5.

Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio. Régimen electoral general

Artículo 49.- Auto [97/2018](#AUTO_2018_97), f. 3.

Artículo 114.- Auto [97/2018](#AUTO_2018_97), f. 3.

Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio. Poder judicial

Artículo 2.1.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP II.

Artículo 5.- Sentencia [93/2018](#SENTENCIA_2018_93), f. 2.

Artículo 5.1.- Sentencia [83/2018](#SENTENCIA_2018_83), f. 2.

Artículo 9.3.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), f. 5.

Artículo 11.3.- Sentencia [83/2018](#SENTENCIA_2018_83), f. 2.

Artículo 17.2.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), f. 6.

Artículo 23.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), f. 5.

Artículo 219.2 (redactado por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre).- Auto [75/2018](#AUTO_2018_75), f. único.

Artículo 219.11 (redactado por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre).- Auto [85/2018](#AUTO_2018_85), f. único.

Artículo 219.12 (redactado por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre).- Auto [99/2018](#AUTO_2018_99), f. único.

Artículo 219.13 (redactado por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre).- Auto [74/2018](#AUTO_2018_74), f. único.

Artículo 219.15 (redactado por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre).- Autos [76/2018](#AUTO_2018_76), f. único; [90/2018](#AUTO_2018_90), f. único.

Artículo 221.4.- Autos [74/2018](#AUTO_2018_74), f. único; [78/2018](#AUTO_2018_78), f. único; [86/2018](#AUTO_2018_86), f. único; [87/2018](#AUTO_2018_87), f. único.

Artículo 240.1.- Sentencia [83/2018](#SENTENCIA_2018_83), f. 2.

Artículo 241 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Sentencia [81/2018](#SENTENCIA_2018_81), f. 6.

Artículo 241.1 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Sentencia [83/2018](#SENTENCIA_2018_83), VP.

Artículo 293.- Auto [79/2018](#AUTO_2018_79), f. 3.

Artículo 294.- Auto [79/2018](#AUTO_2018_79), ff. 2, 3.

Artículo 294.1.- Autos [78/2018](#AUTO_2018_78); [79/2018](#AUTO_2018_79), ff. 1 a 3.

Artículo 294.1 inciso "por esta misma causa".- Auto [79/2018](#AUTO_2018_79).

Artículo 294.1 inciso "por inexistencia del hecho imputado".- Auto [79/2018](#AUTO_2018_79).

Artículo 455 (redactado por la Ley Orgánica 7/2015, de 21 de julio).- Sentencia [83/2018](#SENTENCIA_2018_83), f. 2.

Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto. Libertad sindical

En general.- Sentencia [95/2018](#SENTENCIA_2018_95), ff. 1, 2.

Ley Orgánica 4/1988, de 25 de mayo. Reforma la Ley de enjuiciamiento criminal

En general.- Auto [82/2018](#AUTO_2018_82), f. 2.

Ley Orgánica 5/1995, de 22 de mayo. Tribunal del Jurado

En general.- Sentencias [91/2018](#SENTENCIA_2018_91), ff. 2, 4; [92/2018](#SENTENCIA_2018_92), ff. 2, 4.

Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre. Código penal

En general.- Sentencia [90/2018](#SENTENCIA_2018_90), f. 4.

Artículo 20.1.- Sentencia [84/2018](#SENTENCIA_2018_84), ff. 1, 3, 5.

Artículo 33.- Auto [93/2018](#AUTO_2018_93), f. 2.

Artículo 101.- Sentencia [84/2018](#SENTENCIA_2018_84), ff. 1, 4.

Artículo 138.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), f. 3.

Artículo 147.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), f. 3.

Artículo 368 (redactado por la Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio).- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 3.

Artículo 550.- Sentencia [90/2018](#SENTENCIA_2018_90), ff. 3, 4.

Artículo 556.- Sentencia [90/2018](#SENTENCIA_2018_90), f. 4.

Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero. Protección jurídica del menor, modificación parcial del Código civil y de la Ley de enjuiciamiento civil

Artículo 2 (redactado por la Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio).- Sentencia [77/2018](#SENTENCIA_2018_77), f. 2.

Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero. Derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social

Artículo 31 bis.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

Artículo 59 bis.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero. Responsabilidad penal de los menores

En general.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

Ley Orgánica 5/2001, de 13 de diciembre. Complementaria a la Ley general de estabilidad presupuestaria

En general.- Sentencia [99/2018](#SENTENCIA_2018_99), f. 1.

Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo. Derecho de asociación

En general.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 3.

Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre. Calidad de la educación

Artículo 9.2.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), f. 4.

Artículo 71.3.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP I.

Ley Orgánica 13/2003, de 24 octubre. Reforma de la Ley de enjuiciamiento criminal en materia de prisión provisional

En general.- Sentencias [91/2018](#SENTENCIA_2018_91), f. 4; [92/2018](#SENTENCIA_2018_92), ff. 1, 4.

Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre. Modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial

En general.- Autos [74/2018](#AUTO_2018_74), f. único; [75/2018](#AUTO_2018_75), f. único; [76/2018](#AUTO_2018_76), f. único.

Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre. Medidas de protección integral contra la violencia de género

Artículo 65.- Sentencia [77/2018](#SENTENCIA_2018_77), f. 2.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. Educación

En general.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), ff. 2, 5.

En general (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), f. 3.

Artículo 4.2.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), f. 4.

Artículo 6 bis (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), f. 3.

Artículo 6 bis 1 apartado e) (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), f. 5.

Artículo 6 bis 2 a) apartado 3 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), f. 5.

Artículo 6 bis 2 apartado c) 4 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), f. 3.

Artículo 6 bis 2 párrafo 1 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), f. 3.

Artículo 6 bis 2, apartado e) (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), f. 3.

Artículo 6.1.- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), f. 5.

Artículo 6.1 e) (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), f. 5.

Artículo 6.2.- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), f. 5.

Artículo 6.2 f) (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), f. 5.

Artículo 21.1 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), ff. 5, 6.

Artículo 21.2 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), f. 5.

Artículo 84.- Sentencias [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), f. 3; [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP I, VP II.

Artículo 84.1.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP II.

Articulo 84.2 (redactado por la Ley 26/2015, de 28 de julio).- Sentencia [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), f. 3.

Artículo 84.2 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), f. 3.

Artículo 84.3.- Sentencias [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), f. 4, VP II; [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), f. 5, VP I, VP II.

Artículo 84.3 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencias [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), ff. 3 a 5, VP I; [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP I, VP II.

Artículo 84.3 párrafo 2 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP I, VP II.

Artículo 84.3 párrafo 3 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP I, VP II.

Artículo 84.7 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), f. 3.

Artículo 108.4.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP II.

Disposición adicional vigésima quinta.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP I.

Disposición adicional trigésima octava (redactada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), f. 6.

Disposición adicional trigésima novena (redactada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), f. 6.

Disposición transitoria segunda.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP I.

Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio. Modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código penal

En general.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 3.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre. Mejora de la calidad educativa

En general.- Sentencias [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), ff. 3, 5; [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP I, VP II; [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), f. 3.

Preámbulo.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP II.

Artículo único, apartado 61.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP II.

Artículo único, apartado 4.- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), f. 5.

Artículo único, apartado 5.- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), ff. 3, 5.

Artículo único, apartado 99.- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), f. 6.

Artículo único, apartado 100.- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), f. 6.

Ley Orgánica 7/2015, de 21 de julio. Modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial

Artículo único, apartado 67.- Sentencia [83/2018](#SENTENCIA_2018_83), f. 2.

Disposición adicional primera.- Sentencia [83/2018](#SENTENCIA_2018_83), f. 2.

Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio. Modifica el sistema de protección a la infancia y a la adolescencia

En general.- Sentencia [77/2018](#SENTENCIA_2018_77), f. 2.

Artículo 2.3.- Sentencia [84/2018](#SENTENCIA_2018_84), f. 3.

Ley Orgánica 15/2015, de 16 de octubre. Reforma de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, para la ejecución de las resoluciones del Tribunal Constitucional como garantía del Estado de Derecho

En general.- Autos [74/2018](#AUTO_2018_74), f. único; [75/2018](#AUTO_2018_75), f. único; [76/2018](#AUTO_2018_76), f. único; [78/2018](#AUTO_2018_78), f. único.

E) Leyes de las Cortes Generales

Ley 50/1981, de 30 de diciembre. Estatuto orgánico del Ministerio Fiscal

En general.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

Artículo 2.1 (redactado por la Ley 24/2007, de 9 de octubre).- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), f. 6.

Ley 24/1983, de 21 de diciembre. Medidas urgentes de saneamiento y regulación de haciendas locales

En general.- Sentencia [79/2018](#SENTENCIA_2018_79), f. 3.

Ley 30/1984, de 2 de agosto. Medidas para la reforma de la función pública

En general.- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 6.

Ley 7/1985, de 2 de abril. Reguladora de bases del régimen local

Artículo 25.2 c) (redactado por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre).- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 4.

Artículo 26.2 b) (redactado por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre).- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 4.

Ley 14/1986, de 25 de abril. General de sanidad

Artículo 18.14.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), f. 3.

Ley 39/1988, de 28 de diciembre. Haciendas locales

En general.- Sentencia [79/2018](#SENTENCIA_2018_79), f. 3.

Ley 30/1992, de 26 de noviembre. Régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común

En general.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), f. 7.

En general (redactada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP III.

Disposición adicional decimoquinta.- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 5.

Ley 35/1995, de 11 de diciembre. Ayudas y asistencia a las víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual

En general.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), f. 4.

Ley 50/1997, de 27 de noviembre. Gobierno

Artículo 21.3.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 2.

Artículo 21.4.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 2.

Ley 6/1998, de 13 de abril. Régimen del suelo y valoraciones

Artículo 4.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 5.

Artículo 8.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 6.

Ley 29/1998, de 13 de julio. Jurisdicción contencioso-administrativa

En general.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 6.

Artículo 19 a).- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 6.

Artículo 19 h).- Sentencias [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 5; [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 6.

Artículo 102 bis, apartado 2 (redactado por la Ley 13/2009, de 3 de noviembre).- Auto [77/2018](#AUTO_2018_77), f. 3.

Artículo 102 bis, apartado 2 párrafo 1 (redactado por la Ley 13/2009, de 3 de noviembre).- Auto [77/2018](#AUTO_2018_77), ff. 3, 4.

Ley 34/1998, de 7 de octubre. Sector de hidrocarburos

En general.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), VP I.

Auto [84/2018](#AUTO_2018_84), f. 1.

Artículo 57 (redactado por el Real Decreto-ley 13/2012, de 30 de marzo).- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 6.

Articulo 57.3 (redactado por el Real Decreto-ley 13/2012, de 30 de marzo).- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), VP I.

Artículo 88.3.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 6.

Ley 4/1999, de 13 de enero. Modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las Administraciones públicas y del procedimiento administrativo común

Disposición adicional decimoséptima.- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 5.

Ley 32/1999, de 8 de octubre. Solidaridad con las víctimas del terrorismo

En general.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), f. 4, VP I, VP III.

Artículo 5.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

Artículo 10.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

Ley 38/1999, de 5 de noviembre. Ordenación de la edificación

En general.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 6.

Ley 1/2000, de 7 de enero. Enjuiciamiento civil

En general.- Auto [77/2018](#AUTO_2018_77), f. 4.

Artículo 11.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 5.

Artículo 34.2 párrafo 2 (redactado por la Ley 13/2009, de 3 de noviembre).- Auto [77/2018](#AUTO_2018_77), f. 4.

Artículo 34.2 párrafo 3 (redactado por la Ley 13/2009, de 3 de noviembre).- Auto [77/2018](#AUTO_2018_77), f. 4.

Artículo 35.2 (redactado por la Ley 13/2009, de 3 de noviembre).- Auto [77/2018](#AUTO_2018_77), ff. 1, 2, 4.

Artículo 35.2 párrafo 2 (redactado por la Ley 13/2009, de 3 de noviembre).- Auto [77/2018](#AUTO_2018_77), f. 4.

Artículo 178.1 (redactado por la Ley Orgánica 7/2015, de 21 de julio).- Sentencia [83/2018](#SENTENCIA_2018_83), f. 2.

Artículo 228 (redactada por la Ley 13/2009, de 3 de noviembre).- Sentencia [83/2018](#SENTENCIA_2018_83), f. 2.

Artículo 228.1.- Auto [77/2018](#AUTO_2018_77), f. 1.

Artículo 452 (redactado por la Ley 13/2009, de 3 de noviembre).- Sentencia [83/2018](#SENTENCIA_2018_83), VP.

Artículo 453 (redactado por la Ley 13/2009, de 3 de noviembre).- Sentencia [83/2018](#SENTENCIA_2018_83), VP.

Artículo 453.2 (redactado por la Ley 13/2009, de 3 de noviembre).- Sentencia [83/2018](#SENTENCIA_2018_83), VP.

Artículo 454 bis (redactado por la Ley 37/2011, de 10 de octubre).- Auto [77/2018](#AUTO_2018_77), f. 2.

Artículo 553 (redactado por la ley 13/2009, de 3 de noviembre).- Sentencia [83/2018](#SENTENCIA_2018_83), f. 4.

Artículo 562.2 (redactado por la Ley Orgánica 13/2009, de 3 de noviembre).- Sentencia [83/2018](#SENTENCIA_2018_83), f. 2.

Artículo 686 (redactado por la Ley 13/2009, de 3 de noviembre).- Sentencia [83/2018](#SENTENCIA_2018_83), VP.

Artículo 686.3 (redactado por la Ley 13/2009, de 3 de noviembre).- Sentencia [83/2018](#SENTENCIA_2018_83), ff. 3, 4, VP.

Artículo 763.- Sentencia [84/2018](#SENTENCIA_2018_84), ff. 3 a 5.

Artículo 763.3.- Sentencia [84/2018](#SENTENCIA_2018_84), f. 3.

Disposición adicional primera (redactada por la Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio).- Sentencia [84/2018](#SENTENCIA_2018_84), f. 3.

Ley 10/2003, de 20 de mayo. Medidas urgentes de liberalización en el sector inmobiliario y transportes

En general.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 7.

Exposición de motivos.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 7.

Artículo 3.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 7.

Artículo 3 a).- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 7.

Artículo 3 b).- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 7.

Disposición final segunda.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 7.

Ley 21/2003, de 7 de julio. Seguridad aérea

Artículo 13.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

Ley 38/2003, de 17 de noviembre. General de subvenciones

Artículo 32.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), f. 7.

Ley 44/2003, de 21 de noviembre. Ordenación de las profesiones sanitarias

En general.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), f. 3.

Artículo 12 f).- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), f. 3.

Artículo 33.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), f. 4.

Ley 47/2003, de 26 de noviembre. General presupuestaria

Artículo 60.- Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), f. 5.

Ley 28/2005, de 26 de diciembre. Medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco

En general.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 2.

Ley 8/2007, de 28 de mayo. Ley de suelo

En general.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 2.

Ley 24/2007, de 9 de octubre. Modificación de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre. Regulación del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal

En general.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), f. 6.

Ley 42/2007, de 13 de diciembre. Patrimonio natural y de la biodiversidad

Artículo 58.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), f. 3.

Artículo 60.1.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), f. 2.

Ley 52/2007, de 26 de diciembre. Se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura

En general.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), f. 3, VP III, VP IV.

Artículo 4.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP III.

Artículo 10.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I, VP III, VP IV.

Ley 13/2009, de 3 de noviembre. Reforma de la legislación procesal para la implantación de la nueva oficina judicial

En general.- Auto [77/2018](#AUTO_2018_77), ff. 1 a 4.

Ley 17/2009, de 23 de noviembre. Libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio

En general.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 7.

Artículo 3.11.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 7.

Ley 25/2009, de 22 de diciembre. Modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio

Artículo 5.5.- Sentencia [82/2018](#SENTENCIA_2018_82), f. 3.

Ley 28/2009, de 30 de diciembre. Modificación de la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios

Preámbulo.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), f. 3.

Ley 29/2011, de 22 de septiembre. Reconocimiento y protección integral a las víctimas del terrorismo

En general.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), f. 3, VP I, VP III, VP IV.

Artículo 3 bis 1 párrafo 3.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

Artículo 4.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP III.

Artículo 30.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

Artículo 41.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

Ley 36/2011, de 10 de octubre. Reguladora de la jurisdicción social

En general.- Auto [77/2018](#AUTO_2018_77), f. 3.

Artículo 188.1 párrafo 1.- Auto [77/2018](#AUTO_2018_77), f. 3.

Ley 37/2011, de 10 de octubre. Medidas de agilización procesal

En general.- Auto [77/2018](#AUTO_2018_77), f. 2.

Ley 2/2012, de 29 de junio. Presupuestos Generales del Estado para el año 2012

Disposición adicional septuagésima primera.- Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), f. 2.

Ley 8/2012, de 30 de octubre. Saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero

En general.- Sentencias [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 3; [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 3.

Ley 9/2012, de 14 de noviembre. Reestructuración y resolución de entidades de crédito

En general.- Sentencias [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 3; [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 3.

Ley 1/2013, de 14 de mayo. Medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social

En general.- Sentencias [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 3, VP II; [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 3.

Artículo 1.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), VP II.

Artículo 1.1.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 5.

Artículo 1.2 (redactado por el Real Decreto-ley 5/2017, de 17 de marzo).- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 5.

Artículo 1.3 (redactado por el Real Decreto-ley 5/2017, de 17 de marzo).- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 5.

Disposición adicional primera.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), VP II.

Ley 8/2013, de 26 de junio. Rehabilitación, regeneración y renovación urbanas

En general.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 1, 2, 4 a 6.

Artículo 9.1.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 1, 2.

Artículo 10.1.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 1.

Artículo 10.1 párrafo 1.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 2.

Artículo 10.1 párrafo 2.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 2.

Artículo 10.2.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 1, 2.

Artículo 10.3.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 1, 2.

Artículo 10.4.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 1, 2.

Artículo 12.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 1.

Artículo 12.1 a).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 2.

Artículo 12.1 b).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 2.

Artículo 12.1 c).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 2.

Artículo 12.2.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 2.

Artículo 13.2.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 1.

Artículo 13.2 a).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 2.

Artículo 13.2 b).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 1.

Artículo 13.3.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 1, 2.

Artículo 13.3 párrafo 2.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 2.

Artículo 15.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 3.

Artículo 15.1.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 1 a 3.

Artículo 15.1 inciso in fine.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 3.

Artículo 15.3.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 1, 2.

Artículo 16.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 1, 3.

Artículo 16.1.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 3.

Artículo 16.2.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 3.

Artículo 16.3.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 3.

Disposición transitoria segunda.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 1, 6.

Disposición final duodécima.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 1, 3 a 7.

Disposición final duodécima, apartado 1.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 2.

Disposición final duodécima, apartado 10.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 2.

Disposición final duodécima, apartado 4.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 2.

Disposición final duodécima, apartado 5.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 2.

Disposición final duodécima, apartado 8.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 2.

Disposición final duodécima, apartado 9.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 2.

Disposición final decimonovena.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 3.

Ley 20/2013, de 9 de diciembre. Garantía de la unidad de mercado

En general.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), ff. 3, 7.

Artículo 5.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 7.

Artículo 5.1.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 7.

Artículo 5.2.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 7.

Artículo 6.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), ff. 3, 7.

Artículo 17.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 7.

Artículo 17.1.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 7.

Artículo 17.1 a).- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 7.

Artículo 17.1 inciso 1.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 7.

Artículo 17.1 párrafo in fine.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 7.

Artículo 18.2 b).- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 3.

Artículo 18.2 c).- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 3.

Artículo 18.2 e).- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 3.

Artículo 19.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), ff. 3, 7.

Artículo 20.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), ff. 3, 7.

Artículo 21.2 c).- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 3.

Disposición final primera.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 3.

Ley 24/2013, de 26 de diciembre. Sector eléctrico

En general.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), VP I.

Auto [84/2018](#AUTO_2018_84), f. 1.

Artículo 45 (redactado por el Real Decreto-ley 7/2016, de 23 de diciembre).- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 6.

Artículo 45.1 (redactado por el Real Decreto-ley 7/2016, de 23 de diciembre).- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 6.

Artículo 45.3 (redactado por el Real Decreto-ley 7/2016, de 23 de diciembre).- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 6.

Artículo 45.4 (redactado por el Real Decreto-ley 7/2016, de 23 de diciembre).- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 6.

Artículo 52 (redactado por el Real Decreto-ley 7/2016, de 23 de diciembre).- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 6.

Artículo 52.3, párrafo 2 (redactado por el Real Decreto-ley 7/2016, de 23 de diciembre).- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 6.

Artículo 52.4.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), VP I.

Artículo 52.4 j) (redactado por el Real Decreto-ley 7/2016, de 23 de diciembre).- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 6.

Ley 27/2013, de 27 de diciembre. Racionalización y sostenibilidad de la Administración local

En general.- Sentencia [79/2018](#SENTENCIA_2018_79), ff. 2 a 4.

Artículo 1.8.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 4.

Ley 3/2014, de 27 de marzo. Modifica el texto refundido de la Ley General para la defensa de los consumidores y usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre

Artículo 16.10.- Auto [94/2018](#AUTO_2018_94), f. 2.

Ley 11/2015, de 18 de junio. Recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión

En general.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 3.

Ley 19/2015, de 13 de julio. Medidas de reforma administrativa en el ámbito de la Administración de Justicia y del Registro Civil

En general.- Sentencia [83/2018](#SENTENCIA_2018_83), f. 5.

Ley 25/2015, de 28 de julio. Mecanismo de segunda oportunidad, reducción de la carga financiera y otras medidas de orden social

En general.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 3.

Ley 38/2015, de 29 de septiembre. Sector ferroviario

Artículo 72.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

Ley 39/2015, de 1 de octubre. Procedimiento administrativo común de las administraciones públicas

En general.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 6.

Artículo 129.- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 4.

Artículo 133.- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 4.

Disposición derogatoria única, apartado 2 c).- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 5.

Ley 40/2015, de 1 de octubre. Régimen jurídico del sector público

Artículo 7.- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 5.

Ley 48/2015, de 29 de octubre. Presupuestos Generales del Estado para el año 2016

Artículo 107.- Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), ff. 3, 5.

Artículo 107.1.- Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), f. 5.

Ley 3/2017, de 27 de junio. Presupuestos Generales del Estado para el año 2017

Artículo 98.2.- Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), f. 5.

Ley 6/2018, de 3 de julio. Presupuestos generales del Estado para el año 2018

Disposición adicional centésima cuadragésima cuarta.- Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), f. 2.

F) Reales Decretos Legislativos

Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio. Texto refundido de la Ley de aguas

Artículo 111 bis.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 5.

Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo. Texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales

En general.- Sentencia [79/2018](#SENTENCIA_2018_79), ff. 2, 4.

Artículo 1.1.- Sentencia [79/2018](#SENTENCIA_2018_79), ff. 2, 4.

Artículo 5.- Sentencia [79/2018](#SENTENCIA_2018_79), f. 4.

Artículo 20.4 r).- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 4.

Artículo 39.- Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), f. 4.

Artículo 118.- Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), f. 4.

Artículo 213 (redactado por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre).- Sentencia [79/2018](#SENTENCIA_2018_79), ff. 2, 4.

Artículo 213 párrafo 2 (redactado por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre).- Sentencia [79/2018](#SENTENCIA_2018_79), f. 4.

Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre. Texto refundido de la Ley general para la defensa de los consumidores y usuarios y otras leyes complementarias

Artículo 8 a).- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), VP I.

Artículo 8 f).- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), VP I.

Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio. Texto refundido de la Ley de suelo

En general.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 2 a 4, 6.

Artículo 2 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 1.

Artículo 2.1 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 2, 4.

Artículo 2.2 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 4.

Artículo 2.2 a) (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 4.

Artículo 2.2 b) (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 4.

Artículo 2.2 c) (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 4.

Artículo 2.3 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 4.

Artículo 2.4 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 2.

Artículo 6 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 5.

Artículo 6.1 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 5.

Artículo 6.3 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 1, 5.

Artículo 6.5 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 1, 5.

Artículo 6.5 in fine (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 5.

Artículo 8.2 párrafo in fine (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 5.

Artículo 8.3 a) (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 1, 2.

Artículo 8.3 c) (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 1, 2.

Artículo 9 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 5.

Artículo 9.1 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 5.

Artículo 9.2 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 1, 5.

Artículo 9.2 apartado 1 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 5.

Artículo 9.3 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 1, 5.

Artículo 9.3 párrafo in fine (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 5.

Artículo 9.8 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 1.

Artículo 9.8 a) (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 2.

Artículo 9.8 b) (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 2.

Artículo 9.8 b) inciso sobre construcción e implantación de instalaciones (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75).

Artículo 9.8 c) (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 2.

Artículo 9.8 d) (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 2.

Artículo 9.9 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 1, 5.

Artículo 9.9 párrafo in fiine (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 5.

Artículo 10.1 b).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 6.

Artículo 10.1 b) (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 1, 6.

Artículo 10.1 b) in fine (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 6.

Artículo 10.1 b), apartado 2 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 6.

Artículo 12.3 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 1, 6.

Artículo 12.3 a) (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 6.

Artículo 12.3 b) (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 6.

Artículo 12.3 c) (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 6.

Artículo 14.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 6.

Artículo 14 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 6.

Artículo 14.1 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 1, 2, 6.

Artículo 14.2 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 1, 6.

Artículo 14.3 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 1, 6.

Artículo 15.4 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 1, 2.

Artículo 16.1 a) (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 6.

Artículo 16.1 b) (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 1, 2.

Artículo 16.1 c) (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 1, 2.

Artículo 16.2 a).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 7.

Artículo 17.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 6.

Artículo 17.1 a).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 6.

Artículo 17.1 b).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 6.

Artículo 17.2.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 6.

Artículo 17.3 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 1, 6.

Artículo 17.3 párrafo 2 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 6.

Artículo 17.4 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 1, 6.

Artículo 17.6 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 1, 6.

Artículo 17.6 párrafo 1 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 6.

Artículo 17.6 párrafo in fine (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 6.

Articulo 38 (redactado por el Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 7.

Artículo 38.1.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 7.

Artículo 39 (redactado por el Real Decreto Legislativo 7/2015 de 30 de octubre).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 7.

Artículo 39.1 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 1, 7.

Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre. Texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la marina mercante

Artículo 265.2.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

Artículo 265.3.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio. Texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios

Artículo 79.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), f. 3.

Artículo 79.1.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), ff. 1 a 3, 9.

Artículo 79.1 párrafo 1.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), f. 2.

Artículo 79.1 párrafo 2.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), f. 2.

Artículo 79.1 párrafo 3.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), f. 2.

Artículo 79.1 párrafo 4.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), f. 2.

Artículo 79.1 párrafo 5.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), ff. 2, 4, 6, 9.

Disposición final primera, apartado 2.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), f. 1.

Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre. Texto refundido de la Ley del estatuto de los trabajadores

Artículo 68 d).- Sentencia [89/2018](#SENTENCIA_2018_89), f. 6.

Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre. Texto refundido de la Ley del estatuto básico del empleado público

En general.- Sentencia [81/2018](#SENTENCIA_2018_81), f. 4.

Artículo 1.1.- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 3.

Artículo 9.2.- Sentencia [90/2018](#SENTENCIA_2018_90), f. 4.

Artículo 33.- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 3.

Artículo 37.1.- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 3.

Artículo 37.1 c).- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 3.

Artículo 74.- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), ff. 1, 3.

Artículo 75.2.- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 2.

Artículo 81.2.- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 6.

Disposición final primera.- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 3.

Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre. Texto refundido de la Ley de suelo y rehabilitación urbana

En general.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 1.

Artículo 2.1.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 7.

Artículo 9.3.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 2.

Artículo 9.4 e).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 2.

Artículo 11.4 a).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 2.

Artículo 11.4 b) inciso sobre construcción e implantación de instalaciones.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75).

Artículo 11.4 c).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75).

Artículo 11.4 d).- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 2.

Artículo 24.1 párrafo 2.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 2.

Artículo 24.2.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 2.

Artículo 24.3.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 2.

Artículo 42.3.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 2.

Artículo 43.2.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 2.

Artículo 51.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 7.

Artículo 52.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 7.

Artículo 52.1.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 7.

G) Reales Decretos-leyes

Real Decreto-ley 11/1995, de 28 de diciembre. Se establecen las normas aplicables al tratamiento de las aguas residuales urbanas

En general.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 3.

Real Decreto-ley 6/2000, de 23 de junio. Medidas urgentes de intensificación de la competencia en mercados de bienes y servicios

Artículo 39.- Sentencia [82/2018](#SENTENCIA_2018_82), f. 3.

Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo. Medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos

En general.- Sentencias [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 5; [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 3.

Artículo 3.1 (redactado por el Real Decreto-ley 5/2017, de 17 de marzo).- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 5.

Anexo, apartado 4 (redactado por el Real Decreto-ley 5/2017, de 17 de marzo).- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 5, VP II.

Anexo, apartado 4, párrafo 1 (redactado por el Real Decreto-ley 5/2017, de 17 de marzo).- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 5.

Anexo, apartado 5 (redactado por el Real Decreto-ley 5/2017, de 17 de marzo).- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 5.

Real Decreto-ley 13/2012, de 30 de marzo. Se transponen directivas en materia de mercados interiores de electricidad y gas y en materia de comunicaciones electrónicas, y por el que se adoptan medidas para la corrección de las desviaciones por desajustes entre los costes e ingresos de los sectores eléctrico y gasista

En general.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), VP I.

Artículo 2.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 6.

Real Decreto-ley 1/2015, de 27 de febrero. Mecanismo de segunda oportunidad, reducción de carga financiera y otras medidas de orden social

En general.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 3.

Real Decreto-ley 4/2016, de 2 de diciembre. Medidas urgentes en materia financiera

En general.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 3.

Real Decreto-ley 7/2016, de 23 de diciembre. Regula el mecanismo de financiación del coste del bono social y otras medidas de protección al consumidor vulnerable de energía eléctrica

En general.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 6, VP I.

Auto [84/2018](#AUTO_2018_84), f. 1.

Disposición final primera.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 6.

Real Decreto-ley 5/2017, de 17 de marzo. Modifica el Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos, y la Ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social

En general.- Sentencias [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 5, VP II; [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 3.

Artículo 1.1.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 5.

Artículo 2.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 5.

Anexo, apartado 4.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 5.

H) Reales Decretos y otras disposiciones generales del Estado

Real Decreto 484/1982, de 5 de marzo. Se desarrolla el Real Decreto-ley 3/1979, de 26 de enero

Artículo 4.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

Artículo 5.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

Real Decreto 336/1986, de 24 de enero. Se regulan las indemnizaciones a las víctimas de bandas armadas y elementos terroristas

Artículo 4.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

Artículo 5.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

Real Decreto 1311/1988, de 28 de octubre. Se regulan los resarcimientos a las víctimas de bandas armadas y elementos terroristas

Artículo 4.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

Artículo 5.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

Real Decreto 673/1992, de 19 de junio. Se regulan los resarcimientos por daños a víctimas de bandas armadas y elementos terroristas

En general.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

Artículo 2.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

Artículo 3.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero. Reglamento penitenciario

Artículo 183.- Sentencia [84/2018](#SENTENCIA_2018_84), f. 5.

Artículo 184 apartados a), b).- Sentencia [84/2018](#SENTENCIA_2018_84), f. 5.

Real Decreto 1211/1997, de 18 de julio. Se aprueba el Reglamento de ayudas y resarcimientos a las víctimas de delitos de terrorismo

Artículo 2.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

Artículo 4.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

Resolución de 8 de agosto de 1997, de la Dirección General de Trabajo. Da publicidad, al acuerdo y al anexo al mismo suscrito entre la Administración sanitaria del Estado-INSALUD y los organismos sindicales CEMSATSE y CC. OO., sobre exención de guardias a lasfacultativos de mas de cincuenta y cinco años

En general.- Sentencia [99/2018](#SENTENCIA_2018_99), f. 6.

Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre. Regula las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural

En general.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 6.

Auto [84/2018](#AUTO_2018_84), f. 1.

Artículo 56.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 6.

Artículo 56.2.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 6.

Disposición final primera.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 6.

Real Decreto 1432/2008, de 29 de agosto. Se establecen medidas para la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución en líneas eléctricas de alta tensión

En general.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), f. 3.

Artículo 2.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), f. 2.

Artículo 2 u).- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), f. 2.

Artículo 3.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), f. 2.

Artículo 3.2.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), ff. 2, 3, 6.

Artículo 4.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), ff. 2, 3, 6.

Artículo 5.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), f. 2.

Artículo 5.2.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), ff. 2, 3, 6.

Artículo 6.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), f. 2.

Artículo 7.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), f. 2.

Artículo 8.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), f. 2.

Artículo 9.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), f. 2.

Disposición transitoria única. 3.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), ff. 2, 3, 6.

Real Decreto 1791/2008, de 3 de noviembre. Declaración de reparación y reconocimiento personal a quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura

Artículo 7.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP III.

Real Decreto 1803/2008, de 3 de noviembre. Se regulan las condiciones y el procedimiento para el abono de las indemnizaciones reconocidas en la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, a favor de personas fallecidas o con lesiones incapacitantes por su actividad en defensa de la Democracia

Artículo 7.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP IV.

Resolución de 5 de mayo de 2011, de la Secretaría de Estado para la Función Pública. Se aprueba y publica el Acuerdo de 6 de abril de 2011 de la Mesa General de Negociación de la Administración General del Estado sobre el Protocolo de actuación frente al acoso laboral en la Administración General del Estado

Artículo 2.1.- Sentencia [81/2018](#SENTENCIA_2018_81).

Real Decreto 840/2011, de 17 de junio. Se establecen las circunstancias de ejecución de las penas de trabajo en beneficio de la comunidad y de localización permanente en centro penitenciario, de determinadas medidas de seguridad, así como de la suspensión de la ejecución de la penas privativas de libertad y sustitución de penas

Artículo 21.- Sentencia [84/2018](#SENTENCIA_2018_84), f. 5.

Real Decreto 671/2013, de 6 de septiembre. Aprueba el Reglamento de la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de reconocimiento y protección integral a las víctimas del terrorismo

En general.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP III.

Artículo 51.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP IV.

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero. Establece el currículo básico de la educación primaria

En general.- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), f. 3.

Artículo 3.1 a) epígrafe 1.- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), ff. 1, 3.

Artículo 3.1 a) epígrafe 2.- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), ff. 1, 3, 4.

Artículo 3.1 b) epígrafe 1.- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), f. 3.

Artículo 3.1 b) epígrafe 4.- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), f. 3.

Artículo 3.1 b) epígrafe 6.- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), ff. 1, 3, 4.

Artículo 3.1 b) epígrafe 7.- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), ff. 1, 3, 4.

Artículo 4 Anexo I.- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), ff. 1, 3.

Artículo 5 Anexo II.- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), ff. 1, 3, 4.

Artículo 8.4.- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), ff. 1, 3, 6.

Artículo 12.2.- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), f. 6.

Artículo 12.4.- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), ff. 1, 3, 6.

Artículo 12.4 párrafo 1 inciso 2.- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), f. 3.

Artículo 12.4 párrafo 1 último inciso.- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), f. 5.

Disposición adicional quinta.- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), ff. 3, 6.

Disposición adicional quinta, apartado 2.- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), ff. 1, 6.

Disposición adicional quinta, apartado 2 último inciso.- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), f. 6.

Real Decreto 640/2014, de 25 de julio. Se regula el registro estatal de profesionales sanitarios

Artículo 6.1 c) (redactado por el Real Decreto 954/2015, de 23 de octubre).- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), f. 8.

Anexo I (redactado por el Real Decreto 954/2015, de 23 de octubre).- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), f. 8.

Real Decreto 954/2015, de 23 de octubre. Regula la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los enfermeros

En general.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), ff. 1 a 4, 6 a 9.

Auto [74/2018](#AUTO_2018_74), f. único.

Artículo 1.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), f. 5.

Artículo 1.1 c).- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), ff. 1, 5.

Artículo 2.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), f. 5.

Artículo 2.2.- Sentencias [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), ff. 1, 6, 9; [86/2018](#SENTENCIA_2018_86), ff. 1, 2.

Artículo 3.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), f. 5.

Artículo 3.2.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), ff. 1, 6, 9.

Artículo 3.2 párrafo 1.- Sentencia [86/2018](#SENTENCIA_2018_86), ff. 1, 2.

Artículo 8.1.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), ff. 1, 6, 9.

Artículo 9.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), ff. 4, 6.

Artículo 10.- Sentencias [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), ff. 1, 4, 6, 7, 9; [86/2018](#SENTENCIA_2018_86), f. 2.

Artículo 10.1.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), f. 7.

Artículo 10.1 párrafo 3.- Sentencia [86/2018](#SENTENCIA_2018_86), f. 1.

Artículo 10.2.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), ff. 4, 7.

Artículo 10.2 párrafo 1.- Sentencia [86/2018](#SENTENCIA_2018_86), f. 1.

Artículo 10.3.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), f. 7.

Artículo 10.3 párrafo 1.- Sentencia [86/2018](#SENTENCIA_2018_86), f. 1.

Disposición transitoria única, apartado 1.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), ff. 1, 7.

Disposición transitoria única, apartado 2.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), f. 4.

Disposición transitoria única, apartado 3.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), ff. 1, 7.

Disposición transitoria única, apartado 3 párrafo 2.- Sentencia [86/2018](#SENTENCIA_2018_86), f. 1.

Disposición final cuarta, apartado 2.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), ff. 1, 8, 9.

Disposición final cuarta, apartado 4.- Sentencias [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), ff. 1, 8, 9; [86/2018](#SENTENCIA_2018_86), ff. 1, 2.

Anexo I.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), f. 4.

Anexo II.- Sentencias [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), ff. 1, 7, 9; [86/2018](#SENTENCIA_2018_86), ff. 1, 2.

Real Decreto 264/2017, de 17 de marzo. Se establecen las bases reguladoras para la financiación de la adaptación de las líneas eléctricas de alta tensión a los requisitos establecidos en el Real Decreto 1432/2008, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas para la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución en líneas eléctricas de alta tensión

Preámbulo.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), ff. 3, 5, 6.

Artículo 1.1.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), f. 3.

Artículo 3.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), f. 6.

Artículo 5 a).- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), f. 6.

Artículo 5.2.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), f. 6.

Artículo 6.1.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), f. 3.

Artículo 6.2.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), f. 3.

Artículo 7.1 referencia al Secretario de Estado de Medio Ambiente, o bien por el órgano que proceda por delegación y al informe de la Comisión de valoración.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), ff. 1, 2, 7.

Artículo 7.5.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), ff. 1, 2, 7.

Artículo 9.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), f. 2.

Artículo 9.3 inciso sobre por el Secretario de Estado de Medio Ambiente o bien el órgano que proceda por delegación.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), ff. 1, 2, 7.

Artículo 10.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), f. 2.

Artículo 10 párrafo 1 referencia por el Secretario de Estado de Medio Ambiente y a los modelos normalizados de solicitud y que se establecerán en las correspondientes convocatorias.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), ff. 1, 2, 7.

Artículo 10.2 k) inciso sobre conforme al modelo normalizado que se establezca en las correspondientes convocatorias y por cuenta del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), ff. 1, 2, 7.

Artículo 11.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), ff. 2, 6, 7.

Artículo 12.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), f. 2.

Artículo 12.1.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), ff. 1, 2, 7.

Artículo 12.2.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), ff. 1, 2, 7.

Artículo 12.4.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), ff. 1, 2, 5, 7.

Artículo 12.5.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), f. 7.

Artículo 12.6.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), f. 7.

Artículo 12.7.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), ff. 1, 2, 7.

Artículo 13.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), f. 2.

Artículo 14.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), f. 2.

Artículo 14.2 inciso sobre las resoluciones de las solicitudes de modificación serán dictadas por el Secretario de Estado de Medio Ambiente.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), ff. 1, 2, 7.

Artículo 15.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), f. 2.

Artículo 15.2 inciso sobre firmado por un representante de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), ff. 1, 2, 7.

Artículo 16.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), f. 2.

Artículo 17.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), f. 2.

Artículo 18.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), f. 2.

Artículo 19.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), f. 2.

Artículo 20.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), ff. 2, 7.

Artículo 20 referencia a el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), f. 1.

Disposición final primera.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), ff. 2, 3.

Real Decreto 424/2017, de 28 de abril. Regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del sector público local

En general.- Sentencia [79/2018](#SENTENCIA_2018_79), ff. 2, 4.

Preámbulo.- Sentencia [79/2018](#SENTENCIA_2018_79), f. 4.

Artículo 1.1.- Sentencia [79/2018](#SENTENCIA_2018_79), f. 2.

Artículo 1.2.- Sentencia [79/2018](#SENTENCIA_2018_79), ff. 1 a 5.

Disposición final primera.- Sentencia [79/2018](#SENTENCIA_2018_79), ff. 2, 4.

Real Decreto 897/2017, de 6 de octubre. Regula la figura del consumidor vulnerable, el bono social y otras medidas de protección para los consumidores domésticos de energía eléctrica

En general.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 6, VP I.

Auto [84/2018](#AUTO_2018_84), f. 1.

Artículo 3.4.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 6.

Artículos 3 a 5.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 6.

Artículo 4.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 6.

Artículos 6 a 11.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 6.

Artículos 13 a 17.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 6.

Artículo 19.2.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 6.

Artículo 19.3.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 6.

Artículo 19.4.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 6.

Artículo 20.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 6.

Disposición final tercera.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 6.

Real Decreto 944/2017, de 27 de octubre. Designa a órganos y autoridades encargados de dar cumplimiento a las medidas dirigidas al Gobierno y a la administración de la Generalitat de Cataluña, autorizadas por acuerdo del Pleno del Senado, de 27 de octubre de 2017, por el que se aprueban las medidas requeridas por el Gobierno, al amparo del artículo 155 de la Constitución

En general.- Auto [94/2018](#AUTO_2018_94), f. 1.

I) Legislación preconstitucional

Ley de Instrucción pública de 9 de diciembre de 1857 (Ley Moyano)

En general.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP II.

Real Decreto de 14 de septiembre de 1882. Ley de enjuiciamiento criminal

En general.- Sentencias [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP II; [91/2018](#SENTENCIA_2018_91), f. 4.

Artículo 12.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), f. 5.

Artículo 381.- Sentencia [84/2018](#SENTENCIA_2018_84), f. 5.

Artículo 383.- Sentencia [84/2018](#SENTENCIA_2018_84), f. 5.

Artículo 384 bis (redactado por la Ley Orgánica 4/1988, de 25 de mayo).- Auto [82/2018](#AUTO_2018_82), f. 2.

Artículo 503.- Sentencias [91/2018](#SENTENCIA_2018_91), f. 4; [92/2018](#SENTENCIA_2018_92), f. 4.

Artículo 504.2 in fine.- Sentencia [84/2018](#SENTENCIA_2018_84), f. 3.

Artículo 505.- Sentencias [91/2018](#SENTENCIA_2018_91), ff. 1, 4, 5; [92/2018](#SENTENCIA_2018_92), ff. 1, 4, 5.

Artículo 539.- Sentencias [91/2018](#SENTENCIA_2018_91), ff. 1, 4, 5; [92/2018](#SENTENCIA_2018_92), ff. 1, 4, 5.

Artículo 539 (redactado por la Ley Orgánica 5/1995, de 22 de mayo).- Sentencias [91/2018](#SENTENCIA_2018_91), ff. 2, 4; [92/2018](#SENTENCIA_2018_92), f. 2.

Artículo 539 párrafo 1 (redactado por la Ley Orgánica 5/1995, de 22 de mayo).- Sentencias [91/2018](#SENTENCIA_2018_91), f. 4; [92/2018](#SENTENCIA_2018_92), ff. 3, 4.

Artículo 539 párrafo 2 (redactado por la Ley Orgánica 5/1995, de 22 de mayo).- Sentencias [91/2018](#SENTENCIA_2018_91), f. 4; [92/2018](#SENTENCIA_2018_92), f. 4.

Artículo 539 párrafo 3 (redactado por la Ley Orgánica 13/2003, de 24 de octubre).- Sentencias [91/2018](#SENTENCIA_2018_91), f. 4; [92/2018](#SENTENCIA_2018_92), f. 4.

Artículo 539 párrafo 4.- Sentencia [91/2018](#SENTENCIA_2018_91), ff. 1, 5.

Artículo 539 párrafo 4 (redactado por la Ley Orgánica 13/2003, de 24 de octubre).- Sentencias [91/2018](#SENTENCIA_2018_91), ff. 1, 4; [92/2018](#SENTENCIA_2018_92), ff. 1, 4, 5.

Artículo 539 párrafo 5 (redactado por la Ley Orgánica 5/1995, de 22 de mayo).- Sentencias [91/2018](#SENTENCIA_2018_91), f. 4; [92/2018](#SENTENCIA_2018_92), f. 4.

Artículo 544 quinquies (redactado por la Ley 4/2015, de 27 de abril).- Sentencia [77/2018](#SENTENCIA_2018_77), f. 2.

Artículo 861 bis a).- Sentencias [91/2018](#SENTENCIA_2018_91), ff. 4, 5; [92/2018](#SENTENCIA_2018_92), ff. 4, 5.

Artículo 861 bis b).- Sentencias [91/2018](#SENTENCIA_2018_91), ff. 4, 5; [92/2018](#SENTENCIA_2018_92), ff. 4, 5.

Artículo 903.- Sentencias [91/2018](#SENTENCIA_2018_91), f. 4; [92/2018](#SENTENCIA_2018_92), f. 4.

Artículo 983.- Sentencia [84/2018](#SENTENCIA_2018_84), f. 5.

Artículos 983 a 999.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), f. 5.

Real Decreto de 24 de julio de 1889. Código civil

Artículo 2.2.- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 2.

Artículo 92.7.- Sentencia [77/2018](#SENTENCIA_2018_77), f. 2.

Ley de 16 de diciembre de 1954. Expropiación forzosa

Artículo 1.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), VP II.

Artículo 52.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 5.

Artículo 108.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), VP II.

Ley 49/1960, de 21 de julio. Propiedad horizontal

En general.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 6.

Artículo 10.3.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 6.

Artículo 24.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 6.

Ley 14/1970, de 4 de agosto. General de educación

En general.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP II.

Ley 2/1974, de 13 de febrero. Colegios profesionales

Artículo 1.3 (redactado por la Ley 25/2009, de 22 de diciembre).- Sentencia [82/2018](#SENTENCIA_2018_82), f. 3.

Artículo 3.2 (redactado por la Ley 25/2009, de 22 de diciembre).- Sentencia [82/2018](#SENTENCIA_2018_82), ff. 1 a 4.

Real Decreto-ley 10/1976, de 30 de julio. Concede amnistía

En general.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

Ley 46/1977, de 15 de octubre. Amnistía

Artículo 7.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I, VP III, VP IV.

J) Comunidades y Ciudades Autónomas

J.1) Andalucía

J.1.a) Estatuto de Autonomía

Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo. Reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía

Artículo 42.2 apartado 2.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), ff. 1, 3.

Artículo 55.- Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), ff. 1, 3, 4.

Artículo 60.3.- Sentencia [79/2018](#SENTENCIA_2018_79), f. 3.

Artículo 190.- Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), f. 5.

Artículo 192.- Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), f. 4.

Artículo 192.5.- Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), ff. 3 a 5.

Artículo 218.- Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), f. 3.

J.1.b) Leyes y disposiciones con fuerza de Ley

Ley del Parlamento de Andalucía 1/1986, de 2 de enero. Electoral de Andalucía

Artículo 6.2 c) (redactado por la Ley del Parlamento de Andalucía 9/2011, de 5 de diciembre).- Auto [97/2018](#AUTO_2018_97), f. 3.

Decreto Legislativo de la Junta de Andalucía 1/2010, de 2 de marzo. Texto refundido de la Ley general de la hacienda pública de la Junta de Andalucía

Artículo 44.- Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), f. 5.

Ley del Parlamento de Andalucía 1/2010, de 8 de marzo. Derecho a la vivienda en Andalucía

Artículo 1.3 (redactado por la Ley del Parlamento de Andalucía 4/2013, de 1 de octubre).- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 4.

Ley del Parlamento de Andalucía 6/2010, de 11 de junio. Reguladora de la participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía

En general.- Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), f. 5.

Ley del Parlamento de Andalucía 10/2010, de 15 de noviembre. Medidas para la asistencia y atención a las víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de Andalucía

En general.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

Ley del Parlamento de Andalucía 9/2011, de 5 de diciembre. Modificación de la Ley 1/1986, de 2 de enero, electoral de Andalucía, la Ley 2/2005, de 8 de abril, por la que se regula el estatuto de los ex Presidentes de la Junta de Andalucía, y la Ley 3/2005, de 8 de abril, de incompatibilidades de altos cargos de la Administración de la Junta de Andalucía y de declaración de actividades, bienes e intereses de altos cargos y otros cargos públicos

Artículo 1.- Auto [97/2018](#AUTO_2018_97), f. 3.

Decreto-ley de la Junta de Andalucía 6/2013, de 9 de abril. Medidas para asegurar el cumplimiento de la función social de la vivienda

En general.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 2.

Disposición adicional segunda.- Sentencias [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 3; [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 5.

Ley del Parlamento de Andalucía 4/2013, de 1 de octubre. Medidas para asegurar el cumplimiento de la función social de la vivienda

En general.- Sentencias [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 4; [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 4.

Artículo 1.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 2.

Disposición adicional primera.- Sentencias [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), ff. 2, 3; [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 5.

Decreto-ley de la Junta de Andalucía 5/2016, de 11 de octubre. Regula la jornada de trabajo del personal empleado público de la Junta de Andalucía

En general.- Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), f. 2.

Ley del Parlamento de Andalucía 10/2016, de 27 de diciembre. Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2017

Artículo 13.2.- Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), f. 2.

Artículo 13.2 párrafo 2.- Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), ff. 1, 2, VP.

Artículo 36.- Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), ff. 1, 3, 5.

Artículo 36.1.- Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), ff. 1, 3, 5.

Artículo 36.2.- Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), f. 5.

Artículo 36.2 párrafo 3.- Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), f. 5.

Artículo 36.3.- Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), f. 5.

Artículo 36.4.- Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), f. 5.

Artículo 36.5.- Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), f. 5.

Artículo 36.7.- Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), f. 5.

Artículo 36.8.- Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), f. 5.

Artículo 36.9.- Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), f. 5.

Ley del Parlamento de Andalucía 8/2017, de 28 de diciembre. Garantiza los derechos, la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y sus familiares en Andalucía

Artículos 13 a 16.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP II.

J.2) Aragón

J.2.a) Estatuto de Autonomía

Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril. Reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón

Artículo 19.2.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 4.

Artículo 71.55.- Sentencia [86/2018](#SENTENCIA_2018_86), f. 1.

Artículo 77.1.- Sentencia [86/2018](#SENTENCIA_2018_86), f. 1.

Artículo 103.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 4.

Artículo 104.1.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 4.

Artículo 105.1.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 4.

J.2.b) Leyes y disposiciones con fuerza de Ley

Ley de las Cortes de Aragón 9/1997, de 7 de noviembre. Saneamiento y depuración de las aguas residuales de la Comunidad Autónoma de Aragón

En general.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 6.

Artículo 38.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 3.

Ley de las Cortes de Aragón 6/2001, de 25 de mayo. Ordenación y participación en la gestión del agua en Aragón

Artículo 50.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 3.

Ley de las Cortes de Aragón 9/2007, de 29 de diciembre. Se modifica la Ley 6/2001, de 17 de mayo. Ordenación y participación en la gestión del agua en Aragón

En general.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 4.

Ley de las Cortes de Aragón 4/2008, de 17 de junio. Medidas a favor de las víctimas del terrorismo

En general.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

Ley de las Cortes de Aragón 10/2014, de 27 de noviembre. Aguas y ríos de Aragón

En general.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 5.

Exposición de motivos.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 5.

Artículo 10.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 5.

Artículo 64.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 5.

Artículo 79.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 5.

Artículo 80 (redactado por la Ley de las Cortes de Aragón 2/2016, de 28 de enero).- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 3.

Artículo 81.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), ff. 3, 4.

Artículo 82 (redactado por la Ley de las Cortes de Aragón 2/2016, de 28 de enero).- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), ff. 3 a 5.

Artículo 82.4 (redactado por la Ley de las Cortes de Aragón 2/2016, de 28 de enero).- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), ff. 3, 4.

Artículo 82.5 (redactado por la Ley de las Cortes de Aragón 2/2016, de 28 de enero).- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), ff. 1, 3 a 5.

Artículo 82.6 (redactado por la Ley de las Cortes de Aragón 2/2016, de 28 de enero).- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), ff. 1, 3, 5.

Artículo 84.1.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 3.

Artículo 85.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 3.

Artículo 89 (redactado por la Ley de las Cortes de Aragón 10/2015, de 28 de diciembre).- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 4.

Artículo 89.4 (redactado por la Ley de las Cortes de Aragón 10/2015, de 28 de diciembre).- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 4.

Disposición adicional séptima (redactada por la Ley de las Cortes de Aragón 2/2016, de 28 de enero).- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), ff. 1, 3 a 6.

Disposición adicional séptima, apartado 2 (redactada por la Ley de las Cortes de Aragón 2/2016, de 28 de enero).- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 6.

Disposición adicional séptima, apartado 3 (redactada por la Ley de las Cortes de Aragón 2/2016, de 28 de enero).- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 5.

Disposición adicional séptima, apartado 4 (redactada por la Ley de las Cortes de Aragón 2/2016, de 28 de enero).- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 5.

Disposición adicional úndecima.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 4.

Disposición transitoria sexta (redactada por la Ley de las Cortes de Aragón 2/2016, de 28 de enero).- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), ff. 5, 6.

Disposición transitoria sexta, apartado 1 (redactada por la Ley de las Cortes de Aragón 2/2016, de 28 de enero).- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), ff. 3, 4.

Disposición transitoria sexta, apartado 2 (redactada por la Ley de las Cortes de Aragón 2/2016, de 28 de enero).- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), ff. 3, 4.

Disposición transitoria séptima (redactada por la Ley de las Cortes de Aragón 2/2016, de 28 de enero).- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 1.

Ley de las Cortes de Aragón 2/2016, de 28 de enero. Medidas fiscales y administrativas de la Comunidad Autónoma

Exposición de motivos.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 5.

Artículo 5.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 4.

Artículo 5.3.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), ff. 1 a 3, 5.

Artículo 5.4.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), ff. 1 a 3, 5.

Artículo 5.6.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), ff. 1 a 3, 5, 6.

Artículo 5.8.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), ff. 1 a 3, 5, 6.

Disposición transitoria sexta.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 3.

J.3) Baleares

J.3.a) Estatuto de Autonomía

Ley Orgánica 1/2007, de 28 de febrero. Reforma del Estatuto de Autonomía de las Illes Balears

Artículo 135.1.- Sentencia [99/2018](#SENTENCIA_2018_99), ff. 1, 5.

J.3.b) Leyes y disposiciones con fuerza de Ley

Ley del Parlamento de las Illes Balears 8/1986, de 26 de noviembre. Electoral de la Comunidad Autónoma

Artículo 16.4 (redactado por la Ley 6/2002, de 21 de junio).- Auto [97/2018](#AUTO_2018_97), f. 3.

Ley del Parlamento de las Illes Balears 6/2002, de 21 junio. Modificación de la Ley 8/1986, de 2 de noviembre, electoral de la Comunidad Autónoma

Artículo 1.- Auto [97/2018](#AUTO_2018_97), f. 3.

Ley del Parlamento de las Illes Balears 8/2016, de 30 de mayo. Garantiza los derechos de lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersexuales y para erradicar la LGTBI fobia

Artículo 12.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP II.

Ley del Parlamento de las Illes Balears 18/2016, de 29 de diciembre. Presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para el año 2017

En general.- Sentencia [99/2018](#SENTENCIA_2018_99), f. 6.

Disposición adicional decimotercera.- Sentencia [99/2018](#SENTENCIA_2018_99), ff. 1, 6, VP.

Ley del Parlamento de las Illes Balears 13/2017, 29 de diciembre. Presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para el año 2018

En general.- Sentencia [99/2018](#SENTENCIA_2018_99), f. 2, VP.

Disposición derogatoria única.- Sentencia [99/2018](#SENTENCIA_2018_99), f. 2.

Disposición derogatoria única, apartado a).- Sentencia [99/2018](#SENTENCIA_2018_99), VP.

J.4) Canarias

J.4.a) Estatuto de Autonomía

Ley Orgánica 10/1982, de 10 de agosto. Estatuto de Autonomía de Canarias

Artículo 32.4.- Sentencia [79/2018](#SENTENCIA_2018_79), ff. 1, 3.

J.4.b) Leyes y disposiciones con fuerza de Ley

Ley del Parlamento de Canarias 2/2003, de 30 de enero. Vivienda de Canarias

En general.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 2.

Ley del Parlamento de Canarias 2/2014, de 20 de junio. Modificación de la Ley 2/2003 de 30 de enero, de vivienda de Canarias y de medidas para garantizar el derecho a la vivienda

En general.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 4.

Artículo 1.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 2.

Disposición adicional segunda.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 2.

Disposición adicional cuarta.- Sentencias [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), ff. 2, 3; [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 5.

Ley del Parlamento de Canarias 7/2015, de 1 de abril. Municipios de Canarias

En general.- Sentencia [79/2018](#SENTENCIA_2018_79), f. 1.

J.5) Cantabria

J.5.a) Estatuto de Autonomía

Ley Orgánica 8/1981, de 30 de diciembre. Estatuto de Autonomía de Cantabria

Artículo 25.5.- Sentencia [82/2018](#SENTENCIA_2018_82), f. 3.

J.5.b) Leyes y disposiciones con fuerza de Ley

Ley del Parlamento de Cantabria 1/2001, de 16 de marzo. Colegios profesionales de Cantabria

Artículo 17.2 (redactado por la Ley del Parlamento de Cantabria 5/2011, de 29 de diciembre).- Sentencia [82/2018](#SENTENCIA_2018_82), ff. 1, 2.

Artículo 17.2 párrafo 2, inciso 1 (redactado por la Ley del Parlamento de Cantabria 5/2011, de 29 de diciembre).- Sentencia [82/2018](#SENTENCIA_2018_82), f. 2.

Artículo 17.2 párrafo 3, inciso 1 (redactado por la Ley del Parlamento de Cantabria 5/2011, de 29 de diciembre).- Sentencia [82/2018](#SENTENCIA_2018_82), ff. 2, 4.

J.6) Castilla-La Mancha

J.6.b) Leyes y disposiciones con fuerza de Ley

Ley de las Cortes de Castilla-La Mancha 11/2002, de 27 de junio. Modificación de la Ley 5/1986, de 23 de diciembre, electoral de Castilla-La Mancha

Artículo 1.- Auto [97/2018](#AUTO_2018_97), f. 3.

J.6.c) Decretos y otras disposiciones reglamentarias

Decreto de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha 22/2004, de 2 de marzo de 2004. Admisión del alumnado en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

En general.- Sentencia [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), ff. 1 a 4, VP I, VP II.

Preámbulo.- Sentencia [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), VP II.

Artículo 2.- Sentencia [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), f. 1.

Artículo 2.4.- Sentencia [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), ff. 1 a 4, VP I, VP II.

Artículo 2.4 (redactado por el Decreto de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha 2/2007, de 16 de enero).- Sentencia [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), f. 3.

Artículo 4.1.- Sentencia [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), ff. 1 a 4, VP I, VP II.

Artículo 5 (redactado por el Decreto de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha 2/2007, de 16 de enero).- Sentencia [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), f. 3.

Artículo 12.- Sentencia [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), ff. 1 a 4, VP I, VP II.

Decreto de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha 2/2007, de 16 de enero de 2007. Admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de Castilla-La Mancha

En general.- Sentencia [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), ff. 1, 3, 4, VP I, VP II.

Disposición derogatoria única.- Sentencia [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), f. 3.

Decreto de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha 1/2017, de 10 de enero. Regula los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de Castilla-La Mancha

En general.- Sentencia [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), ff. 3, 4.

Preámbulo.- Sentencia [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), f. 3.

Artículo 2.4.- Sentencia [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), f. 4.

Artículo 2.5.- Sentencia [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), f. 4.

J.7) Castilla y León

J.7.b) Leyes y disposiciones con fuerza de Ley

Ley de las Cortes de Castilla y León 4/2017, de 26 de septiembre. Reconocimiento y atención a las víctimas del terrorismo en Castilla y León

En general.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

J.8) Cataluña

J.8.a) Estatuto de Autonomía

Ley Orgánica 6/2006, de 19 de julio. Reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña

En general.- Sentencia [99/2018](#SENTENCIA_2018_99), f. 3.

Artículo 48.1.- Sentencia [79/2018](#SENTENCIA_2018_79), f. 3.

Artículo 48.2 inciso 2.- Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), f. 4.

Artículo 65.- Auto [97/2018](#AUTO_2018_97), f. 3.

Artículo 66.- Auto [97/2018](#AUTO_2018_97), f. 3.

Artículo 67.- Auto [97/2018](#AUTO_2018_97), f. 3.

Artículo 68.1.- Auto [97/2018](#AUTO_2018_97), f. 4.

Artículo 75.- Auto [97/2018](#AUTO_2018_97), f. 3.

Artículo 118.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), ff. 1, 5.

Artículo 123.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), ff. 1, 5.

Artículo 144.1.- Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), f. 3.

Artículo 162.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 1.

Artículo 162.3 b).- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 5.

Artículo 169.- Sentencia [90/2018](#SENTENCIA_2018_90), ff. 4, 6.

Artículo 218.- Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), f. 3.

J.8.b) Leyes y disposiciones con fuerza de Ley

Ley del Parlamento de Cataluña 8/1987, de 15 de abril. Municipal y de régimen local de Cataluña

Artículo 81 a).- Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), f. 4.

Artículo 182.2.- Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), f. 4.

Ley del Parlamento de Cataluña 12/1987, de 28 de mayo. Regulación del transporte de viajeros por carretera mediante vehículos de motor

Disposición adicional tercera (redactada por la Ley 9/2011, de 29 de diciembre).- Sentencia [90/2018](#SENTENCIA_2018_90), ff. 1 a 4, 6.

Ley del Parlamento de Cataluña 16/1991, de 10 de julio. Policías locales

Artículo 9.1.- Sentencia [81/2018](#SENTENCIA_2018_81), f. 4.

Ley del Parlamento de Cataluña 4/2006, de 31 de marzo. Ferroviaria

Artículo 38.3.- Sentencia [90/2018](#SENTENCIA_2018_90), f. 1.

Artículo 38.4.- Sentencia [90/2018](#SENTENCIA_2018_90), ff. 1, 4.

Ley del Parlamento de Cataluña 13/2008, de 5 de noviembre. Presidencia de la Generalitat y del Gobierno

Artículo 2 (redactado por la Ley del Parlamento de Cataluña 2/2018, de 8 de mayo).- Auto [97/2018](#AUTO_2018_97), f. 1.

Artículo 4.3 (redactado por la Ley del Parlamento de Cataluña 2/2018, de 8 de mayo).- Auto [97/2018](#AUTO_2018_97), f. 1.

Artículo 10.- Auto [97/2018](#AUTO_2018_97), f. 3.

Artículo 11.- Auto [97/2018](#AUTO_2018_97), f. 3.

Artículo 12.- Auto [97/2018](#AUTO_2018_97), f. 3.

Artículo 26.- Auto [97/2018](#AUTO_2018_97), f. 4.

Artículo 35.3 (redactado por la Ley del Parlamento de Cataluña 2/2018 de 8 de mayo).- Auto [97/2018](#AUTO_2018_97), ff. 1, 4.

Artículo 35.4 (redactado por la Ley del Parlamento de Cataluña 2/2018, de 8 de mayo).- Auto [97/2018](#AUTO_2018_97), ff. 1, 4.

Artículo 35.5 (redactado por la Ley del Parlamento de Cataluña 2/2018, de 8 de mayo).- Auto [97/2018](#AUTO_2018_97), ff. 1, 4.

Artículo 35.6 (redactado por la Ley del Parlamento de Cataluña 2/2018, de 8 de mayo).- Auto [97/2018](#AUTO_2018_97), ff. 1, 4.

Disposición adicional (redactada por la Ley del Parlamento de Cataluña 2/2018, de 8 de mayo).- Auto [97/2018](#AUTO_2018_97), f. 1.

Ley del Parlamento de Cataluña 9/2011, de 29 de diciembre. Promoción de la actividad económica

Artículo 147.- Sentencia [90/2018](#SENTENCIA_2018_90), ff. 1 a 4.

Decreto-ley de la Generalidad de Cataluña 4/2012, de 30 de octubre. Medidas en materia de horarios comerciales y determinadas actividades de promoción

Artículo 5.- Auto [94/2018](#AUTO_2018_94), f. 2.

Ley del Parlamento de Cataluña 11/2014, de 10 de octubre. Garantiza los derechos de lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros e intersexuales y para erradicar la homofobia, la bifobia y la transfobia

Artículo 12.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP II.

Ley del Parlamento de Cataluña 3/2015, de 11 de marzo. Medidas fiscales, financieras y administrativas

En general.- Auto [97/2018](#AUTO_2018_97), f. 2.

Ley del Parlamento de Cataluña 13/2017, de 6 de julio. Asociaciones de consumidores de cannabis

En general.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), ff. 1, 4, 6.

Artículo 1.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 2.

Artículo 4 a).- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), ff. 2, 4.

Artículo 4 c).- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), ff. 2, 4.

Artículo 4 d).- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 4.

Artículos 5 a 8.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 2.

Artículo 7 a).- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), ff. 2, 4.

Artículo 9.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 2.

Artículos 9 a 14.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 2.

Artículo 10.3.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 2.

Artículo 12 a).- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 2.

Artículo 12 b).- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 2.

Artículo 13.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 2.

Artículos 15 a 17.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 2.

Artículo 17.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 4.

Artículo 18.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 4.

Artículo 18.4.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 2.

Artículos 18 a 20.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 2.

Artículo 19.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 4.

Artículo 20.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), ff. 2, 4.

Artículo 20.2.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 2.

Artículo 20.3.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 2.

Artículo 20.4.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 2.

Artículo 21.2.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 4.

Artículos 21 a 24.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 2.

Artículo 22.1.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 4.

Artículo 25.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 2.

Artículos 25 a 28.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 2.

Artículos 29, 30.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 2.

Artículos 31 a 38.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 2.

Artículo 33.2 apartado b) epígrafe 1.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 2.

Artículo 33.2 apartado b) epígrafe 2.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 2.

Artículo 33.3 apartado a) epígrafe 2.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 2.

Artículo 33.3 apartado a) epígrafe 3.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 2.

Ley del Parlamento de Cataluña 18/2017, de 1 de agosto. Comercio, servicios y ferias

Artículo 20.6.- Auto [94/2018](#AUTO_2018_94), ff. 1, 2.

Ley del Parlamento de Cataluña 2/2018, de 8 de mayo. Modifica la Ley 13/2008, de la presidencia de la Generalitat y del Gobierno

Artículo 1.- Auto [97/2018](#AUTO_2018_97), ff. 1, 3.

Artículo 2.- Auto [97/2018](#AUTO_2018_97), ff. 1, 4.

Disposición adicional.- Auto [97/2018](#AUTO_2018_97), ff. 1, 3.

J.8.c) Decretos y otras disposiciones reglamentarias

Decreto de la Generalitat de Cataluña 16/2015, de 24 de febrero. Creación del Comisionado para la Transición Nacional

En general.- Auto [97/2018](#AUTO_2018_97), f. 2.

J.9) Extremadura

J.9.b) Leyes y disposiciones con fuerza de Ley

Ley de la Asamblea de Extremadura 6/2005, de 27 de diciembre. Medidas para la asistencia y atención de las víctimas del terrorismo y de creación del centro extremeño de Estudios para la Paz

En general.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

Ley de la Asamblea de Extremadura 12/2015, de 8 de abril. Igualdad social de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la Comunidad Autónoma de Extremadura

Artículos 20 a 24.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP II.

J.10) Galicia

J.10.b) Leyes y disposiciones con fuerza de Ley

Ley del Parlamento de Galicia 9/1995, de 10 de noviembre. Consejo Consultivo de Galicia

Artículo 21.- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 2.

Ley del Parlamento de Galicia 2/2014, de 14 de abril. Igualdad de trato y la no discriminación de lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales en Galicia

Artículos 22 a 26.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP II.

Ley 3/2014 del Parlamento de Galicia de 24 de abril. Consejo Consultivo de Galicia

Artículo 3 ( redactado por la Ley del Parlamento de Galicia 2/2017, de 24 de abril).- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 5.

Artículo 5 (redactado por la Ley del Parlamento de Galicia 2/2017, de 24 de abril).- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 5.

Artículo 11.2 (redactado por la Ley del Parlamento de Galicia 2/2017, de 24 de abril).- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 5.

Artículo 30 (redactado por la Ley del Parlamento de Galicia 2/2017, de 8 de febrero).- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), ff. 2, 3.

Artículo 30.1 (redactado por la Ley del Parlamento de Galicia de 2/2017, de 24 de abril).- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), ff. 3, 5.

Artículo 30.2 párrafo 2 (redactado por la Ley del Parlamento de Galicia de 2/2017, 24 de abril).- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), ff. 3, 6.

Ley del Parlamento de Galicia 2/2015, de 29 de abril. Empleo público de Galicia

Artículo 40.2.- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 2.

Artículo 94.- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 6.

Ley del Parlamento de Galicia 4/2016, de 4 de abril. Ordenación de la asistencia jurídica de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Galicia y de su sector público

Artículo 38.1.- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 5.

Ley del Parlamento de Galicia 2/2017, de 8 de febrero. Medidas fiscales, administrativas y de ordenación

Disposición adicional tercera, apartado 5.- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), ff. 1 a 3.

Disposición adicional cuarta.- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 1.

Disposición transitoria única.- Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), ff. 1, 6.

J.11) Madrid

J.11.a) Estatuto de Autonomía

Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero. Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid

Artículo 26.1.3.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 1, 2.

Artículo 26.1.4.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 1, 2.

Artículo 26.1.17.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 1, 2.

Artículo 27.7.- Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 1, 2.

J.11.b) Leyes y disposiciones con fuerza de Ley

Ley de la Asamblea de Madrid 12/1996, de 19 de diciembre. Ayuda a las víctimas del terrorismo

En general.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

Ley de la Asamblea de Madrid 2/2016, de 29 de marzo. Identidad y expresión de género e igualdad social y no discriminación de la Comunidad de Madrid

Artículos 23 a 25.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP II.

J.11.c) Decretos y otras disposiciones reglamentarias

Decreto del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid 8/2018, de 13 de febrero. Creael registro de agentes inmobiliarios de la Comunidad de Madrid y se regulanlos requisitos para la inscripción del agente inmobiliario

En general.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 7.

J.12) Murcia

J.12.b) Leyes y disposiciones con fuerza de Ley

Ley de la Asamblea Regional de Murcia 7/2009, de 2 de noviembre. Ayuda a las víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

En general.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

Ley de la Asamblea Regional de Murcia 8/2016, de 27 de mayo. Igualdad social de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales, y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Artículos 25 a 28.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP II.

J.13) Navarra

J.13.a) Estatuto de Autonomía

Ley Orgánica 13/1982, de 10 de agosto. Reintegración y amejoramiento del régimen foral de Navarra

Artículo 44.1.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), f. 1.

Artículo 44.17.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), f. 1.

Artículo 51.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), f. 1.

Artículo 53.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), f. 1.

J.13.b) Leyes y disposiciones con fuerza de Ley

Ley Foral del Parlamento de Navarra 9/2010, de 28 de abril. Ayuda a las víctimas del terrorismo

En general.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), ff. 1 a 3.

Artículo 1.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP III.

Artículo 5.1 a).- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP III.

Ley Foral del Parlamento de Navarra 10/2010, de 10 de mayo. Derecho a la vivienda en Navarra

Artículo 66.1 (redactado por la Ley Foral del Parlamento de Navarra 24/2013, de 2 de julio).- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 5, VP II.

Disposición adicional décima, apartado 1 (redactada por la Ley Foral del Parlamento de Navarra 24/2013, de 2 de julio).- Sentencias [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 3; [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 5.

Disposición adicional décima, apartado 2 (redactada por la Ley Foral del Parlamento de Navarra 24/2013, de 2 de julio).- Sentencias [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 3; [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 5.

Ley Foral del Parlamento de Navarra 24/2013, de 2 de julio. Medidas urgentes para garantizar el derecho a la vivienda en Navarra

En general.- Sentencias [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 2, VP II; [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), ff. 4, 5.

Artículo 5.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 5.

Artículo 7.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 3.

Ley Foral del Parlamento de Navarra 33/2013, de 26 de noviembre. Reconocimiento y reparación moral de las ciudadanas y ciudadanos navarros asesinados y víctimas de la represión a raíz del golpe militar de 1936

En general.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), f. 3.

Ley Foral del Parlamento de Navarra 24/2014, de 2 de diciembre. Reguladora de los colectivos de usuarios de cannabis de Navarra

En general.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), ff. 1, 3, 4.

Artículo 1.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 3.

Artículo 4.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 3.

Ley Foral del Parlamento de Navarra 16/2015, de 10 de abril. Reconoce y repara las víctimas por actos de motivación política provocados por grupos de extrema derecha o funcionarios públicos.

En general.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), ff. 1, 3, 4, 7, VP I, VP II, VP III, VP IV.

Artículo 1.1.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), f. 2.

Artículo 1.2.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP II.

Artículo 1.2 a).- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), ff. 6, 7.

Artículo 1.2 c).- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), ff. 6, 7.

Artículo 1.2 d).- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), ff. 6, 7.

Artículo 2.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), ff. 2, 7.

Artículo 2.1.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), f. 3, VP IV.

Artículo 2.3.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), f. 3.

Artículo 3.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), ff. 3, 7, VP II, VP III, VP IV.

Artículo 3.1.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), ff. 3, 6, VP I, VP IV.

Artículo 3.2.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP IV.

Artículo 3.3.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP IV.

Artículo 3.4.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP IV.

Artículo 3.5.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP IV.

Artículo 3.6.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), ff. 3, 6, VP III.

Artículo 3.7.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), ff. 3, 6.

Artículo 4.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), ff. 4, 7.

Artículo 4.1.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), f. 3.

Artículo 4.2.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), f. 3.

Artículo 4.3.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), ff. 1, 3.

Artículo 5.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), ff. 2, 3, 7.

Artículo 5.2.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), f. 1.

Artículo 6.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), ff. 2, 3, 7.

Artículo 6.2 b).- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), ff. 3, 6.

Artículo 7.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), f. 2.

Artículo 8.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), f. 2.

Disposición adicional primera.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), f. 2.

Disposición adicional segunda.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), ff. 2, 7.

Disposición adicional segunda, apartado 1.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), f. 1.

Disposición adicional tercera.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), ff. 2, 7.

Disposición adicional cuarta.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), ff. 2, 7.

Disposición transitoria única.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), ff. 2, 7.

Ley Foral del Parlamento de Navarra 8/2017, de 19 de junio. Igualdad social de las personas LGTBI+

Artículos 26 a 29.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP II.

Ley Foral del Parlamento de Navarra 20/2017, de 28 de diciembre. Presupuestos generales de Navarra para el año 2018

Disposición adicional vigésima quinta.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 7.

J.14) País Vasco

J.14.a) Estatuto de Autonomía

Ley Orgánica 3/1979, de 18 de diciembre. Estatuto de Autonomía del País Vasco

Artículo 10.5.- Sentencia [77/2018](#SENTENCIA_2018_77), f. 1.

Artículo 10.31.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 6.

Artículo 16.- Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), ff. 1, 2.

Artículo 18.1.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 3.

J.14.b) Leyes y disposiciones con fuerza de Ley

Ley del Parlamento Vasco 1/2006, de 23 de junio. Aguas

En general.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 4.

Ley del Parlamento Vasco 4/2008, de 19 de junio. Reconocimiento y reparación a las víctimas del terrorismo

En general.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

Ley del Parlamento Vasco 3/2015, de 18 de junio. Vivienda

En general.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), ff. 1, 3, 4, 6, 7.

Artículo 3 t).- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 4.

Artículo 3 x).- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 4.

Artículo 4.1.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 4.

Artículo 4.2 b).- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 4.

Artículo 6.1.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 6.

Artículo 6.1 inciso sobre y ante los juzgados y tribunales de la jurisdicción competente.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 6.

Artículo 9.4.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 5.

Artículo 56.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 5.

Artículo 56.1.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 4.

Artículo 56.2.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 4.

Artículo 56.2 inciso in fine.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 4.

Artículo 56.3.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 4.

Artículo 59.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 4.

Artículo 60.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 5.

Artículo 62.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 5.

Artículo 63.2.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 4.

Artículo 63.2 a).- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 4.

Artículo 63.2 b).- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 4.

Artículo 63.2 c).- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 4.

Artículo 63.2 d).- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 4.

Artículo 63.2 f).- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 4.

Artículo 63.2 g).- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 4.

Artículo 63.2 h).- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 4.

Artículo 64.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 4.

Artículo 64.1.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 4.

Artículo 72.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 5.

Artículo 72.1.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 4.

Artículo 72.3 c).- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 4.

Artículo 74.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 5.

Artículo 75.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 5.

Artículo 75.1.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 5.

Artículo 75.2.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 5.

Artículo 75.3.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 5.

Artículo 83 d).- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 4.

Artículo 84 d).- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 4.

Disposición adicional primera, apartado 3.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 7.

Disposición adicional primera, apartado 3, párrafo 1.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 7.

Disposición adicional primera, apartado 3, párrafo 2.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 7.

Disposición adicional primera, apartado 3, párrafo 3.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 7.

Disposición adicional primera, apartado 3, párrafo 4.- Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 7.

Ley del Parlamento Vasco 7/2015, de 30 de junio. Relaciones familiares en supuestos de separación o ruptura de los progenitores

En general.- Sentencia [77/2018](#SENTENCIA_2018_77), f. 2.

Artículo 3.2.- Sentencia [77/2018](#SENTENCIA_2018_77), f. 2.

Artículo 5.8.- Sentencia [77/2018](#SENTENCIA_2018_77), f. 2.

Artículo 9.- Sentencia [77/2018](#SENTENCIA_2018_77), f. 2.

Artículo 9.3.- Sentencia [77/2018](#SENTENCIA_2018_77), f. 2.

Artículo 9.6.- Sentencia [77/2018](#SENTENCIA_2018_77), f. 2.

Artículo 11.- Sentencia [77/2018](#SENTENCIA_2018_77), f. 2.

Artículo 11.3.- Sentencia [77/2018](#SENTENCIA_2018_77), ff. 1, 2.

Artículo 11.3 párrafo 1.- Sentencia [77/2018](#SENTENCIA_2018_77), f. 2.

Artículo 11.3 párrafo 2.- Sentencia [77/2018](#SENTENCIA_2018_77), f. 2.

Artículo 11.4.- Sentencia [77/2018](#SENTENCIA_2018_77), ff. 1, 2.

Artículo 11.5.- Sentencia [77/2018](#SENTENCIA_2018_77), ff. 1, 2.

Ley del Parlamento Vasco 1/2016, de 7 de abril. Atención Integral de Adicciones y Drogodependencias

Artículo 83.- Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), ff. 1, 3.

J.15) Valencia

J.15.a) Estatuto de Autonomía

Ley Orgánica 5/1982, de 1 de julio. Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana

En general.- Sentencia [99/2018](#SENTENCIA_2018_99), f. 5.

Artículo 44.4.- Autos [95/2018](#AUTO_2018_95), f. único; [96/2018](#AUTO_2018_96), f. único.

Artículo 49.1.3.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 5.

Artículo 49.1.9.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 1.

Artículo 49.24.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 1.

Auto [84/2018](#AUTO_2018_84), f. 1.

Artículo 49.27.- Auto [84/2018](#AUTO_2018_84), f. 1.

Artículo 49.35.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 1.

Auto [84/2018](#AUTO_2018_84), f. 1.

Artículo 50.5.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 1.

Auto [84/2018](#AUTO_2018_84), f. 1.

J.15.b) Leyes y disposiciones con fuerza de Ley

Ley de las Cortes Valencianas 1/2004, de 24 de mayo. Ayuda a las víctimas del terrorismo

En general.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

Ley de las Cortes Valencianas 15/2007, de 27 de diciembre. Presupuestos de la Generalidad para el ejercicio 2008

Disposición adicional undécima.- Sentencia [99/2018](#SENTENCIA_2018_99), f. 5.

Ley de las Cortes Valencianas 2/2017, de 3 de febrero. Función social de la vivienda de la Comunitat Valenciana

En general.- Sentencias [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 5; [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 4.

Artículo 5.3 b).- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), ff. 1, 3, 4.

Artículo 6.1.- Sentencias [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), ff. 1, 5; [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 6.

Artículo 12.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), ff. 1, 3, 5, VP II.

Artículo 12.1 párrafo 2.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 5.

Artículo 12.2 a).- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 5.

Artículo 12.2 b).- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 5.

Artículo 12.4.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 5, VP II.

Artículo 13.- Sentencias [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), ff. 1, 3, 4, VP II; [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 5.

Artículo 14.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), ff. 1, 3, 4.

Artículo 15.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), ff. 1, 3, 4.

Artículo 16.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), ff. 1, 3, 4.

Artículo 18.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), ff. 1, 3, 4.

Artículo 19.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), ff. 1, 3, 4.

Artículo 23.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 6.

Artículo 23.1.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), ff. 1, 6.

Artículo 23.3.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), ff. 1, 6.

Artículo 23.5.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), ff. 1, 6, VP I.

Artículo 30.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 1.

Artículo 31.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 1.

Artículo 33.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 6.

Artículo 33.2.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), ff. 1, 3, 4.

Artículo 33.3 b).- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), ff. 1, 3 a 5, VP II.

Artículo 33.3 g).- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), ff. 1, 6.

Artículo 34.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 5.

Artículo 34.2.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), VP II.

Anexo I.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), ff. 1, 3, 4, VP II.

Anexo II.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), ff. 1, 3, 4.

Ley de las Cortes Valencianas 3/2017, de 3 de febrero.Paliar y reducir la pobreza energética (electricidad, agua y gas) en la Comunitat Valenciana

Artículo 3.- Auto [84/2018](#AUTO_2018_84), ff. 1 a 3.

Ley de las Cortes Valencianas 8/2017, de 7 de abril. Integral del reconocimiento del derecho a la identidad y a la expresión de género en la Comunidad Valenciana

Artículos 21 a 24.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP II.

Decreto-ley de la Generalitat Valenciana 3/2017, de 1 de septiembre. Se adoptan medidas urgentes para la aplicación, durante el curso 2017-2018, de los proyectos lingüísticos de centro

En general.- Autos [95/2018](#AUTO_2018_95), f. único; [96/2018](#AUTO_2018_96), f. único.

Ley de las Cortes Valencianas 19/2017, de 20 de diciembre. Renta valenciana de inclusión

Preámbulo.- Auto [84/2018](#AUTO_2018_84), f. 3.

Artículo 7.- Auto [84/2018](#AUTO_2018_84), f. 3.

Artículo 17.3.- Auto [84/2018](#AUTO_2018_84), f. 3.

Artículo 23.3.- Auto [84/2018](#AUTO_2018_84), f. 3.

Disposición derogatoria única, apartado c).- Auto [84/2018](#AUTO_2018_84), ff. 2, 3.

Disposición final segunda.- Auto [84/2018](#AUTO_2018_84), f. 2.

J.15.c) Decretos y otras disposiciones reglamentarias

Decreto de la Generalitat Valenciana 9/2017, de 27 de enero. Se establece el modelo lingüístico educativo valenciano y se regula su aplicación en las enseñanzas no universitarias de la Comunitat Valenciana

En general.- Autos [95/2018](#AUTO_2018_95), f. único; [96/2018](#AUTO_2018_96), f. único.

L) Tratados y acuerdos internacionales

Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza. Adoptada el 14 de diciembre de 1960 por la conferencia general de la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura

En general.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), f. 4, VP II.

Artículo 2.- Sentencias [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), f. 4; [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP I.

Artículo 2 a).- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP II.

Convenio de la Organización Internacional del Trabajo (núm. 135), de 23 de junio de 1971. Protección y facilidades que deben otorgarse a los representantes de los trabajadores en la empresa

Artículo 1.- Sentencia [89/2018](#SENTENCIA_2018_89), f. 6.

Convención de Naciones Unidas de 18 de diciembre de 1979. Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Ratificada por Instrumento de 16 de diciembre de 1983

Artículo 10 a).- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP II.

Artículo 10 c).- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP II.

Convención de las Naciones Unidas sobre el derecho del mar, hecho en Montego Bay el 10 de diciembre de 1982. Ratificado por Instrumento de 20 de diciembre de 1996

Artículo 94.7.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas 55/89, de 4 de diciembre de 2000. Tortura y otros tratos o penas crueles

En general.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), f. 3, VP III.

Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas 60/147, de 16 de diciembre de 2005. Principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas

En general.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP IV.

M) Unión Europea

Directiva 91/271 del Parlamento europeo y del Consejo, de 21 de mayo. Tratamiento de aguas residuales urbanas

En general.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 3.

Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2000. Establecimiento de un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas

En general.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 2.

Artículo 9.- Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 5.

Directiva 2004/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril de 2004. Seguridad de los ferrocarriles comunitarios y por la que se modifican la Directiva 95/18/CE del Consejo sobre concesión de licencias a las empresas ferroviarias y la Directiva 2001/14/CE relativa a la adjudicación de la capacidad de infraestructura ferroviaria, aplicación de cánones por su utilización y certificación de la seguridad (Directiva de seguridad ferroviaria

En general.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

Directiva 2009/18/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de abril de 2009. Establece los principios fundamentales que rigen la investigación de accidentes en el sector del transporte marítimo

Artículo 1.2.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

Artículo 4.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

Directiva 2009/72/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de julio de 2009. Normas comunes para el mercado interior de la electricidad y por la que se deroga la Directiva 2003/54/CE

En general.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), VP I.

Directiva 2009/73/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de julio de 2009. Normas comunes para el mercado interior del gas natural y por la que se deroga la Directiva 2003/55/CE

En general.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), VP I.

Artículo 3.3.- Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), VP I.

Reglamento (UE) nº 996/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de octubre de 2010. Investigación y prevención de accidentes e incidentes en la aviación civil y por el que se deroga la Directiva 94/56/CE

Artículo 5.5.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

N) Consejo de Europa

Convenio europeo para la protección de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, hecho en Roma el 4 de noviembre de 1950. Ratificado por Instrumento de 26 de septiembre de 1979

Artículo 5.1.- Sentencia [84/2018](#SENTENCIA_2018_84), f. 4.

Artículo 5.1 e).- Sentencia [84/2018](#SENTENCIA_2018_84), f. 4.

Artículo 6.1.- Sentencias [91/2018](#SENTENCIA_2018_91), f. 3; [92/2018](#SENTENCIA_2018_92), f. 3.

Artículo 9.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), f. 4.

Convenio Europeo sobre indemnización a las víctimas de delitos violentos, hecho en Estrasburgo el 24 de noviembre de 1983. Ratificado por Instrumento de 20 de octubre de 2001

Artículo 8.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I.

Recomendación (2010) 5, del Comité de Ministros del Consejo de Europa, de 31 de marzo de 2010. Combatir la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género

En general.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP II.

Resolución (2017) 2191 de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, de 12 de octubre de 2017. Promueve los derechos humanos y elimina la discriminación con las personas intersexuales

En general.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP II.

Ñ) Legislación extranjera

Constitución de los Estados Unidos, 1868

Sección 1, Enmienda XIV.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP II.

6. ÍNDICE DE RESOLUCIONES JUDICIALES DE OTROS TRIBUNALES CITADAS

A) Tribunal Europeo de Derechos Humanos

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 24 de octubre de 1979 (Winterwerp c. Países Bajos)

Núm. 33, pags. 17-18, 19-20, ap. 39-45.- Sentencia [84/2018](#SENTENCIA_2018_84), f. 4.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 15 de noviembre de 1979 (Bizzotto c. Grecia)

1996-V pág. 1738, ap. 31.- Sentencia [84/2018](#SENTENCIA_2018_84), f. 4.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 4 de diciembre de 1979 (Schiesser c. Suiza)

§ 31.- Sentencias [91/2018](#SENTENCIA_2018_91), f. 3; [92/2018](#SENTENCIA_2018_92), f. 3.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 28 de mayo de 1985 (Caso Ashingdane)

Núm. 93, pág. 21, ap.44.- Sentencia [84/2018](#SENTENCIA_2018_84), f. 4.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 21 de octubre de 1986 (Sánchez-Reisse c. Suiza)

§ 51.- Sentencias [91/2018](#SENTENCIA_2018_91), f. 3; [92/2018](#SENTENCIA_2018_92), f. 3.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 23 de abril de 1992 (Castells c. España)

§ 42.- Sentencia [89/2018](#SENTENCIA_2018_89), f. 3.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 13 de julio de 1995 (Kampanis c. Grecia)

§ 47.- Sentencias [91/2018](#SENTENCIA_2018_91), f. 3; [92/2018](#SENTENCIA_2018_92), f. 3.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 18 de diciembre de 1996 (Aksoy c. Turquía)

En general.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP IV.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 30 de julio de 1998 (Aerts c. Bélgica)

§ 46.- Sentencia [84/2018](#SENTENCIA_2018_84), f. 4.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 28 de octubre de 1998 (Assenov y otros c. Bulgaria)

§ 162.- Sentencias [91/2018](#SENTENCIA_2018_91), f. 3; [92/2018](#SENTENCIA_2018_92), f. 3.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 25 de marzo de 1999 (Nikolova c. Bulgaria)

§ 58.- Sentencias [91/2018](#SENTENCIA_2018_91), f. 3; [92/2018](#SENTENCIA_2018_92), f. 3.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 29 de febrero de 2000 (Fuentes Bobo c. España)

§ 43.- Sentencia [89/2018](#SENTENCIA_2018_89), f. 3.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 11 de julio de 2000 (Trzaska c. Polonia)

§ 74.- Sentencias [91/2018](#SENTENCIA_2018_91), f. 3; [92/2018](#SENTENCIA_2018_92), f. 3.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 10 de octubre de 2000 (Grauzinis c. Lituania)

§ 31.- Sentencias [91/2018](#SENTENCIA_2018_91), f. 3; [92/2018](#SENTENCIA_2018_92), f. 3.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 1 de junio de 2006 (Mamedova c. Rusia)

§§ 91, 92.- Sentencias [91/2018](#SENTENCIA_2018_91), f. 3; [92/2018](#SENTENCIA_2018_92), f. 3.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 13 de noviembre de 2007 (D.H. y otros c. República Checa)

En general.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP II.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 12 de febrero de 2008 (Pankiewicz c. Polonia)

§§ 44 a 46.- Sentencia [84/2018](#SENTENCIA_2018_84), f. 4.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 16 de marzo de 2010 (Orsus y otros c. Croacia)

En general.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP II.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 9 de noviembre de 2010 (Farhad Aliyev c. Azerbaijan)

§ 203.- Sentencia [92/2018](#SENTENCIA_2018_92), f. 3.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 21 de diciembre de 2010 (Michalko c. Eslovaquia)

§§ 159, 161.- Sentencias [91/2018](#SENTENCIA_2018_91), f. 3; [92/2018](#SENTENCIA_2018_92), f. 3.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 21 de junio de 2011 (Ponomaryovi c. Bulgaria)

En general.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP II.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 19 de enero de 2012 (Korneykova c. Ucrania)

§ 69.- Sentencias [91/2018](#SENTENCIA_2018_91), f. 3; [92/2018](#SENTENCIA_2018_92), f. 3.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 13 de diciembre de 2012 (El-Masri c. Ex-República Yugoslava de Macedonia)

En general.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP IV.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 14 de marzo de 2013 (Eon c. Francia)

§ 59.- Sentencia [89/2018](#SENTENCIA_2018_89), f. 3.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 20 de enero de 2015 (Arribas Antón c. España)

§ 46.- Sentencia [83/2018](#SENTENCIA_2018_83), f. 3.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 23 de febrero de 2016 (Nasr et Ghali c. Italia)

En general.- Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP IV.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 7 de septiembre de 2017 (Stollenwerk c. Alemania)

§ 36.- Sentencias [91/2018](#SENTENCIA_2018_91), f. 3; [92/2018](#SENTENCIA_2018_92), f. 3.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 16 de enero de 2018 (Adem Serkan Gündogdu c. Turquía)

§ 38.- Sentencias [91/2018](#SENTENCIA_2018_91), f. 3; [92/2018](#SENTENCIA_2018_92), f. 38.

D) Otros Tribunales

Sentencia del Tribunal Supremo de los Estados Unidos de América (Plessy v. Ferguson) (163 U.S. 537, 1896)

En general.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP II.

Sentencia del Tribunal Supremo de los Estados Unidos de América (Brown v. Board of Education of Topeka) (347 U.S. 483, 1954)

En general.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP II.

Sentencia del Tribunal Supremo de los Estados Unidos de América (Weinberger v. Wiesenfeld) (420 U.S. 636, 1975)

En general.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP II.

Sentencia del Tribunal Supremo de los Estados Unidos de América (Califano v. Goldfarb) (430 U.S. 199, 1977)

En general.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP II.

Sentencia del Tribunal Supremo de los Estados Unidos de América (Wengler v. Druggists Mut. Ins. Co.) (1982)

En general.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP II.

Sentencia del Tribunal Supremo de los Estados Unidos de América (Mississippi University for women v. Hogan) (458 U.S. 718, 1982)

En general.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP II.

Sentencia del Tribunal Supremo de los Estados Unidos de América (United States v. Virginia) (518 U.S. 515, 1996)

En general.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP II.

Sentencia del Tribunal Constitucional Federal de Alemania de 8 de noviembre de 2017

En general.- Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VP II.

7. ÍNDICE ANALÍTICO

A

Abstención de magistrados del Tribunal Constitucional, Autos [74/2018](#AUTO_2018_74), f. único; [75/2018](#AUTO_2018_75), f. único; [76/2018](#AUTO_2018_76), f. único; [78/2018](#AUTO_2018_78), f. único; [85/2018](#AUTO_2018_85); [86/2018](#AUTO_2018_86), f. único; [87/2018](#AUTO_2018_87); [90/2018](#AUTO_2018_90), f. único; [99/2018](#AUTO_2018_99).

Acción popular, Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 6.

Acoso laboral, Sentencia [81/2018](#SENTENCIA_2018_81), ff. 3, 4.

Agente de la autoridad, Sentencia [90/2018](#SENTENCIA_2018_90), ff. 4, 6.

Andalucía, Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), f. 1.

Anotación preventiva de demanda de amparo, Auto [88/2018](#AUTO_2018_88), f. 5.

Aragón, Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98).

Atribución de competencias, Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), ff. 2 a 8.

Ausencia de doctrina constitucional, Sentencias [89/2018](#SENTENCIA_2018_89), f. 2; [91/2018](#SENTENCIA_2018_91), f. 2; [92/2018](#SENTENCIA_2018_92), f. 2; [95/2018](#SENTENCIA_2018_95).

Autonomía financiera de los entes locales, Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 4.

Autonomía local, Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 4.

Autorizaciones y licencias, Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 3 a 6.

B

Bases del régimen jurídico de las Administraciones públicas, Sentencia [82/2018](#SENTENCIA_2018_82), ff. 1 a 4.

Bono social, Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 6, VP I.

Auto [84/2018](#AUTO_2018_84), f. 3.

C

Cannabis, Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), ff. 1 a 6.

Canon de motivación reforzado, Sentencia [81/2018](#SENTENCIA_2018_81), ff. 2 a 4.

Castilla-La Mancha, Sentencia [73/2018](#SENTENCIA_2018_73).

Cataluña, Sentencias [90/2018](#SENTENCIA_2018_90); [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 1.

*Causa expropiandi*, Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), ff. 3, 5.

Cobertura legal de medidas limitativas de derechos fundamentales, Sentencia [84/2018](#SENTENCIA_2018_84), ff. 2, 3, 5.

Colegios profesionales, Sentencia [82/2018](#SENTENCIA_2018_82), ff. 1 a 4.

Comisiones administrativas, Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), f. 3, VVPP I, III.

Competencias autonómicas de ejecución, Sentencias [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), f. 3; [86/2018](#SENTENCIA_2018_86), ff. 1, 2.

Competencias en materia de asociaciones, Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), ff. 3 a 5.

Competencias en materia de defensa de los consumidores, Sentencia [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), ff. 1, 5.

Competencias en materia de legislación civil, Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 6.

Competencias en materia de legislación penal, Sentencias [90/2018](#SENTENCIA_2018_90), ff. 3, 4; [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), ff. 3 a 5.

Competencias en materia de medio ambiente, Sentencias [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 4; [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), ff. 1 a 4.

Competencias en materia de planificación económica, Sentencias [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 6; [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), ff. 3, 5; [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 3, 7.

Competencias en materia de procedimiento administrativo, Sentencias [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 5; [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 6.

Competencias en materia de productos farmacéuticos, Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), f. 3.

Competencias en materia de régimen local, Sentencia [79/2018](#SENTENCIA_2018_79), ff. 1, 3 a 5.

Competencias en materia de regulación de condiciones básicas de igualdad, Sentencias [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 3, 5, 6; [82/2018](#SENTENCIA_2018_82), f. 3; [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 4.

Competencias en materia de sanidad, Sentencias [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), f. 3; [86/2018](#SENTENCIA_2018_86), ff. 1, 2; [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), f. 3.

Competencias en materia de seguridad pública, Sentencia [90/2018](#SENTENCIA_2018_90), f. 6.

Competencias en materia de títulos académicos y profesionales, Sentencias [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), f. 4; [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), ff. 3 a 5.

Competencias en materia de tutela financiera de Entes Locales, Sentencia [79/2018](#SENTENCIA_2018_79), ff. 3, 5.

Competencias en materia de urbanismo, Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 2 a 6.

Competencias en materia de vivienda, Sentencias [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 3; [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), ff. 4 a 6.

Competencias en materia presupuestaria, Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), f. 5.

Competencias exclusivas del Estado, Sentencias [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), ff. 3, 5; [100/2018](#SENTENCIA_2018_100), ff. 3 a 5.

Competencias para fijar enseñanzas comunes, Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), ff. 3 a 5.

Comunidad Foral de Navarra, Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), f. 1.

Comunidad Valenciana, Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 1.

Conciertos con centros docentes, Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), ff. 5, 6.

Confianza legítima, Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 6.

Contenido del derecho a la educación, Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), f. 4.

Control de la gestión autonómica de subvenciones públicas, Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), f. 6.

Controversias de contenido competencial, Sentencia [82/2018](#SENTENCIA_2018_82), ff. 1 a 4.

Convenio regulador, Sentencia [77/2018](#SENTENCIA_2018_77), f. 2.

Convocatoria de subvenciones públicas, Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), f. 6.

Cuantía de las subvenciones públicas, Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), f. 6.

Cuestión interna de inconstitucionalidad, Autos [77/2018](#AUTO_2018_77), ff. 3, 4; [79/2018](#AUTO_2018_79), ff. 2, 3.

D

Declaración de inconstitucionalidad a partir de un conflicto de competencia, Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), f. 1.

Delitos, Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), ff. 3, 5, 6.

Denegación de suspensión de resoluciones judiciales, Autos [82/2018](#AUTO_2018_82), ff. 1, 2; [88/2018](#AUTO_2018_88), ff. 2 a 4; [98/2018](#AUTO_2018_98).

Depuración de aguas, Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98).

Derecho a acceder a las funciones públicas,

Respetado, Sentencias [81/2018](#SENTENCIA_2018_81), f. 2; [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), ff. 5 y 6.

Derecho a ejercer los cargos públicos, Sentencia [94/2018](#SENTENCIA_2018_94), ff. 4, 7.

Vulnerado, Sentencia [94/2018](#SENTENCIA_2018_94), ff. 4, 7.

Derecho a elegir la formación moral y religiosa de los hijos, Sentencia [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), ff. 1, 2, 4.

Vulnerado, Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), ff. 5, 6.

Derecho a la defensa,

Vulnerado, Sentencia [93/2018](#SENTENCIA_2018_93), f. 4.

Derecho a la elección de centro docente, Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), ff. 5, 6.

Derecho a la integridad física y moral,

Doctrina constitucional, Sentencia [81/2018](#SENTENCIA_2018_81), f. 3.

Derecho a la libertad personal,

Vulnerado, Sentencias [84/2018](#SENTENCIA_2018_84), ff. 2 a 5; [91/2018](#SENTENCIA_2018_91), ff. 3 a 5; [92/2018](#SENTENCIA_2018_92), ff. 3 a 5.

Derecho a la negociación colectiva en la función pública, Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 3.

Derecho a la tutela judicial efectiva,

Respetado, Sentencias [81/2018](#SENTENCIA_2018_81), ff. 3, 4; [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 3.

Derecho a la tutela judicial sin indefensión,

Vulnerado, Sentencia [83/2018](#SENTENCIA_2018_83), f. 5.

Derecho a la vivienda, Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 2.

Derecho a participar en los asuntos públicos,

Vulnerado, Sentencia [94/2018](#SENTENCIA_2018_94), ff. 4, 7.

Derecho a ser informado de la acusación,

Vulnerado, Sentencia [93/2018](#SENTENCIA_2018_93), f. 4.

Derecho supletorio *versus* atribución de competencias, Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 3, 5.

Derechos de las víctimas de violaciones de derechos humanos, Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP I, III, IV.

Desarrollo sostenible, Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 4.

Despido improcedente, Sentencia [95/2018](#SENTENCIA_2018_95), ff. 1, 2.

Diligencia del órgano judicial en la averiguación del domicilio, Sentencia [83/2018](#SENTENCIA_2018_83), ff. 4, 5.

Dispensación de medicamentos, Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), ff. 1 a 9.

Doctrina del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), VP IV.

E

Educación diferenciada por sexos, Sentencias [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), ff. 1, 2, 4, VP II; [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), ff. 4 a 6.

Efectos temporales de la declaración de inconstitucionalidad, Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), f. 9.

Emplazamiento edictal sin agotar los medios de comunicación efectiva, Sentencia [83/2018](#SENTENCIA_2018_83), ff. 4, 5.

Empleados públicos, Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), f. 2.

Enajenación mental, Sentencia [84/2018](#SENTENCIA_2018_84), f. 3.

Enseñanza de lenguas oficiales, Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), f. 6.

Error patente, Sentencia [81/2018](#SENTENCIA_2018_81), f. 5.

Especial trascendencia constitucional, Sentencia [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), f. 5, VP II.

Estimación de recurso de súplica contra Autos del Tribunal Constitucional, Auto [83/2018](#AUTO_2018_83), ff. 1, 2.

Estimación de recurso de súplica contra providencias del Tribunal Constitucional, Auto [89/2018](#AUTO_2018_89).

Exámenes académicos, Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), ff. 5, 6.

Expropiación por incumplimiento de la función social de la propiedad, Sentencias [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), ff. 3, 5; [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 5.

F

Falta de agotamiento de la vía judicial, Sentencia [95/2018](#SENTENCIA_2018_95), f. 2.

Función pública autonómica, Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), f. 2.

Función social de la propiedad, Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 3.

Función social de la vivienda, Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 3.

Funcionarios de la Administración autonómica, Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 1.

G

Galicia, Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 1.

Garantías procesales en el procedimiento administrativo sancionador, Sentencia [93/2018](#SENTENCIA_2018_93), f. 3.

Gestión autonómica de subvenciones públicas, Sentencia [88/2018](#SENTENCIA_2018_88), ff. 5, 6.

Gobierno en funciones, Sentencia [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), ff. 1, 2.

H

Hacienda general, Sentencia [79/2018](#SENTENCIA_2018_79), ff. 2 a 4.

I

Illes Balears, Sentencia [99/2018](#SENTENCIA_2018_99), f. 1.

Impugnación de leyes de presupuestos, Sentencia [99/2018](#SENTENCIA_2018_99), ff. 4 a 6.

Inadmisión de cuestión de inconstitucionalidad, Autos [80/2018](#AUTO_2018_80), f. único; [81/2018](#AUTO_2018_81), f. único; [95/2018](#AUTO_2018_95), f. único; [96/2018](#AUTO_2018_96).

Inadmisión de cuestión de inconstitucionalidad por sentencia, Sentencia [77/2018](#SENTENCIA_2018_77).

Inadmisión de recurso de amparo, Auto [89/2018](#AUTO_2018_89).

Incidente de nulidad de actuaciones, Sentencias [81/2018](#SENTENCIA_2018_81), ff. 2, 6; [95/2018](#SENTENCIA_2018_95), f. 2.

Indemnización por prisión provisional anulada, Auto [79/2018](#AUTO_2018_79), f. 2.

Internamiento psiquiátrico en el ámbito penal, Sentencia [84/2018](#SENTENCIA_2018_84), ff. 4, 5.

Interpretación conforme con la Constitución, Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 4.

Interpretación de los tipos penales, Sentencia [90/2018](#SENTENCIA_2018_90), f. 4.

Investigación judicial, Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), ff. 3, 5, 6, VP II.

Invocación extemporánea, Sentencia [95/2018](#SENTENCIA_2018_95), f. 2.

J

Jornada laboral, Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), f. 2.

Juicio de aplicabilidad, Sentencia [77/2018](#SENTENCIA_2018_77), f. 2.

Juicio de relevancia, Sentencias [77/2018](#SENTENCIA_2018_77), f. 2; [90/2018](#SENTENCIA_2018_90), f. 2.

L

Legislación básica, Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 6.

Leyes de presupuestos de las Comunidades Autónomas, Sentencia [99/2018](#SENTENCIA_2018_99), ff. 4, 5.

Leyes singulares, Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 2.

Libertad de creación de centros docentes, Sentencia [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), ff. 1, 2, 3, 4, VP II.

Libertad de enseñanza,

Vulnerada, Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), ff. 4, 6.

Libertad de expresión,

Vulnerada, Sentencia [89/2018](#SENTENCIA_2018_89), f. 3, 5.

Libertad ideológica,

Vulnerada, Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), f. 6.

Libertad sindical,

Vulnerada, Sentencia [89/2018](#SENTENCIA_2018_89), f. 4.

Límites de las leyes de presupuestos, Sentencia [99/2018](#SENTENCIA_2018_99), f. 6.

M

Mantenimiento de la suspensión de disposiciones de las Comunidades Autónomas, Auto [97/2018](#AUTO_2018_97), ff. 3, 4.

Mantenimiento de la suspensión del acto que origina el amparo, Auto [92/2018](#AUTO_2018_92), f. 3.

Medidas de seguridad, Sentencia [84/2018](#SENTENCIA_2018_84), ff. 3 a 5.

Modificación de la jornada laboral, Sentencia [99/2018](#SENTENCIA_2018_99), f. 6.

N

Negativa judicial de acatamiento de la doctrina constitucional, Sentencias [83/2018](#SENTENCIA_2018_83), f. 3; [93/2018](#SENTENCIA_2018_93), f. 2.

Normas instrumentales, Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), f. 2.

Notificación edictal sin agotar los medios de comunicación efectiva, Sentencia [93/2018](#SENTENCIA_2018_93), ff. 3, 4.

O

Omisión de trámite de audiencia, Sentencias [91/2018](#SENTENCIA_2018_91), ff. 3, 5; [92/2018](#SENTENCIA_2018_92), ff. 3, 5.

Órganos consultivos de las Comunidades Autónomas, Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 1.

P

País Vasco, Sentencias [77/2018](#SENTENCIA_2018_77); [97/2018](#SENTENCIA_2018_97), f. 1.

Participación de los entes locales en los ingresos del Estado, Sentencia [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), ff. 3 a 5.

Pérdida sobrevenida de objeto del proceso constitucional, Sentencias [73/2018](#SENTENCIA_2018_73), ff. 3, 4, VVPP I, II; [86/2018](#SENTENCIA_2018_86), f. 2.

Auto [84/2018](#AUTO_2018_84), f. 3.

Pérdida sobrevenida de objeto por declaración de inconstitucionalidad de la norma, Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 2.

Personal al servicio de la Administración autonómica, Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), ff. 1 a 6.

Personal sanitario, Sentencia [86/2018](#SENTENCIA_2018_86), ff. 1, 2.

Pobreza energética, Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 6.

Policía administrativa, Sentencia [90/2018](#SENTENCIA_2018_90), ff. 4, 6.

Policía local, Sentencia [81/2018](#SENTENCIA_2018_81), f. 4.

Ponderación entre el derecho al honor y la libertad de información, Sentencia [89/2018](#SENTENCIA_2018_89), f. 6.

Principio de exclusividad jurisdiccional, Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85), ff. 4 a 6; VVPP I, II.

Principio de interdicción de la arbitrariedad,

Respetado, Sentencias [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 2; [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 5.

Principio de proporcionalidad de las penas, Sentencia [90/2018](#SENTENCIA_2018_90), f. 5.

Principio de seguridad jurídica,

Respetado, Sentencia [98/2018](#SENTENCIA_2018_98), f. 6.

Prisión provisional decretada tras sentencia condenatoria, Sentencias [91/2018](#SENTENCIA_2018_91), ff. 4, 5; [92/2018](#SENTENCIA_2018_92), ff. 4, 5.

Procedimiento administrativo sancionador, Sentencia [93/2018](#SENTENCIA_2018_93), f. 1.

Proceso de ejecución hipotecaria, Sentencia [83/2018](#SENTENCIA_2018_83), ff. 4, 5.

Protección de datos de carácter personal en las resoluciones del Tribunal Constitucional, Auto [91/2018](#AUTO_2018_91).

R

Recetas médicas, Sentencia [76/2018](#SENTENCIA_2018_76), f. 2.

Recurso de amparo mixto, Sentencia [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), f. 3.

Rehabilitación, regeneración y renovación urbanas, Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), ff. 2 a 6.

Relación de puestos de trabajo, Sentencia [87/2018](#SENTENCIA_2018_87), f. 3.

S

Silencio administrativo negativo, Sentencia [75/2018](#SENTENCIA_2018_75), f. 2.

Suministro de energía eléctrica, Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 6.

Suministro de gas, Sentencia [80/2018](#SENTENCIA_2018_80), f. 6.

Suspensión de disposiciones de las Comunidades Autónomas, Auto [94/2018](#AUTO_2018_94).

Suspensión de la ejecución de la pena, Auto [93/2018](#AUTO_2018_93).

T

Tramitación parlamentaria, Sentencia [94/2018](#SENTENCIA_2018_94), ff. 3, 4, 5, 7.

U

Uso de lenguas oficiales en la enseñanza, Sentencia [96/2018](#SENTENCIA_2018_96), f. 6.

V

Veto presupuestario, Sentencia [94/2018](#SENTENCIA_2018_94), ff. 5, 7.

Voto particular, formulado uno, Sentencias [78/2018](#SENTENCIA_2018_78), VP; [83/2018](#SENTENCIA_2018_83); [99/2018](#SENTENCIA_2018_99).

Votos particulares, formulados cuatro, Sentencia [85/2018](#SENTENCIA_2018_85).

Votos particulares, formulados dos , Sentencias [73/2018](#SENTENCIA_2018_73); [74/2018](#SENTENCIA_2018_74), VVPP; [80/2018](#SENTENCIA_2018_80).